

# Memoria de Responsabilidad Social

Universitat Politècnica de València



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

# Memoria de Responsabilidad Social

Universitat Politècnica de València



Memoria de Responsabilidad Social  
Universitat Politècnica de València

© Universitat Politècnica de València

Edición a cargo del Vicerrectorado de  
Responsabilidad Social y Cooperación

#### Dirección

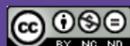
Rosa Puchades Pla

#### Equipo de trabajo

José Félix Lozano Aguilar  
Irene Monsonís Payá  
M<sup>a</sup> Rosa Cerdá Hernández

#### Diseño y maquetación

Calmo Agency



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada  
CC BY-NC-ND

## 01 Declaración del Rector 9

## 02 Declaración de la Vicerrectora 11

## 03 Presentación

- 13 Introducción
- 13 Definición de RSU
- 14 Enfoques de gestión y reporte de RSU
- 14 Modelo de Memoria RSU – UPV

## 04 Actividad institucional y gobernanza

- 17 Objetivos de la gestión
- 19 Estructura orgánica
- 21 Transparencia y buen gobierno
- 22 Gestión de los recursos económicos
- 25 Actos protocolarios, premios y distinciones
- 30 Rankings

## 05 Docencia

- 33 Introducción
- 33 Oferta de formación
- 34 Estudiantes
- 34 Profesorado
- 35 Responsabilidad y calidad docente
- 37 Empleabilidad
- 39 Formación integral
- 43 Internacionalización
- 44 Atención al alumnado

## 06 Investigación, innovación y transferencia

- 47 Introducción
- 47 La investigación en Datos
- 51 Programas de Investigación e Innovación
- 55 Formación para la investigación: Escuela de Doctorado
- 56 Publicaciones y evaluación de la investigación
- 58 Comité de ética de la investigación
- 59 Transferencia, Emprendimiento e innovación
- 61 Servicios de apoyo a la investigación
- 63 Retos investigación UPV 2030

## 07 Personas

- 65 Objetivos de la gestión
- 65 Personas en la UPV: datos generales
- 67 Formación continua
- 68 Salud y seguridad
- 69 Universidades saludables
- 70 Programas de ayuda a la Conciliación

## 08 Compromiso social

- 73 Objetivos de la gestión
- 73 Ayudas de Acción Social y Becas
- 74 Cooperación al Desarrollo
- 75 Voluntariado Social
- 76 Atención a la diversidad y ayudas inclusivas
- 78 Alumni
- 79 Casa del alumno
- 80 Universidad Sénior
- 80 Fomento del valenciano

## 09 Cultura y deporte

- 83 Cultura
- 84 Fondo de Arte y Patrimonio
- 85 Actividades deportivas

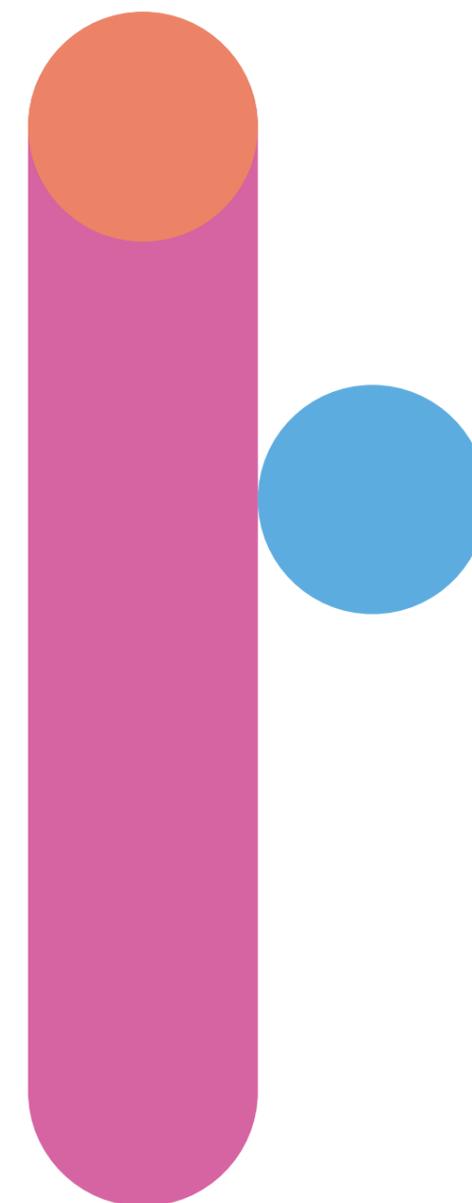
## 10 Sostenibilidad

- 87 Objetivos de la gestión
- 87 Impacto y gestión ambiental
- 88 Consumo de materiales y energía
- 89 Generación de residuos y emisiones
- 91 Movilidad
- 92 Ambientación curricular y campañas

## Índice de tablas

Tabla 1. Cuadro general de ingresos y gastos. Presupuestos 2020	23			Tabla 40. Total PAS de Centros, Institutos e Institutos Mixtos en 2019	67		
Tabla 2. Presupuesto de gasto	24	Tabla 12. Alumnado asistente a los cursos	42			Tabla 41. Datos generales de la Unidad de Formación UFASU	67
Tabla 3. Número de títulos oficiales ofertados en Grado, Máster Universitario	33	Tabla 13. Informe de resultados de I+D+i 2019 con financiación externa	47	Tabla 26. Alumnado con contrato de investigación para su tesis	56	Tabla 42. Datos de tipo de actividad y su modalidad	68
Tabla 4. Número de Títulos Propios y postgrados ofertados (CFP)	33	Tabla 14. Acciones de I+D+i por tipo de trabajo	48	Tabla 27. Libros completos, capítulos y publicaciones en congresos	57	Tabla 43. Atención Sanitaria gabinete Médico UPV	69
Tabla 5. Número de alumnado matriculado en Grado y Máster Universitario	34	Tabla 15. Publicaciones en revistas científicas	49	Tabla 28. Sexenios concedidos en los últimos tres años	57	Tabla 44. Número de personas beneficiarias del Plan Concilia en 2019	70
Tabla 6. Número de alumnado titulado en Grado y Máster Universitario	34	Tabla 16. Sexenios de investigación 2020	49	Tabla 29. Sexenios de transferencia 2019	58	Tabla 45. Plazas ofertadas Escola d'Estiu 2019	70
Tabla 7. Número de alumnado recibido dentro de un programa de intercambio académico	34	Tabla 17. Patentes concedidas	49	Tabla 30. Número de proyectos evaluados por el CEI	58	Tabla 46. Alumnado y familias beneficiarias del Centro Infantil Vera	71
Tabla 8. Profesorado: Distribución por sexo y dedicación	35	Tabla 18. Número de Investigadores y estructuras de investigación	49	Tabla 31. Resultados transferibles en 2019	59	Tabla 47. Número de personas inscritas en el programa de voluntariado	75
Tabla 9. Profesorado: Distribución por categoría profesional	35	Tabla 19. Estructuras de investigación y recursos captados	50	Tabla 32. Spin-off creadas en 2019	60	Tabla 48. Número de donaciones realizadas a las organizaciones	75
Tabla 10. ApS. Actividades y profesorado	36	Tabla 20. Número de proyectos de investigación competitivos vigentes: número/cantidad de dinero captado	52	Tabla 33. Circulación de material por curso académico	62	Tabla 49. Convenios de colaboración	75
Tabla 11. Evolución del número de grupos y presupuesto de Generación espontánea	41	Tabla 21. Volumen económico de la I+D+i Competitiva	52	Tabla 34. Número de PoliConsultas	62	Tabla 50. Atención a estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales	76
		Tabla 22. Investigación para el Desarrollo financiado con fondos externos	54	Tabla 35. PAS. Distribución por sexo	65	Tabla 51. Número de acciones realizadas	76
		Tabla 23. Número de alumnado matriculado	55	Tabla 36. Clasificación PAS. Distribución por categoría profesional	65	Tabla 52. Número de campañas realizadas	77
		Tabla 24. Número de tesis defendidas	55	Tabla 37. PAS de Centros en 2019	66		
		Tabla 25. Alumnado procedente de universidades extranjeras, Tesis doctorales en cotutela con universidades extranjeras y Tesis con Mención de Doctorado Industrial	56	Tabla 38. PAS de Institutos en 2019	66		
				Tabla 39. PAS de Institutos Mixtos en 2019	67		
						Tabla 53. Número de actividades formativas realizadas	77
						Tabla 54. Situaciones atendidas vinculadas a violencia de género y a personas LGTBI+	77
						Tabla 55. Miembros de Alumni UPV	78
						Tabla 56. Actividades organizadas por Alumni y número de asistentes	78
						Tabla 57. Distribución de las actividades organizadas por Alumni	79
						Tabla 58. Número de actividades que han tenido como sede la Casa del Alumno en los Campus de Vera, Gandía y Alcoy	79
						Tabla 59. Número de actividades desarrolladas por el alumnado en la Casa del Alumno	79
						Tabla 60. Cursos ofertados y alumnado matriculado en la Universidad Senior	80
						Tabla 61. Actividades ofrecidas para el fomento del valenciano	81
						Tabla 62. Oferta Cultural	83
						Tabla 63. Número de participantes en diferentes actividades culturales	84
						Tabla 64. Usuarios del Servei d'Esports	85
						Tabla 65. Medallistas UPV	85

Figura 1. Evolución de casos en la Defensoría Universitaria	22	Figura 12. Nivel de satisfacción con el servicio del Centro Infantil Vera	71
Figura 2. Ingresos por matrículas de títulos oficiales	23	Figura 13. Consumo de energía total por superficie construida (2017-2020)	88
Figura 3. Ingresos por actividades de formación continua e I+D+i	24	Figura 14. Consumo de energía total por trabajador en cada campus	88
Figura 4. Número de matrículas por curso académico	42	Figura 15. Consumo de agua total por persona	89
Figura 5. Evaluación global de la Investigación en al UPV	47	Figura 16. Residuos de papel y cartón generados por persona	89
Figura 6. Evolución de la financiación externa en los últimos 25 años	48	Figura 17. Generación de residuos de aparatos eléctricos por miembros del personal	89
Figura 7. Evolución de artículos publicados en revistas científicas en los últimos 5 años	49	Figura 18. Residuos peligrosos por trabajador	90
Figura 8. Número de proyectos financiados H2020	53	Figura 19. Huella de carbono UPV (2015-2019)	90
Figura 9. Número de proyectos por tipo de acción	53	Figura 20. Modo de desplazamiento del alumnado a los campus	91
Figura 10. Satisfacción con el servicio recibido por parte de UFASU	68	Figura 21. Grado de ambientación de la oferta de títulos de Grado UPV	92
Figura 11. Satisfacción de usuarios de la Escola d'Estiu	71	Figura 22. Porcentaje de aproximación al óptimo de la transmisión de la CT7	92



# 01

## Declaración del Rector

La UPV es una universidad pública comprometida desde hace años con la calidad de la docencia, la excelencia investigadora y el compromiso social. Estas metas no se pueden alcanzar sin respetar los principios éticos básicos de una sociedad democrática y pluralista y sin una auténtica y convencida responsabilidad social.

Nuestra Universitat, que fue pionera en presentar informes de rendición de cuentas, se legitima por lo que hace y por cómo lo hace, y esta memoria quiere ser una presentación pública de ello.

En 2015 aprobamos el plan estratégico que hemos ido desarrollando durante estos años y que tiene como un eje principal el proyecto estratégico "Compromiso social de la UPV" con el reto de destacar por nuestros compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública. Esta Memoria de Responsabilidad Social de la UPV, primera que se elabora en nuestra universidad, es un importante punto de partida para conocer el impacto que generamos en nuestro entorno, y una orientación para seguir en el camino de contribuir a la construcción de una sociedad mejor.

El año 2020 ha sido especialmente complicado y nos ha exigido a nivel personal e institucional esfuerzos y compromisos que no imaginábamos. La pandemia de la Covid-19 ha obligado a cambiar nuestra forma de trabajar, de estudiar, de impartir docencia y de investigar. Y sobre ello se sitúa el drama humano provocado por la pérdida o enfermedad de las personas que nos importan, de las personas de nuestro entorno y comunidad, de aquellas otras que sin conocerlas están sufriendo el múltiple impacto de la enfermedad en su salud, economía y oportunidades. Esta difícil situación, en la que todavía estamos, ha puesto de manifiesto la calidad profesional y humana de estudiantes y personal de la UPV. Es difícil tomar decisiones en momentos de incertidumbre y temor, en los que se requiere adoptar nuevos esquemas sin conocer su alcance y la posibilidad de equivocarnos en la reacción ante lo desconocido, pero, no cabe duda, la UPV hace todo lo posible, y como comunidad nos esforzamos lo indecible para luchar contra esta pandemia, para mantener una actividad socialmente esencial y a la vez proteger la salud de las personas. Y esto es, sin duda, el mejor ejemplo de Responsabilidad Social.

# 02

## Declaración de la Vicerrectora

La Responsabilidad Social de una institución se define por lo que hace, por cómo lo hace y por cómo lo cuenta. La UPV lleva años esforzándose en impartir docencia de calidad y desarrollar investigación de excelencia; y también en darlo a conocer a la sociedad. Los informes y memorias anuales, así como el portal de transparencia son, entre otros, ejemplos de esta voluntad de rendir cuentas ante la sociedad que nos da su confianza. Nuestra todavía joven universidad goza de un gran prestigio y legitimidad social gracias al excelente trabajo de muchas personas desde hace más de cinco décadas, pero también somos conscientes de que gran parte de la ciudadanía no conoce lo que hacemos, ni cuál es nuestra contribución a la mejora de la vida de las personas. Esta primera Memoria de Responsabilidad Social quiere contribuir a dar a conocer con rigor y claridad nuestra aportación a la sociedad.

Como he dicho, es la primera Memoria de Responsabilidad Social, lo cual no quiere decir que las iniciativas y acciones de Responsabilidad Social no hayan estado presentes hasta ahora. Desde que en 2013 se creara el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, se han desarrollado múltiples iniciativas y acciones en el ámbito social, medioambiental y de Cooperación Internacional. Simplemente, hasta ahora no habíamos tenido el tiempo ni los recursos para elaborar una memoria de este tipo. Nos habíamos centrado más en hacer que en contar lo que hacemos. Es preciso reconocer que esta memoria tendrá carencias, imprecisiones y lagunas que esperamos mejorar en futuras ediciones, pero su valor como guía y orientación para el futuro, y como un "primer paso" para rendir cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad, es incuestionable.

En el año 2015 la UPV asume el reto de implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en todos los ámbitos de la vida universitaria. Esto constituye sin duda una oportunidad para generar cambios positivos en nuestro modelo de gobernanza, al tiempo que una gran responsabilidad que la universidad asume con un elevado compromiso institucional y que está provocando cambios en la docencia, la investigación y en la gestión de la institución. En esta memoria ya vienen recogidos algunos de estas transformaciones que sin duda darán frutos en los próximos años.

Quiero especialmente dar las gracias a todas las personas que han colaborado en la elaboración de esta memoria. El equipo formado por María Rosa Cerdá, Irene Monsonís y José-Félix Lozano quienes han trabajado con profesionalidad y rigor desde el primer día. A las personas que trabajan en el Vicerrectorado de Responsabilidad Social que han hecho un gran esfuerzo por asumir mayor carga de trabajo. Especial mención merecen quienes desde los diversos servicios y centros de la UPV nos han aportado diligentemente los datos que se necesitaban: ICE, RRHH, UFASU, CFP, Escuela de Doctorado, Biblioteca, los diferentes Vicerrectorados, etc. Un agradecimiento especial merece el servicio de evaluación, planificación y calidad (SEPC) que nos ha aportado gran cantidad de datos y nos ha orientado en su interpretación. Salvo error, todos los datos están referenciados a las fuentes que los facilitaron, sin su contribución esta memoria habría sido imposible.

También quiero reconocer el esfuerzo y agradecer la dedicación de las personas que en los momentos más estresantes de este pasado curso (en abril y mayo) encontraron tiempo para responder a nuestras preguntas. Unas cuarenta personas entre estudiantes, PAS, PDI, miembros del Consejo Social, y personal externo vinculado a la UPV, participaron en entrevistas cuyo objetivo era identificar los ámbitos y criterios relevantes para hablar de una universidad responsable. La idea era conocer su opinión sobre cuáles serían las actividades, ámbitos y rasgos de una Universidad responsable. Esas opiniones y propuestas son las que guiaron nuestra búsqueda de información y los indicadores esenciales que se recogen en esta memoria.

Haber sido capaces de elaborar y publicar esta memoria en circunstancias de pandemia generada por la COVID-19 ya es un ejemplo de responsabilidad social. Cuando en enero de 2020 se creó el grupo de trabajo y se planificó el proyecto de elaboración con el objetivo de tener una memoria a finales de 2020, no teníamos noticias de ningún virus. Lo que vino después todo el mundo lo hemos vivido y muchos lo hemos sufrido muy de cerca. Desde aquí quiero dar las gracias a todas las personas que se han esforzado para que la UPV haya continuado con su actividad y haya seguido haciendo una aportación a la sociedad tan necesaria como urgente. Muchas gracias.

# 03 Presentación

## 01

### Introducción

Desde la publicación en 2001 del “Libro verde de la Responsabilidad Social Corporativa”<sup>1</sup> la preocupación por mejorar la contribución de las empresas y las organizaciones a la construcción de una sociedad más justa no ha dejado de crecer. Aun cuando inicialmente la Responsabilidad Social (RS) se centró primordial y principalmente en el mundo de los negocios, esta idea se ha ido extendiendo al mundo de las organizaciones de la sociedad civil y de las Administraciones públicas.

La universidad, en tanto que institución social que provee un bien público, se ha sumado a estas iniciativas y algunas universidades llevan varios años publicando informes de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) (Universidad de Turku in Finlandia, Universitat de Barcelona, Universidades públicas de Andalucía) o informes de sostenibilidad (*University of California Berkeley, Leuphana University en Lüneburg – Germany, University of Edinburgh, etc.*).

Más allá de la producción de informes, la Responsabilidad Social en la Universidad nos cuestiona sobre cuál es el fin de la universidad, qué tipo de profesionales se están formando o qué tipo de investigación se considera socialmente responsable. Así pues, la elaboración de una memoria de Responsabilidad Social Universitaria por parte de la Universitat Politècnica de València (UPV) debe entenderse como la piedra angular en el desarrollo efectivo del compromiso de la UPV con la sociedad.

## 02

### Definición de RSU

Una de las primeras menciones que encontramos del concepto de Responsabilidad Social Universitaria es el libro de Bok (1982) *Beyond the Ivory Tower: social responsibility of the modern University*<sup>2</sup>, que analiza los valores académicos teniendo como eje fundamental la autonomía, pero donde el concepto de RSU no aparece en el sentido que tiene hoy en día.

Una de las definiciones más reconocidas es la presentada por François Vallaeys, un filósofo francés de la Universidad Católica de Lima quien define la Responsabilidad Social Universitaria como:

**“La Responsabilidad Social Universitaria es una nueva filosofía de gestión universitaria que pretende renovar el compromiso social de la Universidad al mismo tiempo que facilitar soluciones innovadoras a los retos que enfrenta la educación superior en el contexto de un mundo globalizado pero insostenible en sus patrones de “Desarrollo”<sup>3</sup>.**

Y otra interesante aproximación alineada con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) es la ofrecida por la University of Lüneburg<sup>4</sup> que entiende la RSU: “as the integration of the impacts the university generates on its surrounding environment so that they contribute to human development. Thus defined, the social responsibility of a (public or private) university entails pursuing the goal of human development and assessing how its essential activities (research, teaching, knowledge transfer and management of the organisation) contribute to that goal”.

<sup>1</sup> [https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366\\_es.pdf](https://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf)

<sup>2</sup> Bok, D. (1982). *Beyond the Ivory Tower: Social Responsibilities of the Modern University*. Cambridge, Massachusetts; London, England: Harvard University Press. doi:10.2307/j.ctvk12qz7.

<sup>3</sup> Vallaeys, F. (2007), Responsabilidad Social Universitaria Propuesta para una definición madura y eficiente. Accesible en: [http://plataforma.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad\\_social\\_universitaria\\_francois\\_vallaeys.pdf](http://plataforma.responsable.net/sites/default/files/responsabilidad_social_universitaria_francois_vallaeys.pdf)

<sup>4</sup> <https://www.leuphana.de/en/research/research-initiatives/sustainability-research.html>

## 03

### Enfoques de gestión y reporte de RSU

La revisión de múltiples informes de responsabilidad Social Universitaria y el estudio de varias aportaciones teóricas nos han permitido observar que, aunque la RSU es un tema novedoso y reciente, se pueden apreciar tres tendencias en los enfoques de su desarrollo.

#### Modelo de indicadores: GRI

El primer enfoque es el que podríamos denominar modelo de “gestión de indicadores”, en el que fundamentalmente se aplican los criterios de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) a la Universidad y se elaboran informes de RSU siguiendo los indicadores propuestos por el *Global Reporting Initiative* (GRI) al ámbito de las empresas. Este modelo se centra en presentar los indicadores de los impactos económicos, sociales y medioambientales que la Universidad puede generar en su entorno. La mayoría de las universidades públicas españolas han elaborado sus memorias de RSU siguiendo los criterios GRI <sup>5</sup>.

#### El modelo liberal

El segundo modelo que podríamos calificar de “modelo liberal de RSU” tiene su especificidad en la propuesta de recuperar la esencia de la Universidad como institución de educación liberal, cuyos rasgos esenciales son la autonomía de la institución, la educación de una ciudadanía cosmopolita, y la búsqueda del saber por su valor intrínseco. Este enfoque es el defendido por Nussbaum <sup>6</sup> y desarrollado con detalle por Reed <sup>7</sup>. En este modelo se da una reflexión normativa sobre la misión y las tareas de la Universidad, partiendo de la concepción de la educación como un bien público al servicio del ser humano y no al servicio del mercado, y donde se presenta una profunda reflexión sobre la dimensión política de la Universidad.

#### Modelo de impactos: Vallaes

Y el tercer modelo que podemos identificar y uno de los más reconocidos es el presentado por François Vallaes y sus colaboradores en 2009 <sup>8</sup> que, a nuestro juicio, supone una síntesis superadora del momento pragmático (modelo de gestión de indicadores) y del momento abstracto (modelo liberal). Así pues, la responsabilidad social de una universidad debe ser definida y evaluada de acuerdo con sus impactos en cuatro ámbitos fundamentales: educativos, cognitivos, organizativos y sociales. Este enfoque supone una rigurosa reflexión sobre el fin de la institución, así como de los medios legítimos para alcanzar ese fin. Este enfoque tiene como marco de referencia el desarrollo humano sostenible y como elementos centrales el empoderamiento, la equidad, y la participación.

## 04

### Modelo de Memoria RSU – UPV

En el proceso de elaboración de la memoria de Responsabilidad Social de la UPV hemos seguido un modelo que integra aspectos valiosos de los tres enfoques: se parte del esquema y propuestas de indicadores del GRI, pero completados con investigaciones cualitativas siguiendo el esquema propuesto por Vallays. A estos efectos, se considera que la mera presentación de indicadores, sin juicio y sin marco de interpretación, no es suficiente para poder hablar de responsabilidad en la Universidad. Los indicadores aquí presentados tienen que aportar información al juicio, no sustituirlo <sup>9</sup>. Desde este enfoque integrador, se ha elaborado una memoria con datos rigurosos y estructura comparable, a la vez que reflexiva y contextualizada.

#### Objetivo

En cumplimiento del Plan Estratégico de la UPV 2015-2020, tal y como se señala en el reto 5.5, el objetivo de este trabajo ha sido desarrollar la primera memoria de Responsabilidad Social de la Universitat Politècnica de València (Memoria RS UPV). En esta memoria se presentan las actividades y proyectos más significativos de los últimos cuatro años y puede servir de modelo de referencia para la redacción de las futuras ediciones.

#### Metodología de elaboración de la memoria RS UPV

Para alcanzar el objetivo presentado se han desarrollado fundamentalmente cuatro tipos de actividades:

**a)** Estudio de documentación científica sobre RSU. Se ha identificado y estudiado la documentación académica más relevante sobre Responsabilidad Social Universitaria, Compromiso Social, e integridad académica, así como teoría ética fundamental y aquella vinculada a la realidad de la Universidad. De esta revisión bibliográfica, se han extraído definiciones y conceptos que han permitido establecer el marco teórico de esta memoria.

En esta fase se han estudiado los modelos de gestión de RSC más consolidados y modelos internacionales de gestión de la sostenibilidad, con especial atención al modelo *Global Reporting Initiative* (GRI) y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

**b)** Estudio y análisis de memorias de RSU de centros de referencia nacional e internacional. Junto a la revisión teórica, se han estudiado las memorias de Responsabilidad Social de las Universidades públicas españolas, así como la de algunas universidades internacionales de referencia.

**c)** Investigación cualitativa con *Stakeholders* internos y externos para definir la materialidad de la información y la estructura del informe. Esta fase ha sido la más laboriosa, central y, a nuestro juicio, la que da legitimidad contextual a la memoria. Durante los meses de marzo, abril y mayo se han realizado 42 entrevistas en profundidad con personas de diversos colectivos de la UPV con el objetivo de identificar los criterios e indicadores de responsabilidad que, según su opinión, son esenciales cuando hablamos de responsabilidad de la UPV.

Se ha contado con la opinión de miembros del alumnado, personal de administración y servicios, personal docente e investigador, y de personas del ámbito social externo. A todas las personas entrevistadas se les preguntó por los cuatro ámbitos esenciales de la RSU (docencia, investigación, gestión y transferencia de conocimiento). Las preguntas se planteaban en dos direcciones. La primera era su opinión y percepción sobre el nivel de calidad de las actividades esenciales de la universidad. La segunda dimensión de las preguntas recaía sobre los criterios que llevaban a emitir ese juicio. Es decir, si una persona opinaba que la UPV imparte una docencia de calidad, se le solicitaba que especificara en qué criterios basaba su juicio. Así, los indicadores o criterios más citados en los diferentes ámbitos fueron los siguientes:

• Docencia: empleabilidad, satisfacción del alumnado, acreditación de docentes y títulos, atención a estudiantes con dificultades especiales, valoración y reconocimiento internacional, proyectos de innovación pedagógica, rankings, y nivel de internacionalización.

• Investigación: Proyectos competitivos nacionales e internacionales, rankings, número de publicaciones y patentes, número de alumnado de Doctorado, captación de fondos por transferencia, y estudiantes internacionales de doctorado.

• Gestión: programas de calidad de vida laboral, plan de conciliación, carrera profesional, reconocimiento del trabajo, transparencia y comunicación, y oferta de formación continua para personal de administración y servicios.

• Compromiso social: apoyo a personas con dificultades, proyectos de cooperación, colaboración con organizaciones públicas (políticas y de la sociedad civil), Universidad Sénior, programas de becas, política lingüística, política medioambiental y programas de voluntariado.

Estos ítems, los más repetidos sobre la valoración de la UPV en sus diversas dimensiones, nos han permitido concluir que una universidad responsable debería esforzarse por mejorar en estos ámbitos. Obviamente, no hay unanimidad entre todas las personas entrevistadas en la valoración de dichos ámbitos.

Para algunas personas los resultados de la UPV son excelentes en unos ámbitos y deficientes en otros; y otras tienen una valoración diferente. Pero lo que es claro es que estos ámbitos son esenciales, aunque no los únicos, cuando queremos hablar de una universidad responsable.

Por todo ello, las ideas y opiniones obtenidas han sido consideradas para la selección de los indicadores esenciales en cada una de las áreas.

**d)** Búsqueda y organización de datos, e información objetiva en la UPV sobre su desempeño social. La última fase ha sido la búsqueda de indicadores que permitan obtener una idea precisa sobre el nivel de responsabilidad y el compromiso social de la UPV en los diversos ámbitos. En esta fase ha sido de gran ayuda el portal de transparencia de la UPV <sup>10</sup>, en el que puede encontrarse información detallada y completa sobre el desempeño de la UPV en todos sus ámbitos de actuación.

Esta tarea ha requerido mucho tiempo y la colaboración de personas y servicios de la UPV. Aun cuando se es consciente de que se podrían presentar más indicadores, se considera que los seleccionados son los suficientemente diversos, objetivos, sólidos y fundamentados para transmitir una idea fidedigna del nivel de responsabilidad de la UPV, de los logros alcanzados y de los retos para los próximos años.

<sup>5</sup> Guijarro Jiménez, C., Gomera Martínez, A., Antúnez López, M. (2018). Propuesta de indicadores de la Responsabilidad Social Universitaria conforme a la guía G4 del GRI: el caso de la Universidad de Córdoba. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, (87), 103. <https://doi.org/10.7203/ciriec-e.87.6861>

<sup>6</sup> Nussbaum, M. (1997). *Cultivating Humanity. A Classical Defense of Reform in Liberal Education*, Cambridge, MA, Harvard University Press.

<sup>7</sup> Reed, D. (2004). Universities and the Promotion of Corporate Responsibility: Reinterpreting the Liberal Arts Tradition. *Journal of Academic Ethics*, 2(1), 3-41. <https://doi.org/10.1023/b:jaet.0000039006.33143.02>

<sup>8</sup> Vallaes, F.; De la Cruz, C.; y Sasia, P. (2009). Responsabilidad Social Universitaria. Manual de primeros pasos, Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/es/publicacion/14191/responsabilidad-social-universitaria-manual-de-primeros-pasos>

<sup>9</sup> Muller, Jerry Z. (2018), *The tyranny of metrics*, Princeton University Press, New Jersey.

<sup>10</sup> <http://www.upv.es/contenidos/PORTRANSV4/>

# 04

## Actividad institucional y gobernanza

01 Objetivos de la gestión	02 Estructura orgánica	03 Transparencia y buen gobierno
04 Gestión de los recursos económicos	05 Actos protocolarios, premios y distinciones	06 Rankings

La Universitat Politècnica de València ha celebrado su aniversario durante el curso académico 2018/2019. 50 años han dado para mucho: más de 125.000 titulados, 6 premios Jaume I, 1 Príncipe de Asturias, más de 800 start-ups creadas, 23 spin-off, 124.698 prácticas en empresas, 420 patentes y software, 10.240 convenios firmados con instituciones extranjeras, 68.950 alumnas y alumnos extranjeros que han disfrutado de una estancia en la UPV, 7.198 proyectos de investigación, 116.892 publicaciones, etc.

El 12 de junio arrancaron los actos conmemorativos con el homenaje a las personas que hicieron posible el nacimiento de la UPV. El acto reunió a los más de cien hombres y mujeres que pusieron en marcha la UPV en sus inicios, tanto personal docente como de administración y servicios.

Por otro lado, desde su aprobación en el año 2015, la Agenda 2030 ha proporcionado un modelo para una prosperidad compartida en un mundo sostenible, un mundo en el que todas las personas puedan disfrutar de una vida próspera y pacífica en un ambiente sano. La Universitat Politècnica de València asume la Agenda 2030, generando esfuerzos para conseguir un futuro mejor para todos los seres humanos. En el año 2019 se crea la Comisión del Consejo de Gobierno para la Agenda 2030 y se sientan las bases para contribuir de forma global en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tan importantes para una universidad en constante cambio que busca fomentar el pensamiento crítico en la comunidad universitaria y dar a conocer en profundidad la Agenda 2030 así como integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la dinámica universitaria.

El trabajo en torno a los objetivos de desarrollo está ofreciendo a la UPV una oportunidad única de trabajar contribuyendo a generar resultados positivos para su comunidad universitaria y para la sociedad<sup>11,12</sup>.

Y es en este marco en el que la UPV desarrolla su actividad institucional y de gobernanza.

## 01

### Objetivos de la gestión

La Universitat Politècnica de València es una institución pública que tiene por finalidad esencial la formación integral de los estudiantes a través de la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica, del arte y de la cultura, desde el respeto a los principios éticos, con una decidida orientación a la consecución de un empleo de acuerdo con su nivel de estudios (art. 2a Estatutos UPV)<sup>13</sup>.

Para la realización efectiva de esta finalidad, la gestión de la UPV en los últimos cinco años se ha guiado por el plan estratégico 2015-2020<sup>14</sup>. En dicho plan, elaborado participativamente y con un alto grado de implicación por la comunidad universitaria, se formulaba la visión de 2020 en los siguientes términos.

**En 2020 la Universitat Politècnica de València es una institución moderna, innovadora y eficiente que:**

- **Dispone de una oferta de formación estructurada, de calidad y orientada a las necesidades de la sociedad.**
- **Desarrolla una investigación relevante y de impacto.**
- **Transfiere sus resultados a nivel nacional e internacional.**
- **Es considerada un socio estratégico para universidades e instituciones a nivel global.**
- **Y destaca por sus compromisos en materia de responsabilidad social como universidad pública”.**

11 <https://riunet.upv.es/>

12 <http://www.upv.es/entidades/CCD/infoweb/ccd/info/1145387normalc.html>

13 <https://www.upv.es/organizacion/documentos/estatutos-upv-2011.pdf>

14 [https://www.upv.es/noticias-upv/documentos/plan\\_estrategico\\_upv2020.pdf](https://www.upv.es/noticias-upv/documentos/plan_estrategico_upv2020.pdf)

## Hacer real esa visión implicaba desarrollar cinco ejes estratégicos:

- Ser un referente en formación de calidad orientada a las necesidades de la sociedad.
- Desarrollar una investigación relevante y de impacto.
- Transferir sus resultados a nivel nacional e internacional.
- Ser considerada una aliada estratégica por universidades, empresas e instituciones a nivel global.
- Destacar por sus compromisos en materia de Responsabilidad Social como Universidad Pública.

Como podrá apreciarse a lo largo de esta memoria, y de los múltiples informes, memorias anuales y publicaciones de la UPV en los últimos años, el grado de desarrollo de estos cinco ejes ha sido muy alto. En el Portal de Transparencia de la UPV <sup>10</sup> se pueden consultar los datos que avalan el avance en estos cinco ejes.

Por lo que se refiere al punto 5, “Destacar por sus compromisos en materias de Responsabilidad Social como Universidad Pública”, conviene aclarar que la publicación de esta primera memoria de Responsabilidad Social de la UPV es solo una de las actividades esenciales del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación. Junto al hito que supone la publicación de esta primera memoria, también merece mención especial la elaboración y publicación del Código Ético de la UPV (2018) <sup>15</sup>, el Plan de Igualdad <sup>16</sup>, y el protocolo de actuación en supuestos de acoso <sup>17</sup>. Todos estos documentos y otras actividades de cooperación y voluntariado han hecho realidad la aspiración de la UPV como una universidad con un fuerte compromiso social.

El Código Ético UPV es resultado del esfuerzo orientado a facilitar a la Universitat un instrumento válido para fortalecer la cultura institucional desde nuestra práctica diaria, a través de los valores de integridad, respeto, libertad, igualdad, responsabilidad, transparencia y compromiso. Constituye un sistema coherente que, mediante su concreción en sus respectivos principios institucionales y personales, dirige las acciones y decisiones de cada miembro de la comunidad universitaria en sus estudios, investigación, docencia, gestión y desarrollo de su actividad en la UPV. Son las personas, sus intereses y aspiraciones en el marco de la institución, quienes centran el objetivo del Código Ético pues sus valores y principios constituyen el código de conducta en nuestro ejercicio profesional y en el progreso del alumnado.

La creación de una cultura ética compartida, hace necesaria la adaptación y concreción de estos principios respecto a cada uno de los colectivos que conviven en el entorno universitario. Como acción efectiva derivada del Código Ético UPV, y en consonancia con los objetivos marcados en el Proyecto Estratégico 1.4. Alumnos-Alumni del Reto 1 del Plan Estratégico 2020 de la UPV, se elabora la Normativa de Integridad Académica <sup>18</sup>, dirigida a los Estudiantes y con la pretensión de dotar a dicho colectivo de un marco adecuado en el que poder desarrollarse bajo el conjunto de valores y principios adoptados por la UPV: la asunción, respeto y defensa de la honestidad, justicia, confianza, pluralismo, libertad, igualdad, transparencia, responsabilidad y solidaridad, con pleno respeto al desarrollo sostenible.

Esta norma busca fomentar entre nuestros estudiantes, y como sello de identidad de nuestros egresados, la cultura de Integridad Académica, entendida como un principio básico, que abarca no solo el concepto de honestidad, sino valores y actitudes que favorecen también la adecuada convivencia en el entorno en el que se están formando y aquel hacia el que se dirigen.

Su redacción fue elaborada por un amplio grupo de trabajo con representación de todos los colectivos de la UPV, y con el adecuado asesoramiento, a lo largo de 10 meses. Fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 28 de mayo de 2020, por lo que durante este curso académico 20-21 los estudiantes firmaron ya su compromiso de asunción de los principios que en ella se describen. La norma prevé impulsar acciones que promuevan y fomenten esta cultura de Integridad y también un procedimiento para la gestión de las incidencias que se puedan producir, ya sean relativas a cuestiones derivadas de la convivencia, como aquellas relacionadas con la honestidad académica. Asimismo, incluye la elaboración de un registro de las mismas, con dos secciones diferenciadas, que permita ir diseñando acciones específicas que favorezcan el desarrollo y asunción de los principios éticos que persigue.

## 02

### Estructura orgánica

#### Órganos de gobierno unipersonales <sup>19</sup>

##### Rector o Rectora

El Rector o Rectora es la máxima autoridad académica de la Universidad y, como tal, la representa en toda clase de actos y negocios jurídicos. Ejerce la dirección, gobierno y gestión de la Universitat, desarrolla las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados y ejecuta sus acuerdos. Le corresponden cuantas competencias no sean expresamente atribuidas a otros órganos. Su elección se realiza por sufragio universal ponderado entre la comunidad académica cada cuatro años.

En el ejercicio de sus competencias y funciones, cuenta con el apoyo de su Gabinete que presta su apoyo en la coordinación de los recursos que la Universitat dispone en materia de comunicación institucional y en la promoción e impulso de la participación del alumnado y el profesorado en programas nacionales e internacionales de intercambio académico. Es también responsable de la docencia no reglada y acreditación en idiomas extranjeros y castellano. Coordina las relaciones institucionales.

##### Vicerrectores y vicerrectoras

Corresponde al Rector o Rectora el nombramiento de vicerrectoras y vicerrectores entre docentes que presten sus servicios en la Universitat. Coordinan y dirigen las actividades del sector que tienen encomendado bajo la autoridad de la Rectora o Rector, quien les puede delegar las funciones que considere oportunas.

A fecha de diciembre de 2020, la UPV cuenta con nueve vicerrectorados, de los cuales cuatro están dirigidos por mujeres.

Entre los Vicerrectorados y por lo que se refiere a la Responsabilidad Social, conviene destacar el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, y el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad.

El Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, desde su creación hace ocho años, es el responsable de la planificación, gestión y control de la política social y de igualdad de la universidad, de las actuaciones internacionales en materia de cooperación al desarrollo y de la relación el alumnado egresado. Una tarea esencial y específica de este Vicerrectorado es el fortalecimiento institucional de las iniciativas y programas de Responsabilidad Social en la que merece mención especial la dimensión de cada uno de los servicios que lo integran. Así la Unidad de Igualdad por su trabajo para la igualdad entre mujeres y hombres, la lucha contra la violencia de género y el acoso, y la atención a la no discriminación del colectivo LGTBI+ con especial dedicación a las personas trans. El Centro de Cooperación al Desarrollo por sus acciones de cooperación al desarrollo y el fomento de la solidaridad y voluntariado a través de la acción social; el Centro Infantil Vera y la Escola d'Estiu como entornos coeducativos, ocio saludable y facilitadores del ejercicio de los derechos de conciliación; la Universidad Sénior con la atención al aprendizaje a lo largo de la vida; el Servei de Promoció i Normalització Lingüística para el asesoramiento, promoción y formación lingüística en valenciano, y la Fundació CEDAT por su atención a las personas con discapacidad. Son servicios esenciales de la Universitat bajo la dirección de este Vicerrectorado, impulsor de los trabajos que han culminado con la aprobación del Código ético de la UPV y cuya elaboración contó con la colaboración de la Comisión de Seguimiento del proyecto en la que se integraba, entre otras instancias, la Defensoría Universitaria <sup>20</sup>.

Por su parte el Vicerrectorado de Campus y Sostenibilidad <sup>21</sup> es el encargado de la planificación, ejecución y equipamiento de los campus de la Universitat y de las políticas de ahorro y la sostenibilidad de sus infraestructuras, edificios e instalaciones. También está bajo su responsabilidad la Unidad de Medio Ambiente que se encarga de la coordinación y el fomento de la política medioambiental y de los informes de consumo de energía, residuos y emisiones generados. El Sistema de Gestión Ambiental de la UPV cumple con todos los requisitos establecidos en la norma UNE-EN ISO 14001 y el Reglamento Europeo EMAS.

<sup>15</sup> <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/121576/C%3%b3digo%20c3%a9tico.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

<sup>16</sup> <http://www.upv.es/entidades/SRH/riab/U0768082.pdf>

<sup>17</sup> <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/121575/Protocolo%20de%20actuaci%C3%B3n%20en%20los%20supuestos%20de%20acoso.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>18</sup> [www.upv.es/secgen/BOUPV, número 139 del 08/06/2020](http://www.upv.es/secgen/BOUPV_n%C3%BAmero%20139%20del%2008%20de%2006%20de%202020)

<sup>19</sup> <http://www.upv.es/entidades/SRH/riab/U0795826.pdf>

<sup>20</sup> <https://riunet.upv.es/handle/10251/121576>

<sup>21</sup> <http://www.upv.es/entidades/VCS/index-es.html>

## Órganos de gobierno colegiados

### Consejo Social <sup>24</sup>

Es el órgano de participación de la sociedad en la Universitat. Supervisa las actividades de carácter económico y el rendimiento de los servicios; promueve la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universitat, y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria. El Consejo Social está compuesto por 26 personas designadas por la universidad y por diversas administraciones públicas y organizaciones empresariales, profesionales y sociales. A fecha de diciembre 2020, la presidenta del Consejo Social es D<sup>a</sup> Mónica Bragado Cabeza, siendo el secretario D. Jesús Marí Farinós. De los 26 miembros menos de un tercio son mujeres (8), algo que, claramente, hay que mejorar.

Entre sus actividades cabe destacar la organización de los Premios del Consejo Social dirigidos a reconocer la excelencia académica (mejor estudiante; excelencia docente; mejor máster), la innovación y la investigación (Mejor Programa de Doctorado, Premio a la Investigación UPV), la gestión (Premio a la Innovación en la Gestión de la UPV), la colaboración con el sector empresarial (Premio Cátedra cultura Directiva y Empresarial, Prácticas en Empresa y Empleo), a la cooperación universidad y sociedad (Cooperación Universidad-Sociedad) y Responsabilidad Social Corporativa y Responsabilidad Social Universitaria.

### Claustro Universitario <sup>25</sup>

Es el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria. Está integrado, según los vigentes Estatutos, por el rector, el secretario, el gerente y trescientos miembros de la comunidad universitaria con representación de directoras y directores de centro, personal docente e investigador, alumnado, personal de administración y servicios. Le corresponde la elaboración de los Estatutos y las demás funciones que le atribuye la LOU.

### Consejo de Gobierno <sup>26</sup>

Es el órgano de gobierno de la Universitat y se reúne al menos una vez cada tres meses. Entre otras funciones, establece sus líneas estratégicas y programáticas, así como las directrices y procedimientos para su aplicación en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos, y elaboración de los presupuestos.

### Secretario o Secretaria general <sup>22</sup>

La secretaria o secretario general da fe pública de los actos y acuerdos de la Universidad y asiste a la rectora o rector en tareas de organización y administración. Entre otras funciones, redacta y custodia las actas de las sesiones de los órganos colegiados, expide certificaciones, da publicidad a los acuerdos que se adoptan y vela por que se cumplan. Su nombramiento corresponde al Rector o Rectora entre el personal funcionario del Grupo A que preste servicio en la Universidad.

Del área de secretaría general dependen: la inspección de servicios, el servicio jurídico, la normativa de inspección y los procesos electrónicos y de transparencia.

### Gerencia <sup>23</sup>

Le corresponde la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad bajo la dependencia y supervisión del Rector o Rectora, que es quien lo propone y nombra de acuerdo con el Consejo Social. Entre las funciones esenciales están la gestión económica, el servicio de contratación y de elaboración y control del presupuesto.

## 03 Transparencia y buen gobierno

La Universitat Politècnica de València está comprometida muy seriamente con el servicio a la sociedad, y es plenamente consciente de que ese compromiso exige explicar y justificar sus decisiones, así como los procesos y resultados de su gestión. La ciudadanía tiene el derecho de acceso a la información pública y la sociedad tiene que poder saber de forma clara, rápida y precisa lo que la UPV hace y cómo lo hace.

Se es consciente de que la transparencia es un atributo esencial de la gestión responsable, pero también hay que reconocer sus limitaciones y que, como afirma Byung-Chul Han <sup>27</sup>: “Transparencia y verdad no son idénticas. (...)”. La información sobre las acciones y decisiones de la UPV debe ser equilibrada, coherente, estructurada y justificada. En el portal de transparencia <sup>10</sup> se presenta la información estructurada en seis grandes apartados: Institucional, investigación, económica, académica, jurídica y estadística.

El Servicio de Procesos Electrónicos y Transparencia (SPET) de la UPV es la unidad especializada para la gestión administrativa del derecho de acceso y publicidad activa, gestiona el portal de transparencia de la Universitat, así como el catálogo de datos abiertos de Open Data UPV relacionados con transparencia, y atiende las solicitudes de acceso a información pública que se reciben.

Según el ranking de la Fundación Compromiso y Transparencia <sup>28</sup>, la UPV está entre el grupo de universidades transparentes, aunque no todos los rankings nos sitúan en el mismo nivel, bien por la dificultad de obtención de datos según sus indicadores o bien por un análisis realizado bajo otros parámetros no incorporados en la gestión de nuestros datos.

La rendición de cuentas no se reduce a presentar datos, sino también a estar abiertos a consultas y a dar explicaciones. En este sentido un servicio que merece ser destacado es el de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones (SQF) <sup>29</sup> que es un medio de comunicación fácil y accesible mediante el cual cualquier persona de la comunidad universitaria puede presentar sus consultas, quejas o felicitaciones. El servicio SQF gestionó en 2019 casi 16.000 solicitudes, con un tiempo medio de respuesta de 3 días, de las que el 22% han sido felicitaciones.

### Defensor de la comunidad universitaria <sup>30</sup>

Conforme a la Disposición adicional decimocuarta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, al artículo 133 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València aprobados por el Decreto 182/2011 de 25 de noviembre, del Consell de la Generalitat, y al Artículo 1 del Reglamento de la Defensoría Universitaria de la Universitat Politècnica de València, aprobado por el Claustro Universitario de 28 de junio de 2018, la Defensoría Universitaria es el órgano unipersonal encargado de velar por el respeto de los derechos y libertades de todos los miembros de la comunidad universitaria ante las actuaciones de los órganos y servicios de la misma.

Sus actuaciones, siempre dirigidas hacia la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos, no están sometidas a mandato imperativo de ninguna instancia universitaria y vienen regidas por los principios de independencia, autonomía, libertad, justicia, solidaridad, democracia y respeto al medio ambiente. El Defensor Universitario preside la Comisión de Ética designada por el Claustro a propuesta del Consejo de Gobierno y actúa teniendo en consideración los valores del código ético de la UPV.

Sus actuaciones, siempre confidenciales, incluyen desde la simple información sobre los derechos de los miembros de la comunidad universitaria, hasta la mediación en conflictos. También recibe y emite sugerencias sobre el funcionamiento de la Universidad y tramita reclamaciones que no hayan sido atendidas por las autoridades y los órganos competentes universitarios. Puede recabar información sobre los asuntos que se le planteen de todas las autoridades académicas y administrativas y proponer que éstas modifiquen sus resoluciones, en los casos que considere justificados y no admite quejas anónimas.

Por la Defensoría Universitaria se han atendido, en el curso académico 2017-2018, 155 casos, lo que ha representado un aumento del 29,17% de las quejas y mediaciones realizadas.

En el curso académico 2018-2019 se han atendido 101 casos, y en el 2019-2020 un total de 95, lo que representa una disminución considerable de las quejas y mediaciones realizadas. Adicionalmente se han atendido 15, 11 y 6 consultas, respectivamente, sin tomar datos de ellas, referidas a procedimientos de la Universitat.

<sup>22</sup> <http://www.upv.es/entidades/SG/index-es.html>

<sup>23</sup> <http://www.upv.es/entidades/GER/index-es.html>

<sup>24</sup> <http://www.upv.es/entidades/CS/index-es.html>

<sup>25</sup> <https://www.upv.es/entidades/SG/infoweb/sg/info/283479normalc.html>

<sup>26</sup> <http://www.upv.es/entidades/SG/infoweb/sg/info/513267normalc.html>

<sup>27</sup> Byung-Chul Han (2012), *La sociedad de la transparencia*, Herder, Barcelona.

<sup>28</sup> <https://www.compromisoytransparencia.com/categorias-informes/universidades-publicas>

<sup>29</sup> <http://sqf.webs.upv.es/>

<sup>30</sup> <http://www.upv.es/entidades/DCU/index-va.html>

La Figura 1 muestra la evolución de los casos atendidos en el tiempo:

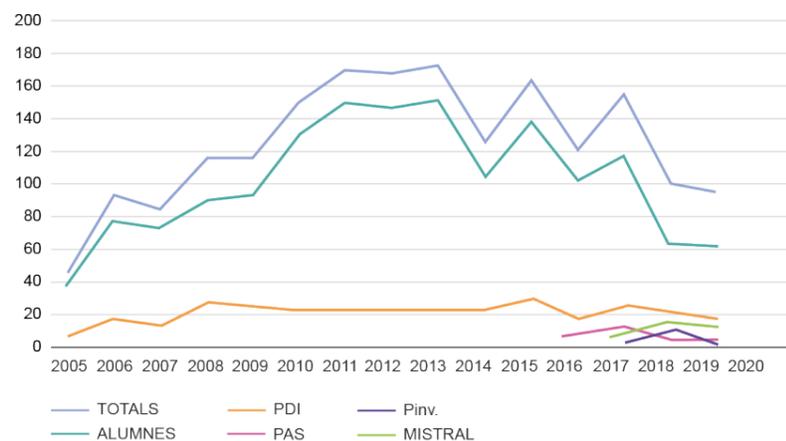


Figura 1. Evolución de casos en la Defensoría Universitaria

## Rendición de cuentas <sup>31</sup>

La sociedad demanda de forma creciente conocer con claridad los resultados y la gestión de los recursos invertidos en las instituciones públicas como la Universidad. Por otro lado, las universidades reivindican una mayor autonomía con la finalidad de mejorar su capacidad en la consecución de sus objetivos en los ámbitos de la docencia, la investigación y la transferencia de sus resultados científicos y tecnológicos, además de potenciar una mayor actividad con su entorno local en las actividades que le son propias, pero también en sus dimensiones social, cultural, etc.

La rendición de cuentas contribuye a crear un clima de confianza en la sociedad, que percibe y aprecia las actividades de las universidades en sus justos términos. La rendición de cuentas universitaria, en el sentido anglosajón de "accountability", ha sido poco desarrollada en nuestro país.

La Universitat Politècnica de València (UPV) fue pionera en su desarrollo, ya en el año 2016 presentó el primer informe de rendición de cuentas en el Sistema Universitario Español, realizado por una entidad externa (Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria), con total autonomía. No obstante, la rendición de cuentas no debe contemplarse como una foto fija, sino que es deseable mantener un seguimiento periódico y continuo de los informes derivados, hecho que contribuye, a través de una comparación temporal, a conocer de forma objetiva la evolución de la universidad, sus actuaciones, el uso de sus recursos y los resultados logrados. Por ello, tras la publicación del I informe de la UPV, en 2019 se desarrolló el II Informe de rendición de cuentas, basado en los procedimientos ya establecidos previamente, e incorporando ciertas mejoras como el benchmarking, y la incorporación de la comparación temporal entre ambos informes.

En el marco de esa estrategia de seguimiento temporal, actualmente se plantea el desarrollo de un III Informe de rendición de cuentas de la UPV, con el que dar continuidad a los resultados y evidencias recogidos en los anteriores, con la posible incorporación de nueva información e indicadores con los que reflejar la realidad actual.

## Calidad

El Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad (SEPC) <sup>32</sup> es el encargado de proporcionar asesoramiento y asistencia técnica al equipo rectoral y las entidades que éste señale en materia de evaluación, planificación y calidad. Además de coordinar, prestar apoyo técnico, promocionar la formación y aportar las herramientas necesarias a las acciones institucionales que se

realicen en materia de calidad. Y todo ello al objeto de proporcionar información para la toma de decisiones e impulsar la mejora de la calidad en la UPV.

En el año 2006 se pone en marcha el programa de mejora en la gestión de la administración y los servicios universitarios de la Universitat Politècnica de València, PEGASUS, impulsado desde la Gerencia <sup>33</sup>.

El objetivo de este programa es proporcionar a los usuarios de los distintos servicios un sistema de mejora continua. Para ello el programa elabora cartas de servicio, identifica indicadores y documenta los procesos. En base a todo ello se ha puesto en funcionamiento un sistema de sugerencias, quejas y felicitaciones sobre los servicios prestados en la universidad. Al mismo tiempo establece planes de mejora y se realizan periódicamente auditorías tanto internas como externas.

En el año 2019, el 95,69% de los usuarios estaban satisfechos con la gestión de la universidad, con una valoración media de 7,96 en las 94 unidades evaluadas y 7273 encuestas de satisfacción respondidas, lo que muestra un reconocimiento al trabajo bien hecho y ofrece pautas en la universidad para la mejora constante.

## 04 Gestión de los recursos económicos

La gestión de los recursos económicos de la UPV sigue estrictamente las directrices marcadas por el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2020, referido a la gestión de los presupuestos universitarios.

Dicha gestión se guía por principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, entendiéndose por tal la capacidad para financiar compromisos de gasto presente y futuros.

Las cuentas del presupuesto de 2020 fueron presentadas y aprobadas por el Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2019. Una presentación completa y detallada de estas, así como de las normativa y criterios seguidos en su elaboración, puede consultarse en el servicio de Gerencia de la UPV <sup>34</sup>. Aquí se presentan solamente algunos de los datos más relevantes para mostrar el compromiso de la UPV con el servicio a la sociedad.

La Tabla 1 recoge el cuadro general de ingresos y gastos del presupuesto global de la UPV.

Tabla 1. Cuadro general de ingresos y gastos. Presupuestos 2020

Conceptos de ingreso	Presupuesto de ingresos inicial 2020	Conceptos de gasto	Presupuesto de gastos inicial 2020
		Cap. 1 Gastos de personal	200.610.203,62
Cap.3 Tasas y otros ingresos	62.684.831,79	Cap. 2 Compra de bienes y servicios	45.433.194,39
Cap.4 Transferencias corrientes	252.979.313,39	Cap. 3 Gastos financieros	4.072.000,00
Cap.5 Ingresos patrimoniales	142.000.000	Cap. 4 Transferencias corrientes	6.815.631,50
Cap.6 Enajenación de inversiones reales	0,00	Cap. 6 Inversiones	93.520.822,37
Cap.7 Transferencias de capital	34.350.991,54	Cap. 7 Transferencias de capital	0,00
<b>INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS (A)</b>	<b>350.451.851,87</b>
Cap.7 Transferencias de capital	0,00	Cap. 8 Activos financieros	0,00
Cap.7 Transferencias de capital	0,00	Cap. 9 Pasivos financieros	983.284,85
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>EMPLEOS FINANCIEROS</b>	<b>983.284,85</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>351.435.136,72</b>
Incorporación de remanente afectado de la liquidación del ejercicio 2019 (B)			38.904.985,49
<b>EMPLEOS NO FINANCIEROS EN 2020 SUJETOS A LA REGLA DE GASTO (A + B)</b>			<b>389.356.837,36</b>
<b>LIMITE DE GASTO EN EMPLEOS NO FINANCIEROS 2020</b>			<b>417.555.846,05</b>

Fuente: Presupuesto UPV 2020 (p. 15)

Sin duda, uno de los datos económicos más relevantes son los ingresos por matrícula de títulos oficiales. Como se representa en la Figura 2, los ingresos han mantenido cierta estabilidad desde 2013 observándose una tendencia a la baja en los últimos tres años. Teniendo en cuenta que el número de estudiantes en grado, posgrado y doctorado ha aumentado ligeramente de forma sostenible en los últimos años, estos datos se explican por el incremento en el número de becas recibidas.

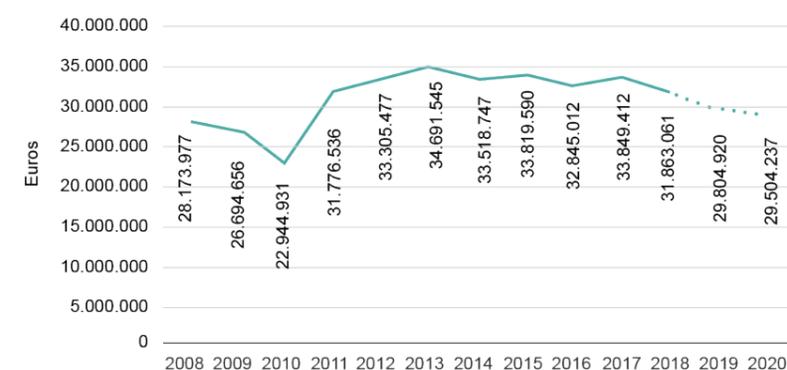


Figura 2. Ingresos por matrículas de títulos oficiales

Fuente: Presupuestos UPV 2020 (p. 21)

<sup>31</sup> <http://www.upv.es/contenidos/PORTRANSV4/info/1086385normalc.html>

<sup>32</sup> [www.upv.es/entidades/SEPQ/index-es.html](http://www.upv.es/entidades/SEPQ/index-es.html)

<sup>33</sup> <http://pegasus.webs.upv.es/>

<sup>34</sup> <http://www.upv.es/entidades/GER/info/513361normalc.html>

Por lo que se refiere a los ingresos de formación continua, actividades de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i) y Transferencia de Tecnología, se ha mantenido una tendencia creciente en los últimos 5 años. Tras el bache de la crisis económica de 2008, que tan grave impacto tuvo en el sistema universitario público español, se aprecia una mejora de los resultados a partir de 2014, especialmente en los proyectos de I+D+i de instituciones y empresas. Si a esto se añade que el número de personal docente e investigador se ha reducido en casi 100 personas en los últimos tres años (2.681 en 2017; 2.596 en 2020), puede deducirse que el esfuerzo de todo el personal de la UPV en incrementar los ingresos ha sido considerable.

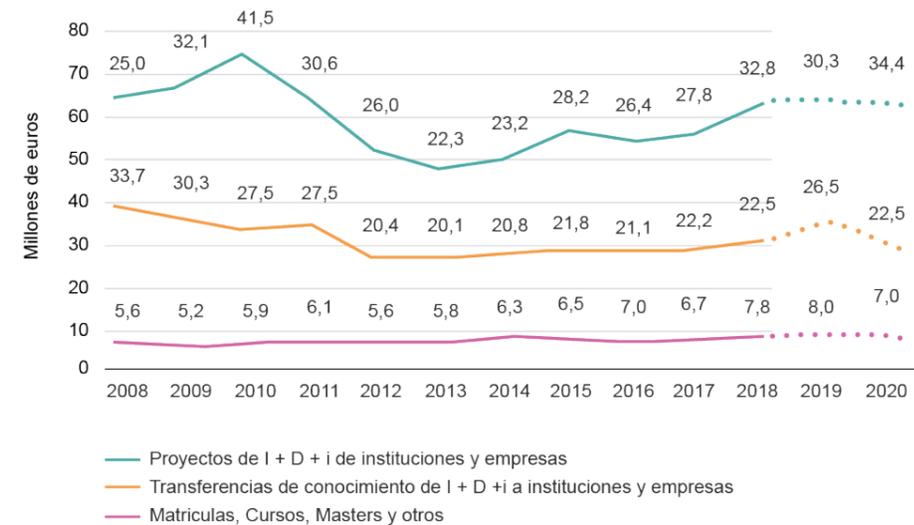


Figura 3. Ingresos por actividades de formación continua e I+D+i  
Fuente: Presupuestos UPV 202 (p.25)

En cuanto al apartado de gastos, cabe destacar el esfuerzo de contención y eficiencia. La previsión de gastos para 2020 aumenta ligeramente en personal y en inversiones reales, mientras que desciende en gastos de funcionamiento (Tabla 2). El crecimiento en gasto de personal, un 4,74% respecto al 2019, se explica por tres razones: el incremento del 2,5% de retribución del personal para ir recuperando paulatinamente el brusco descenso que sufrió desde 2010 a 2015; la aplicación de la carrera profesional al personal de Administración y Servicios interino; y la aplicación del convenio colectivo al Personal Laboral. Obviamente estas cuentas tienen muchos detalles e interpretaciones, pero es justo reconocer que la UPV está haciendo esfuerzos para mejorar las condiciones laborales de las personas que en ella trabajan.

Tabla 2. Presupuesto de gasto

CONCEPTOS DE GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL 2019	PRESUPUESTO INICIAL 2020	VARIACIÓN 2020-2019	% VARIACIÓN 2020-2019
1 Gastos de Personal	191.532.595,71	200.610.203,62	9.077.607,91	4,74%
2 Gastos de bienes corrientes y gastos de funcionamiento	45.779.915,15	45.433.194,39	-346.720,76	-0,76%
3 Gastos Financieros	4.072.210,00	4.072.000,00	-210,00	-0,01%
4 Transferencias corrientes	6.873.507,98	6.815.631,50	-57.876,48	-0,84%
6 Inversiones Reales	91.797.606,05	93.520.822,37	1.723.216,32	1,88%
9 Pasivos Financieros	1.247.550,47	983.284,85	-264.265,62	-21,18%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>341.303.385,35</b>	<b>351.435.136,72</b>	<b>10.131.751,37</b>	<b>2,97%</b>

Fuente: Presupuestos UPV 2020 (p. 28)

### Honoris Causa

El doctorado *honoris causa* es la más alta distinción y reconocimiento honorífico que puede otorgar una Universidad. Con el doctorado *honoris causa* se reconoce la trayectoria profesional y las aportaciones a la sociedad de una persona. La UPV, desde su origen, ha reconocido a personas del mundo de las ciencias, las artes, del ámbito político y empresarial siempre con la idea de reconocer la aportación que estas personas han realizado para hacer un mundo mejor. "Cada doctor representa la continuidad del saber, la búsqueda de la verdad y un sentido de claro servicio y utilidad hacia la sociedad"<sup>35</sup>.

Desde el año 2015 hasta el año 2020 se ha otorgado el doctorado *honoris causa* a nueve personalidades del ámbito de las ciencias, la ingeniería, la arquitectura y la filosofía.

#### Año 2019



Jean-Pierre Sauvage

Investido el 12 de marzo de 2019

Químico francés especializado en química supramolecular, obtuvo el Premio Nobel de Química en 2016, por el diseño y síntesis de máquinas moleculares. La vicerrectora María Consuelo Jiménez discípula de Sauvage de 1998 a 2000, en la Universidad de Estrasburgo, gracias a una beca Marie Curie, actuó como madrina.



Anne Margulies

Investida el 21 de noviembre de 2019

Vicepresidenta de la Universidad de Harvard, la carrera de Margulies comenzó en los años 90 en el Área de Sistemas y Marketing de la empresa AT&T. En aquel entonces, la informática y las telecomunicaciones eran profesiones mayoritariamente masculinas.

#### Año 2018



John F. Mcgregor

Investido el 22 de noviembre de 2018

Es considerado una de las mentes más brillantes del panorama internacional en los ámbitos de la ingeniería química, la estadística y la aplicación de ambos a la mejora de procesos industriales. Su *spin-off* Prosensus trabaja con 500 empresas presentes en Fortune.



Francisco Juan Martínez Mojica

Investido el 19 de octubre de 2017

Profesor de Fisiología, Genética y Microbiología de la Universidad de Alicante, Martínez Mojica fue el primero en determinar la existencia de las secuencias CRISPR.

#### Año 2016



Adela Cortina

Investida el 21 de diciembre de 2016

Filósofa española, ganadora del Premio Internacional de Ensayo Jovellanos, catedrática de Ética y Filosofía Política de la Universitat de València y directora de la Fundación Étnor, Ética de los negocios y las Organizaciones Empresariales.



Roger Malina

Investido el 8 de septiembre de 2016

Científico especializado en instrumentación espacial y óptica del extremo ultravioleta, ha sido investigador principal en proyectos de la NASA sobre satélites de exploración. Desde 1982 es responsable de la edición de Leonardo (MIT Press) que explora los caminos convergentes de las artes, las ciencias, las tecnologías y las músicas.

<sup>35</sup> <http://www.upv.es/protocolo>



**Vladimir Fortov**

Investido el 23 de junio de 2016

Presidente de la Academia de Ciencias de Rusia, sus aportaciones fueron aplicadas en el proyecto internacional Vega -que estudió el cometa Halley a través del envío de dos satélites-.

#### Año 2015



**Juan Ignacio Cirac Sasurain**

Investido el 3 de septiembre de 2015

Físico referente mundial de la computación cuántica, dirige en la actualidad la División Teórica del Instituto Max-Planck. Experto en física cuántica, es uno de los autores más citados en su campo, que estudia el mundo microscópico.



**Kathryn Gustafson**

Investida el 24 de junio de 2015

Arquitecta, está considerada referente del paisajismo arquitectónico moderno, entre los que cabe destacar *Les Jardins de l'Imaginaire* o el proyecto del Parque Central de Valencia.

## Distinciones

La Medalla de la Universitat Politècnica de València es el máximo galardón que la institución académica otorga tanto a personas como a instituciones de reconocido prestigio en el ámbito de la investigación, la innovación, la enseñanza, las ciencias, las letras, el arte, la cultura o el deporte, o que hayan prestado servicios relevantes a la Universidad, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la UPV con fecha del 29 de noviembre de 2011.

Desde el año 2015 hasta el año 2020, se han concedido nueve Medallas de la Universitat Politècnica de València a personalidades e instituciones del ámbito de la investigación, la enseñanza y la cultura.

#### Año 2020



**Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM)**

Se tuvo en cuenta la trayectoria institucional y, especialmente su última etapa, que ha significado un resurgimiento del museo para la ciudad y la Comunitat Valenciana, así como para el panorama artístico y cultural nacional e internacional.

#### Año 2019



**Real Academia de Bellas Artes de San Carlos**

La relación entre ambas instituciones se ha ido haciendo más fluida, con la firma de convenios que permite investigar y colaborar. Este es un reconocimiento a los que contribuyeron a mejorar la cultura, el patrimonio y la ilustración de los valencianos.

#### Año 2018



**Ajuntament de València, Ajuntament de Gandia y Ajuntament d'Alcoi**

Por la permanente vinculación de las tres ciudades con la universidad. Coincidiendo con el aniversario en que la UPV cumple 50 años (curso 2018-2019), los alcaldes recibieron la Medalla en nombre de la ciudad.

#### Año 2017



**Colegio Mayor San Juan de Ribera**

El galardón reconoce el trabajo y la trayectoria de una institución benéfica privada e independiente, sin ánimo de lucro, única en España, orientada a la universidad y sociedad, y que desempeña su actividad desde su fundación en 1916.

El Colegio Mayor San Juan de Ribera recibió la Medalla de la Universitat Politècnica de València el 19 de septiembre de 2017.

#### Año 2015



**Georgina Blanes Nadal**

Acordado por unanimidad, el Consejo de Gobierno de la UPV otorgó a Georgina Blanes, la primera directora de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, el más alto distintivo de la institución a título póstumo.



**Avelino Corma Canós**

Investigador del Instituto de Tecnología Química (ITQ), centro mixto de la Universitat Politècnica de València y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), es uno de los 300 científicos más influyentes del mundo. Entre otros es Premio de Nuevas Tecnologías Rey Jaume I, Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica y doctor honoris causa por numerosas universidades europeas.

## Premios

Como último punto, se destaca el reconocimiento internacional de la investigación y de las investigadoras e investigadores de la UPV en los últimos cinco años.

Avelino Corma, Amparo Chiralt, Hermenegildo García, Luis Guanter y Pedro Luis Rodríguez, entre los científicos más influyentes del mundo según la *Highly Cited Researchers* (HCR) 2020, una lista elaborada por *Clarivate Analytics* y que reconoce a los investigadores más citados a nivel internacional. Nuevamente, la UPV es la universidad valenciana con más investigadores de excelencia y vuelve a ser la única politécnica del país con presencia en este ranking. En 2019, además, María Vargas Colás (*Highly Cited Researchers 2019*) ya fue reconocida entre las científicas más citadas.

En el apartado de premios nacionales e internacionales y reconocimientos destacados, cabe citar como personal docente e investigador de la Universitat Politècnica de València a las personas galardonadas por su contribución al desarrollo científico-tecnológico:

• **Avelino Corma Canós**, fundador del Instituto de Tecnología Química (ITQ), centro mixto de la Universitat Politècnica de València y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), es uno de los 300 científicos más influyentes del mundo. El profesor Corma es Premio de Nuevas Tecnologías Rey Jaime I, Premio Príncipe de Asturias de Investigación Científica y Técnica y doctor honoris causa por numerosas universidades europeas, entre otras muchas distinciones del ámbito científico.

En el periodo reciente, ha sido nombrado miembro del consejo científico del Centre National de la Recherche Scientifique<sup>36</sup> (Francia); y entre los galardones que ha recibido destacan el Premio *Spiers Memorial* de la *Royal Society of Chemistry* (RSC)<sup>37</sup> del Reino Unido, el *Friendship Award*<sup>38</sup> que concede el Gobierno de China, la *Blaise Pascal Medal in Chemistry* que otorga la *European Academy of Science*<sup>39</sup>, la Medalla de Ingeniería Química ETH Zürich 2020 y el Premio *Heinz Heinemann* 2020<sup>40</sup>, de la Asociación Internacional de Sociedades de Catálisis (IACS)<sup>41</sup>.

• **Ramón Martínez Máñez**, catedrático de la UPV, doctor en Ciencias Químicas e investigador del Instituto Interuniversitario de Investigación de Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico; es Premio Rey Jaime I de Nuevas Tecnologías 2018<sup>42</sup> y ha sido galardonado con el Premio a la Excelencia Investigadora 2016 que concede la Real Sociedad Española de Química<sup>43</sup>, entre otros reconocimientos.

• **Hermenegildo García Gómez**, catedrático de Química de la UPV, es Premio Rey Jaime I de Nuevas Tecnologías 2016<sup>44</sup>. Contribuye con investigaciones de alta calidad en el desarrollo de catalizadores que lleva a cabo en el Instituto de Tecnología Química (UPV- CSIC) y destaca por su apuesta por las energías renovables y por los nuevos materiales.

• **Jaime Gómez Hernández**, catedrático de universidad del Departamento de Ingeniería Hidráulica y Medio Ambiente, ha sido condecorado con la Medalla William Christian Krumbein 2020 de la *International Association of Mathematical Geosciences* y nombrado *Distinguished Lecturer IAMG*<sup>45</sup>. El profesor Gómez ha sido galardonado con el *Prince Sultan Bin Abdulaziz International Prize for Water 2020*<sup>46</sup>.

• **José Capmany Franco** es doctor Ingeniero en Telecomunicación y doctor en Ciencias Físicas de la Universitat Politècnica de València, y Premio Rey Jaime I de Nuevas Tecnologías por sus aportaciones al desarrollo de los sistemas de tecnología de la información y las comunicaciones.

El profesor Capmany ha obtenido el ERC *Advanced Grant* 2016 del Consejo Europeo de Investigación<sup>47</sup>, y recientemente ha sido galardonado con el Premio Nacional de Investigación “Leonardo Torres Quevedo” en Ingeniería<sup>48</sup>, concedido en 2020.

• **Vicente Botti Navarro**, catedrático de la UPV y fundador del Grupo de Investigación en Tecnología Informática e Inteligencia Artificial (GTI-IA) de la UPV, es Premio de Investigación de la Asociación Española de Inteligencia Artificial 2005 y pionero en inteligencia artificial, sistemas multiagente y tecnologías del acuerdo (AT) en España y Europa.

El profesor Botti es *Fellow* de la Asociación Europea de Inteligencia Artificial<sup>49</sup> desde 2017 y ha obtenido el Premio Nacional de Informática “José García Santesmases” 2018 de la Sociedad Científica Informática de España (SCIE)<sup>50</sup>, entre otros destacados reconocimientos.

• **Miguel Ángel Miranda Alonso**, catedrático de la Universitat Politècnica de València e investigador del Instituto de Tecnología Química (ITQ). Ha sido distinguido con la Medalla de la Sociedad Europea de Fotobiología en 2017<sup>51</sup>, siendo el primer investigador español que recibe este galardón. En 2018, obtuvo el Premio Reconocimiento a una Carrera Distinguida que concede la Real Sociedad Española de Química<sup>52</sup>.

• **José Alfonso Antonino Daviu**, catedrático de universidad de la UPV, lleva a cabo su labor de investigación en el Instituto de Tecnología Eléctrica (ITE-UPV). A los reconocimientos otorgados por instituciones como la Real Academia de Ingeniería<sup>53</sup> o *The Institution of Engineering and Technology* (IET)<sup>54</sup> se le suma el Premio de la Fundación Nagamori 2018 (Japón)<sup>55</sup> que ha reconocido la brillante trayectoria del profesor Antonino y sus contribuciones tecnológicas en el ámbito de la detección de fallos en motores eléctricos. En 2019, obtuvo el premio *SDEMPED Diagnostic Achievement Award*<sup>56</sup>.

• **José Francisco Monserrat del Río**, catedrático de universidad, desempeña su actividad científica en el Instituto de Telecomunicaciones y Aplicaciones Multimedia (iTEAM) de la UPV con contribuciones en los campos de las comunicaciones inalámbricas y aportaciones clave en sistemas 5G. Obtiene la Medalla “Juan López de Peñalver” de la Real Academia de Ingeniería en 2016<sup>57</sup>. Recientemente ha sido seleccionado por el Banco Mundial<sup>58</sup> como experto, para la elaboración de su informe sobre el despliegue de la tecnología y, actualmente, es coordinador de la Red Europea para la integración de la tecnología 5G en la automoción.

• **Andreu Climent**, investigador del Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (ITACA) de la UPV, ha obtenido el primer premio de los *EIT Awards 2020*, convocados por el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)<sup>59</sup>, con la distinción de mejor innovador europeo por su dispositivo “Corify”, de gran impacto en el diagnóstico y tratamiento de las afecciones cardíacas de manera segura y sencilla.

En el campo de la arquitectura y la restauración del patrimonio el profesorado de la Universitat Politècnica de València ha obtenido numerosos reconocimientos. Destacan las aportaciones de:

• **Pilar Roig Picazo**, profesora emérita de la UPV que cuenta con una dilatada y reconocida trayectoria en el ámbito de la conservación del patrimonio. Ha obtenido varios reconocimientos en el periodo reciente por la rehabilitación de los frescos de la Iglesia de San Nicolás. Pilar Roig ha recibido la Medalla de Honor del Consell Valencià de Cultura<sup>60</sup>, el Premio Valencianos del Siglo XXI<sup>61</sup> y el Premio eWoman a la trayectoria profesional entre otras distinciones.

• **Camilla Mileto y Fernando Vegas López-Manzanares**, ambos catedráticos de la UPV, son reconocidos especialistas en el estudio de las técnicas constructivas y de restauración de la arquitectura de tierra, y han obtenido varios premios a lo largo de su trayectoria profesional.

En el periodo reciente, han sido galardonados con el Premio Especial 2017 de la Fundación de Casas Históricas y Singulares<sup>62</sup>, con el Premio Terra Ibérica 2019 y, ese mismo año obtuvieron la adjudicación del Proyecto Europeo *Versus+Heritage for PEOPLE*<sup>63</sup>, junto con otros investigadores.

La excelente aportación de la UPV en el ámbito de Bellas Artes es avalada por los recientes reconocimientos a **Ana Teresa Ortega Aznar**, Premio Nacional de Fotografía 2020, **José María Yturralde**, Premio Nacional de Artes Gráficas 2020, y a **Ángela García Codoñer**, Premio Alfons Roig 2020 en la mención Trayectoria Artística.

36 <https://www.dicv.csic.es/arxius/21-12-2018%20NP%20ITQ%20Avelino%20Corma%20CNRS.pdf>

37 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-8192-premio-spiers-m-es.html>

38 <https://innovacion.upv.es/es/avelino-corma-galardonado-con-el-premio-de-la-amistad-del-gobierno-de-china/>

39 <https://itq.upv-csic.es/noticia/avelino-corma-galardonado-con-la-2018-blaise-pascal-medal-for-chemistry-de-la-european-academy-of-sciences#:~:text=El%20Profesor%20Avelino%20Corma%2C%20fundador,la%20Qu%20C3%ADmica%20y%20la%20cat%3%Allisis.>

40 <http://www.upv.es/noticias-upv/noticia-11781-galardonado-po-es.html>

41 <http://www.upv.es/noticias-upv/noticia-11689-avelino-corma-es.html>

42 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-10554-premio-rey-jai-es.html>

43 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-8319-martinez-manez-es.html>

44 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-8559-de-manos-de-fel-es.html>

45 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-11646-el-nobel-del-a-es.html?l=A>

46 [https://psipw.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=209&Itemid=129&lang=en](https://psipw.org/index.php?option=com_content&view=article&id=209&Itemid=129&lang=en)

47 <https://innovacion.upv.es/en/el-investigador-de-la-universitat-politecnica-de-valencia-jose-capmany-obtiene-una-erc-advanced-grant/>

48 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-12443-premio-nacion-es.html>

49 <http://www.upv.es/noticias-upv/noticia-9193-botti-fellow-de-es.html>

50 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-10045-premios-nacion-es.html>

51 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-9399-el-primer-espan-es.html>

52 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-10096-carrera-distin-es.html>

53 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-8550-medalla-juan-lo-es.html>

54 <https://www.theiet.org>

55 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-10181-primer-espanol-es.html>

56 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-11427-motores-electr-es.html>

57 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-8550-medalla-juan-lo-es.html>

58 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-11758-elegido-por-el-es.html>

59 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-12534-mejor-innovado-es.html>

60 <https://innovacion.upv.es/va/la-catedratica-e-investigadora-de-la-upv-pilar-roig-distinguida-con-la-medalla-del-consell-valencia-de-cultura/>

61 <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-11540-por-engrandece-es.html>

62 <http://www.casashistoricas.com> <https://irp.webs.upv.es/es/premio-fundacion-casas-historicas/>

63 [https://www.upv.es/entidades/ETSA/noticiaf\\_1088676c.html](https://www.upv.es/entidades/ETSA/noticiaf_1088676c.html)

# 06

## Rankings

La UPV es una institución pública comprometida con la calidad de la docencia, la investigación y la gestión, y enfocada al servicio a la sociedad y su entorno más cercano. Pero también somos conscientes que el conocimiento y la búsqueda del saber requiere cooperación global y trabajo con instituciones de todo el mundo.

Como se ha indicado en el primer capítulo de esta memoria, la UPV no enfoca su quehacer en ganar posiciones en los rankings, sino que se centra en alcanzar los fines que marcan sus Estatutos de la mejor manera posible. Para la UPV, la posición en los rankings es el resultado de un trabajo, no su objetivo.

Teniendo presente esta afirmación, es justo destacar que los esfuerzos de las personas que trabajan en la UPV, hacen que la Universitat aparezca en puestos destacados en diferentes rankings nacionales e internacionales, siendo los más conocidos, prestigiosos y relevantes los que se mencionan a continuación <sup>64</sup>.

**El Academic Ranking of world Universities -ARWU-**, conocido más popularmente como el Ranking de Shanghái, lleva 14 años situando a la UPV entre las 500 mejores Universidades del mundo. Este ranking, publicado por la Universidad Jiao Tong de Shanghái (China), califica más de 1.800 universidades al año y publica una clasificación de las 1000 mejor posicionadas. Son seis criterios los que se toman en consideración para elaborar este ranking: número de egresados y egresadas, docentes ganadores del Nobel o de la medalla Fields, número de investigadoras e investigadores más citados según *Clarivate analytics*, número de artículos publicados en las revistas *Nature* y *Science*, número de artículos indexados en el *Science Citation Index – Expanded and Social Science citation Index*, y desempeño per cápita de cada universidad <sup>65</sup>.

La UPV ha estado entre las 400 primeras del mundo desde el año 2006, excepto 2017, 2018 y 2019 que descendió ligeramente, volviendo a entrar entre las 400 mejores en el Ranking de 2020. Es la universidad politécnica mejor posicionada de España. Es importante destacar el resultado en el área de química donde ocupa posición 51-75, y en el área de matemáticas 101-150. También es muy meritorio el puesto 151-200 en economía y negocios, considerando que la Facultad de Administración y Dirección de Empresas tiene apenas 20 años.

**El QS World University Ranking** elaborado por la consultora británica Quacquarelly Symonds es un ranking más exhaustivo, en cuanto que evalúa más dimensiones que el Ranking de Shanghái. Esta clasificación, además de los criterios de producción científica, incorpora aspectos como la internacionalización y la reputación entre empresas y academia. Un aspecto en el que destaca especialmente la UPV es en el ranking de empleabilidad del alumnado graduado, donde se sitúa entre la posición 201-250 de las mejores del mundo <sup>66</sup>. En los últimos años, la UPV ha ido mejorando su posición en este ranking de forma sostenida, destacando especialmente en el área de Ingeniería Química, y Agricultura y Ciencias Forestales en las que es considerada la mejor universidad española <sup>67</sup>.

Un ranking especialmente significativo en esta memoria es el **Ranking Education Impact**, elaborado en 2019 por primera vez y que forma parte del Ranking **Times Higher Education**. Este Ranking hace una evaluación de las universidades respecto a su contribución a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y sitúa a la UPV entre las 200 universidades de todo el mundo con más impacto social y económico y con mayor compromiso con los ODS. Destaca especialmente que, en la valoración del fomento de las alianzas (Objetivo 17 ODS), la UPV se sitúa en el puesto 57 de todo el mundo (más de 768 universidades evaluadas) <sup>68</sup>.

En la misma familia del Ranking **Times Higher Education**, está el **Times Higher Education Young University Ranking** en el que la UPV fue reconocida en 2017\* como una de las 150 mejores universidades con menos de 50 años <sup>69</sup>.

Otro ranking internacional digno de mención por ser útil para la UPV por medir específicamente la innovación es el ranking **Reuters top 100: Europe's Most Innovative Universities** 2019, sitúa a la UPV entre las 100 universidades más innovadoras de Europa. La elaboración de este ranking se construye en base a diez parámetros vinculados a la investigación, los artículos publicados y las patentes. La posición en esta lista pretende ofrecer una idea general de la aportación de cada universidad al progreso de la ciencia, la invención de nuevas tecnologías y el impulso de la economía <sup>70</sup>.

En el ranking **Nature Index** <sup>71</sup> sobre la excelencia científica de investigación sitúa a la UPV como la primera politécnica de España y en el puesto 15 de las 241 instituciones españolas de investigación evaluadas. Este ranking se elabora en base a publicaciones en 81 revistas científicas de gran impacto de cuatro áreas temáticas: Química, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, Ciencias de la Vida y Ciencias Físicas.

Finalmente, a nivel nacional cabe destacar el **U-Ranking** elaborado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Este ranking ordena las universidades según su rendimiento, corrigiendo los efectos de su distinto tamaño para hacerlas comparables, y teniendo en cuenta las tres grandes misiones de la Universidad: docencia, investigación e innovación. En su informe de 2019, la UPV ocupa el segundo puesto en el ranking global y el primero en docencia <sup>72</sup>.

Un aspecto interesante de este ranking es que hace la comparación del peso relativo de la investigación e innovación y docencia. Los resultados muestran que la UPV obtiene resultados muy positivos y estables en ambas dimensiones, lo cual indica que la calidad de la investigación e innovación y de la docencia están correlacionadas.

<sup>64</sup> <http://www.upv.es/estudios/grado/upv-rankings-es.html>

<sup>65</sup> <http://www.shanghairanking.com/aboutarwu.html>

<sup>66</sup> <https://www.topuniversities.com/universities/universitat-politecnica-de-valencia/undergrad>

<sup>67</sup> <http://www.upv.es/noticias-upv/noticia-10865-qs-world-unive-es.html>

<sup>68</sup> [https://www.timeshighereducation.com/impactrankings#/page/0/length/25/name/valencia/sort\\_by/scores\\_overall/sort\\_order/asc/cols/undefined](https://www.timeshighereducation.com/impactrankings#/page/0/length/25/name/valencia/sort_by/scores_overall/sort_order/asc/cols/undefined)

<sup>69</sup> [https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2017/young-university-rankings#/page/0/length/25/name/Valencia/sort\\_by/rank/sort\\_order/asc/cols/stats](https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2017/young-university-rankings#/page/0/length/25/name/Valencia/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/stats)

<sup>70</sup> <https://graphics.reuters.com/EUROPE-UNIVERSITY-INNOVATION/010091N02HR/index.html>

<sup>71</sup> <https://www.natureindex.com/>

<sup>72</sup> <https://www.u-ranking.es/analisis.php#>

\* No se presentan datos posteriores porque en 2018 la UPV cumplió 50 años.

# 05 Docencia

01 Introducción	02 Oferta de formación	03 Estudiantes
04 Profesorado	05 Responsabilidad y calidad docente	06 Empleabilidad
07 Formación integral	08 Internacionalización	09 Atención al alumnado

## 01

### Introducción

La docencia es el eje central de la actividad universitaria y su mejora permanente es una preocupación constante de la UPV, siendo la formación de calidad responsabilidad primordial de la Universitat con sus estudiantes y con la sociedad en general.

En este sentido, las entrevistas realizadas para esta memoria muestran consenso general en la calidad de la docencia en la UPV, que cuenta con un buen profesorado y con el reconocimiento del mercado laboral. Consenso que también se produce sobre los aspectos a mejorar: más innovación pedagógica, más acercamiento a las empresas, mayor enfoque social, y reconocimiento del valor de la tarea docente como núcleo de la actividad con el alumnado frente a la investigación.

Estas afirmaciones, de personas con experiencia y desde diversos ámbitos, marca el camino en la búsqueda de dimensiones e indicadores que permitan conocer si la UPV ofrece una docencia de calidad. Poder hablar de docencia de calidad y responsable exige pensar en la finalidad de la formación y las estrategias metodológicas para desarrollar las capacidades de las personas que estudian en la UPV.

Son muchos los indicadores relativos a la docencia que pueden presentarse. Siguiendo las propuestas de las personas entrevistadas, se han seleccionado cinco grandes ámbitos esenciales para hablar de docencia responsable y de calidad:

- **Responsabilidad y calidad docente**
- **Empleabilidad**
- **Formación integral**
- **Internacionalización**
- **Programas de apoyo al estudiantado**

## 02

### Oferta de formación

La oferta de títulos de la UPV (oficiales y propios) tiene como meta la aportación a la mejora del conocimiento y la competitividad de nuestro entorno productivo y social. La oferta de la UPV no solo aspira a responder a las demandas del entorno laboral, sino también a proponer formación específica que se anticipe a los desafíos futuros (Tablas 3 y 4).

Tabla 3. Número de títulos oficiales ofertados en Grado, Máster Universitario

	2019-2020	2018-2019	2017-2018
GRADO	34	33	32
MÁSTER	79	78	76

Fuente: Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad

Tabla 4. Número de Títulos Propios y postgrados ofertados (CFP)

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
MASTERS TP OFERTADOS	53	56	58
CURSOS POSGRADO OFERTADOS	612	598	504
ALUMNADO MATRICULADO	38.439	36.592	30.456

Fuente: Centro de Formación de Permanente

Durante los últimos años, la UPV ha buscado la estabilidad y consolidación de los títulos oficiales ofertados, así como en los títulos propios ofertados. El objetivo es alcanzar la máxima eficiencia y calidad en la formación ofertada.

# 03

## Estudiantes

El número de estudiantes ha crecido ligeramente durante los últimos años. El ascenso en las titulaciones de grado en el pasado curso 2019-2020 ha sido de algo más de 500 nuevas matrículas y 241 en las titulaciones de máster (Tabla 5). Por el contrario, el número de alumnado titulado durante este curso descendió ligeramente (Tabla 6).

Tabla 5. Número de alumnado matriculado en Grado y Máster Universitario

	2019-2020	2018-2019	2017-2018
GRADO	19.663	19.143	19.106
MÁSTER	5.041	4.800	4.658

Fuente: Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad

Tabla 6. Número de alumnado titulado en Grado y Máster Universitario

	2019-2020	2018-2019	2017-2018
GRADO	2.878	3.215	3.232
MÁSTER	1.321	1.867	1.766

Fuente: Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad

En relación al número de estudiantes recibidos en programas de intercambio, se observa un incremento en grado y doctorado y un ligero descenso en máster (Tabla 7).

Tabla 7. Número de alumnado recibido dentro de un programa de intercambio académico

	2019-2020	2018-2019	2017-2018
GRADO	1.405	1.348	1.399
MÁSTER	446	539	507
PROGRAMAS DOCTORADO	40	16	17

Fuente: Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad

# 04

## Profesorado

Mantener la calidad docente y dar formación a miles de estudiantes cada curso requiere un profesorado con alta cualificación y comprometido con la docencia.

Como se puede apreciar en las tablas 8 y 9 referidas a los últimos tres años, el número de profesorado a tiempo completo ha aumentado, así como el número de plazas de cátedra y las de profesorado titular. Sin embargo, se aprecia un ligero descenso en el número total de docentes en el mismo período. Esto indica el esfuerzo de mejora permanente del personal docente e investigador, que ha incrementado el número de acreditaciones nacionales y promociones aun cuando se ha aumentado su carga lectiva (hay más estudiantes y más titulaciones).

Tabla 8. Profesorado: Distribución por sexo y dedicación

				DEDICACIÓN	
	Mujeres	Hombres	Total	Tiempo completo	Tiempo Parcial
2019-2020	835	1.761	2.596	1.907	689
2018-2019	849	1.801	2.650	1.879	771
2017-2018	850	1.831	2.681	1.897	784

Fuente: Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad

Tabla 9. Profesorado: Distribución por categoría profesional

	CATEGORÍA PROFESIONAL						
	Catedrático /a de Universidad	Catedrático /a de Escuela Universitaria	Titular de Universidad	Titular de Escuela Universitaria	Profesor/a Visitante	Profesor/a Emérito	Otro Profesorado
2019-2020	440	30	942	162	1	13	1.008
2018-2019	428	32	941	183	0	10	1.056
2017-2018	379	36	906	213	0	10	1.137

Fuente: Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad

# 05

## Responsabilidad y calidad docente

La responsabilidad y calidad docente es una dimensión muy compleja y difícil de medir, pero con todas las cautelas necesarias, se deben buscar indicadores que proporcionen datos relevantes sobre la calidad de la docencia en la UPV. Como evidencias e indicadores de esta dimensión se han seleccionado 4 aspectos: oferta de formación, posición en los rankings que valoran la calidad docente, tasa de rendimiento académico, e Innovación pedagógica y mejora continua.

a) *Oferta de formación.* La principal responsabilidad de la Universidad Politécnica de Valencia en materia docente está en ofertar formación que satisfaga las demandas sociales y del sector productivo. La UPV es una institución educativa pública que ofrece grados modernos y flexibles, diseñados para satisfacer las demandas de la sociedad, y programas oficiales de posgrado sujetos a los sistemas más exigentes de control de la calidad educativa.

En el curso 2019-2020 se ofertaron 34 titulaciones de grado y 79 másteres oficiales, variación apreciada respecto a los dos cursos anteriores en los que se ofertaron 32 grados y 76 másteres oficiales.

El conjunto de los grados y másteres ofertados <sup>73</sup> se asientan sobre una gran flexibilidad curricular y un equilibrio entre la oferta formativa y la demanda del mercado laboral.

Además, en los últimos años se ofertan 13 dobles grados en cuatro ámbitos: Ciencias; Ciencias Sociales y Jurídicas; Ingeniería y Arquitectura. Agroalimentaria y Forestal; Ingeniería y Arquitectura. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Estas dobles titulaciones atienden a las necesidades de conocimiento y aprendizaje de los futuros profesionales y a las demandas actuales de la sociedad.

Es importante destacar la aportación de la formación continua al objetivo de responder a las demandas del ámbito económico y social.

73 <https://www.upv.es/estudios/grado/grados-dobles-es.html>

Desde el Centro de Formación Permanente (CFP) <sup>74</sup> en el curso 2019-2020 se han impartido 504 cursos de formación específica y 58 másteres, además de otro tipo de actividades en las que han participado más de 30.000 personas. La UPV se ha convertido en un actor clave en España en la comunidad de aprendizaje a lo largo de la vida, al ocupar el primer lugar en cuanto a la oferta de educación permanente.

b) *Ranking de evaluación docente*: la UPV es la mejor universidad de España en Ingeniería Química, Agricultura y Ciencias Forestales. El *QS World University Ranking* <sup>75</sup>, que valora la reputación académica y el prestigio entre las empresas como dos criterios clave, sitúa a la Universitat entre las 150 mejores del mundo en 7 áreas. En este mismo sentido, el ranking elaborado por EVERIS <sup>76</sup> refleja que, por segundo año consecutivo, las empresas españolas eligen a la Universitat Politècnica de València como la mejor universidad española en el área de Informática y TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).

c) *La tasa de rendimiento académico*, porcentaje de créditos ordinarios superados en un título respecto al número total de créditos ordinarios matriculados, presenta diferentes resultados según la titulación. Observada en su resultado global representa una tasa de éxito superior al 85% que, en algunas titulaciones alcanza el 100% y, excepcionalmente, desciende al 70% en aquellas con el menor índice de éxito. Este indicador es muy relevante porque refleja el tiempo empleado por un o una estudiante en terminar una titulación. El rendimiento académico depende de muchos factores, entre los que hay que destacar la buena organización de los estudios, el compromiso del profesorado, las infraestructuras docentes y, por supuesto, la gran dedicación del propio alumnado <sup>77</sup>.

d) *Innovación pedagógica y mejora continua del PDI*. Los programas de apoyo a la innovación pedagógica y el esfuerzo del profesorado por mejorar sus capacidades docentes es un indicador claro de su responsabilidad profesional y su compromiso con la docencia. Durante los últimos tres años, desde el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) se han impartido más de 330 cursos de mejora pedagógica. En el año 2019, casi 3000 miembros del profesorado participaron en acciones de mejora docente. Desde el ICE, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y el Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación, se vienen desarrollando importantes proyectos de Innovación y Mejora Educativa (PIME) desde hace más de 5 años. En la convocatoria de 2020 se concedió financiación a 24 programas: 5 PIME institucionales dirigidos a Escuelas y Facultades; 9 PIME consolidados dando continuidad al trabajo de equipos de innovación con años de experiencia en una línea de trabajo; y 10 PIME emergentes <sup>78</sup>.

## Aprendizaje – Servicio

En el año 2015, la Universitat Politècnica de València decidió incorporar, validar académicamente e institucionalizar en su proyecto educativo la práctica metodológica del Aprendizaje-Servicio (APS). La iniciativa partió del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación y fue coordinada por el Centro de Cooperación al Desarrollo. En la iniciativa participaron el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y un Equipo de Innovación y Calidad Educativa (EICE). Esta propuesta educativa combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto, bien articulado, donde los participantes aprenden a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

A través de este trabajo la UPV ha establecido vías de colaboración con organizaciones públicas y privadas incluidas organizaciones no gubernamentales con la finalidad de que mientras el alumnado aprende, se ofrece un servicio a la sociedad a través del trabajo en dichas organizaciones.

La capacidad para alcanzar de manera eficaz el doble objetivo formación-solidaridad convierte al APS en una herramienta formidable para una institución como la UPV, pues optimiza la formación integral y ética del alumnado a la vez que despliega la responsabilidad social de la propia Universitat.

Además, y ante el nuevo marco de la educación superior, el ApS facilita el desarrollo de algunas de las competencias transversales definidas por la UPV.

Gracias a los cursos de formación, ofertados a través del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) como parte de su programación anual, y de la difusión de las actividades, el grupo de docentes que realiza APS ha crecido de manera paulatina desde enero de 2016. En ese momento, fueron 8 personas las que constituyeron el equipo de trabajo. En la actualidad son más de 20 (Tabla 10).

En todos los casos, las actividades se han asentado en las asignaturas o forman parte de una nueva línea de trabajo de cara a futuros TFG o TFM. La siguiente tabla refleja el número de experiencias APS registradas bajo esta denominación.

Tabla 10. ApS. Actividades y profesorado

	Profesorado ApS	Actividades ApS	Publicaciones Congresos
2016	8	11	11
2017	18	20	20
2018	22	25	2
2019	22	23	-

Fuente: Elaboración propia

# 06 Empleabilidad <sup>80</sup>

La UPV es una universidad centrada en los estudios científico-técnicos y con una fuerte orientación a la empleabilidad. Una muestra de la responsabilidad de nuestra universidad es si se responde de forma eficiente a la demanda de profesionales y, a la vez, si se responde a las expectativas laborales de nuestro alumnado.

Los aspectos tenidos en cuenta en la dimensión empleabilidad son tanto los resultados como las iniciativas y programas que la UPV viene desarrollando. Entre los indicadores considerados como aval en la consecución de este objetivo, se destacan los datos de empleabilidad y la valoración del alumnado sobre su preparación profesional. Y entre las iniciativas: los programas de prácticas en empresas, los programas de promoción del emprendimiento, las Cátedras y Aulas de Empresa y el Foro de Empleo, y la fundación Servipoli.

## Datos de empleabilidad

Según los datos del último estudio de QS Employability Ranking <sup>81</sup>, la UPV está entre las 250 universidades del mundo con mayor empleabilidad. Destaca especialmente en el apartado de relaciones con empresas, en el que ocupa el puesto 11 en Europa.

El porcentaje de estudiantes que consiguió empleo al año de terminar sus estudios se ha ido incrementando paulatinamente durante los últimos años. Así, según el Observatorio de Empleo de la UPV de 2019 <sup>82</sup>, el 71,9% del alumnado de la UPV que finalizó sus estudios en el curso 2016/2017 tenía empleo, mientras en el curso 2015/16 dicho porcentaje era de un 64,4%.

Según el Observatorio de Empleo de 2019, el 84,9% de quienes egresaron hace tres años (2014-2015) están trabajando y alcanzan el 83,1% de quienes lo hicieron el curso 2013-2014. Es importante destacar que el 77,8% del alumnado de Doctorado está trabajando al año siguiente de haber finalizado sus estudios aumentando al 88,7% a los tres años.

Como hito reconocible en el proceso APS de la UPV, destacamos que el Centre de Formació i Qualitat “Manuel Sanchis Guarner” de la Universitat de València otorgó el Premio RAGALO 2017 en su modalidad de Artes y Humanidades a Livia Guillem Casany, recién egresada en Bellas Artes por la UPV. La profesora Felicia Puerta fue la encargada de tutorizar el TFG “Mediación Artística, mujeres y violencia de género”. Este trabajo utilizaba el arte como apoyo a la Fundación ALANNA, dedicada a la formación y atención de mujeres que han sufrido violencia de género.

## MOOC

La UPV entiende los MOOC como un complemento a la formación presencial que se desarrolla en los campus. Los MOOCs de UPV[X] <sup>79</sup> están diseñados para aprender trabajando al ritmo de cada persona de forma independiente y proporcionar el apoyo de la comunidad de aprendizaje.

La UPV se inició en los MOOC en enero de 2013, con una plataforma propia basada en tecnología de Google. Posteriormente, pasó por MiriadaX -impulsada por Telefónica-, y desde 2014, posee una plataforma propia basada en OpenedX y es socia de los cursos de edX.

La colaboración entre la Universitat Politècnica de València y la plataforma de cursos on-line gratuitos edX ha posicionado a la UPV como la quinta institución del mundo en número de cursos MOOC (cursos abiertos masivos on-line), solo superada por Harvard, Microsoft, el MIT y la Universidad de Delft, y es la primera en cursos de español desarrollando varios productos de e-learning bien conocidos.

<sup>74</sup> <https://www.cfp.upv.es/formacion-permanente/>

<sup>75</sup> <https://www.topuniversities.com/university-rankings-articles/university-subject-rankings/out-now-qs-world-university-rankings-subject-2019>

<sup>76</sup> <https://fundacioneveris.com/es/iniciativas/ranking>

<sup>77</sup> <https://upvtransparent.upv.es/dataset/tasa-rendimiento>

<sup>78</sup> [http://www.upv.es/contenidos/ICEP/info/Resolucion\\_2020\\_A+D\\_C.pdf](http://www.upv.es/contenidos/ICEP/info/Resolucion_2020_A+D_C.pdf)

<sup>79</sup> <https://www.upvx.es/>

<sup>80</sup> [http://www.upv.es/entidades/SIE/menu\\_urlc.html?entidades/SIE/info/U0871195.pdf](http://www.upv.es/entidades/SIE/menu_urlc.html?entidades/SIE/info/U0871195.pdf)

<sup>81</sup> <https://www.topuniversities.com/employability-rankings/methodology>

<sup>82</sup> <https://observatorio.webs.upv.es/>

## Valoración del alumnado egresado tres años después de la graduación

Este indicador es relevante, pues sintetiza las expectativas laborales del alumnado y la calidad de la formación recibida. Es importante conocer cómo se valora la formación recibida una vez tienen que ponerla en práctica.

Un dato especialmente significativo es la respuesta que ofrece el alumnado egresado en 2014-2015 y con tres años en el mercado laboral, a la pregunta sobre si volverían a cursar los mismos estudios universitarios: el 95% contesta que sí. Cuando se les pregunta si lo volverían a estudiar en la UPV, la respuesta es similar, un 95,5% dice que sí.

Ante la pregunta: ¿Está relacionado su puesto de trabajo con la titulación?, se valora en 7,3 puntos sobre 10 la adecuación de sus estudios al trabajo desempeñado en la actualidad. Esta valoración asciende a 8,6 puntos en el caso de las personas que han obtenido el doctorado y que trabajan en la administración pública.

También la valoración de las competencias específicas y transversales es notable, aunque aquí hay oportunidad para mejorar. El alumnado egresado en 2014-2015 valora con 6,5 puntos el desarrollo de ambas competencias. Estos datos mejoran cuando preguntamos a las doctoras y doctores UPV, valorando las competencias específicas adquiridas con un 7,9 y un 6,8, respectivamente.

## Actividades para la mejora de la empleabilidad

Desde el Servicio Integrado de Empleo se llevan a cabo actividades conducentes a mejorar la empleabilidad de los estudiantes y egresados/as de la UPV. Durante el curso 2019/20, 4.511 alumnos realizaron cursos de formación para la mejora de sus competencias y uso de herramientas para la búsqueda de empleo.

3.255 alumnos recibieron orientación profesional on-line, con la colaboración de 27 grandes empresas de distintos sectores. Se han implantado nuevos programas como U-CONNECT con 1.960 usuarios y el programa piloto SKILLS UP destinado a estudiantes que durante sus estudios han llevado a cabo actividades extracurriculares. Asimismo, se han gestionado 1.044 ofertas de empleo cualificado.

Destacar también la colaboración del servicio con la ANECA en la elaboración de la Guía de Autoevaluación para la mejora de la empleabilidad en las Universidades Españolas.

## Programas de prácticas en empresa

Qué duda cabe que el año 2020 se ha visto fuertemente afectado por la crisis socio sanitaria debido a la COVID19. El programa de prácticas en empresa para estudiantes de grado y de máster se adaptó rápidamente a nivel gestión, buscando soluciones ágiles conjuntamente con todos los agentes involucrados, aun así, las prácticas se han visto reducidas, pero cabe destacar el gran porcentaje de las mismas que siguieron en formato no presencial durante los meses del estado de alarma. En relación a las prácticas gestionadas bajo el marco legal del 592/2014, 4.392 estudiantes realizaron un total de 6.964 prácticas en empresa en España, recibiendo el 97% una bolsa de ayuda económica.

En una perspectiva más global, cabe destacar que en el año 2020 el 60% del alumnado de la UPV realizaron prácticas en empresas o instituciones gestionadas en algún momento de su trayectoria académica. En este año la media de una práctica fue de 3 meses y la bolsa total que percibieron nuestros estudiantes asciende a 7.669.082,56 €.

El programa de libre movilidad internacional de prácticas en empresa se ha consolidado con la puesta en marcha del programa de prácticas VULCANUS en Japón.

Pese a la COVID 19 se han realizado un total de 34 prácticas de Libre Movilidad, cabe destacar que el 79% de ellas han recibido una aportación económica por parte de la empresa de acogida, lo que representa un incremento del 15% respecto del año anterior; siendo la bolsa media mensual recibida por cada titulado UPV por parte de la empresa 1000€.

Como novedad, el año pasado 2020, se ofreció a los y las estudiantes de la UPV una nueva oportunidad de realizar prácticas en el extranjero, a través del Programa PAN EUROPEAN SEAL (PES), gestionado por las Oficinas Europeas de patentes y marcas EUIPO, en Alicante, y EPO, en Múnich, Alemania. 8 de los 21 candidatos son los becarios que comenzaron su práctica en septiembre 2020 en la EPO; y 3 en la EUIPO de los 7 candidatos presentados.

## Cátedras y Aulas de Empresa y Foro de Empleo

Estos programas tienen el objetivo de favorecer la relación entre empresas y administraciones públicas con los estudiantes de la UPV <sup>83</sup>.

El programa de Cátedras de Empresas se creó en 2007 (si bien ya existían Cátedras de empresa de mucho antes) con el objetivo de potenciar al máximo la colaboración entre las empresas y administraciones públicas con la Universitat. Durante 2020, se han creado 12 nuevas cátedras de empresas, pasando a ser ya 65 el número de cátedras entre los tres campus de la UPV, generando más de 2 millones de ingresos. Este programa se centra en desarrollar actividades de formación (apoyo a Proyectos Fin de Grado y de Máster), divulgación, Investigación, y promoción del conocimiento y la cultura.

El Foro de Empleo es una iniciativa con una trayectoria de veinte ediciones que tiene como objetivo favorecer el contacto entre estudiantes y empresas. Debido a la situación socio sanitaria por la COVID 19, no fue posible su celebración en el 2020. En la edición del 2019 participaron 123 empresas y contaron con la presencia de instituciones y empresas europeas.

## Fundación Servipoli

La Fundación Servipoli de la Comunitat Valenciana, una entidad sin ánimo de lucro creada por la UPV en 2007, tiene como actividad y finalidad básica complementar la formación del alumnado de la Universitat Politècnica de València, mediante la experiencia laboral para favorecer su empleabilidad, contribuyendo a facilitar su futura inserción laboral.

En el año 2019 participaron 858 estudiantes con un cómputo total de más de 114.000 horas de trabajo. Esta iniciativa contribuye a la formación en habilidades transversales, conocimientos y experiencia, comunes a la mayoría de puestos de trabajo. Representa un valor añadido a la formación con la que los alumnos de la UPV se incorporan al mercado laboral.

# 07

## Formación integral

La formación integral de profesionales responsables es un objetivo prioritario de las titulaciones de la UPV. La excelencia en la formación técnica va acompañada de la responsabilidad profesional y el compromiso social.

El compromiso con la formación integral está recogido en los Estatutos de la UPV donde se afirma que: "La finalidad esencial es la formación integral de los estudiantes a través de la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica, del arte y de la cultura, desde el respeto a los principios éticos, con una decidida orientación a la consecución de un empleo de acuerdo con su nivel de estudios" (Art 2.a).

Para la consecución de dicho objetivo, la UPV lleva desarrollando desde hace años una serie de iniciativas entre las que cabe destacar: impartición de asignaturas específicas de ética profesional, programas de innovación en el desarrollo de competencias transversales, programa INCIDE, y voluntariado estudiantil.

## Competencias Transversales <sup>84</sup>

El proyecto de competencias transversales UPV (CT UPV) tiene como objetivo principal acreditar las competencias transversales UPV a los estudiantes egresados en cualquiera de los títulos oficiales impartidos en la Universitat Politècnica de València.

En mayor o menor medida, las competencias específicas se enseñan, se trabajan y son adquiridas por los estudiantes y certificadas mediante la superación de las diferentes materias de los planes de estudio. Sin embargo, las competencias transversales incluidas en la definición de los planes de estudios no han tenido el mismo tratamiento. En este sentido, el objetivo fundamental del proyecto consiste en establecer una estrategia de evaluación sistemática de las competencias transversales, definiendo dónde se adquieren y cómo deben ser evaluadas.

Entre los objetivos específicos cabe destacar la incorporación de las competencias a la formación de los y las estudiantes utilizando diferentes vías o estrategias y dar visibilidad de los resultados adquiridos por los estudiantes a la sociedad.

<sup>83</sup> <http://www.upv.es/entidades/CATEMPRE/info/703022normalc.html>

<sup>84</sup> <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/>

Con la puesta en marcha de este proyecto, la UPV quiere proporcionar a sus egresados un valor añadido que puede diferenciarlos de otros egresados y, en consecuencia, hacer más atractivos los estudios ofertados frente a ofertas similares de otras universidades. Además, se pone en valor la capacitación de nuestros egresados de cara a los empleadores y a las acreditaciones internacionales.

Para incorporar, evaluar y acreditar la adquisición de las CT UPV se establecen tres vías:

**Vía 1.** Planes de estudio. Evaluación de adquisición durante el proceso formativo

**Vía 2.** A través del TFG/TFM. Evaluación al finalizar los estudios

**Vía 3.** Mediante actividades extracurriculares que evidencien el aprendizaje de alguna/algunas de las competencias UPV

Alcanzar el nivel adecuado en las 13 CT definidas por la UPV, permitirá al alumnado avanzar hacia la excelencia, entendida ésta desde el punto de vista de su desarrollo integral.

### Asignaturas de ética profesional y emprendimiento social

Según el ranking Universidad-empresa, publicado por la Fundación Everis durante los años 2015, 2016 y 2017, el Compromiso Ético y la Honestidad se mostraba como la competencia más relevante para los empleadores<sup>85</sup>. Años antes de este ranking, la UPV ya ofertaba las asignaturas específicas de ética de la ingeniería y ética empresarial en varias escuelas y facultades.

En los últimos años se ha consolidado como materia optativa en dos grados de la Facultad de ADE, en la Escuela Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones, en la Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, y en varios grados y máster de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, así como en la Escuela de Doctorado. En el curso 2020-2021, se imparten más de 10 materias relacionadas con ética profesional en cinco escuelas o facultades en las que participan anualmente más de 500 estudiantes.

Desde hace dos cursos académicos, la Facultad de ADE oferta la asignatura optativa “Emprendimiento Social” con una gran aceptación por parte del alumnado, generándose listas de espera. Además, ha logrado transversalizar la RSC en todas las asignaturas del grado.

### Programas de innovación educativa para el desarrollo de las competencias transversales

Como hemos apuntado en el apartado anterior, la idea de formar profesionales integrales más allá de su excelencia técnica tiene una larga trayectoria en la UPV. En los últimos años los programas de desarrollo de competencias transversales se han sistematizado y extendido a los estudios de grado, máster y doctorado<sup>86</sup>. El proyecto institucional de competencias UPV se sustenta en trece competencias transversales entre las que se encuentran: responsabilidad ética, medioambiental y profesional; pensamiento crítico; trabajo en equipo y liderazgo; e innovación, creatividad y emprendimiento.

Durante el curso 2018-2019, desde el Instituto de Ciencias de la Educación se han coordinado 44 Proyectos de Innovación y Mejora Educativa, y apoyado la creación de 33 equipos de Innovación y Calidad Educativa. Además, se ha dado un impulso al proyecto de Docencia Inversa<sup>87</sup>. El presupuesto de estos programas ha sido de 170.000 euros. Cabe destacar que una línea importante de estos programas son los que tiene por objetivo la integración de los ODS en la docencia.

### Generación Espontánea<sup>88</sup>

Desde el año 2014 la Universitat Politècnica de València promueve la realización de proyectos gestionados por el estudiantado, algunos de ellos con la tutorización y el acompañamiento de profesorado, denominados “proyectos de Generación Espontánea”.

El Plan Estratégico UPV 2020 detalla un proyecto estratégico denominado “Alumnos-Alumni” en el que se plantea el reto estratégico 1.4 que pretende convertir a la Universitat en “un referente en formación para la sociedad”. En dicho reto, el objetivo 2, plan de acción 2, hace referencia al Programa Generación Espontánea.

El Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2018 aprobó la creación del Programa Generación Espontánea describiéndolo como un programa de carácter formativo que tiene como objetivo apoyar las actividades extracurriculares llevadas a cabo por el alumnado de la Universitat. Estas actividades se caracterizan por contribuir al desarrollo integral del estudiante y facilitar la adquisición de competencias transversales, el autoaprendizaje y nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que promuevan la formación basada en la práctica (Learning by doing), y una integración de los estudiantes en la comunidad universitaria desde una perspectiva amplia.

A partir del año 2015, los presupuestos de la Universitat definen una línea presupuestaria denominada “Programas de apoyo a la docencia” en la que se asigna una partida al Programa Generación Espontánea con la posibilidad de representar a la Universitat en certámenes y competiciones, tanto a nivel nacional como internacional.

En la Tabla 11 se presenta la evolución del presupuesto del programa y su relación con el número de estudiantes y el número de grupos creados cada año.

El Programa Generación Espontánea se ha convertido en un signo de identidad de la UPV, siendo la única institución española que desarrolla un programa de estas características a esta escala. Además, se está convirtiendo en un elemento distintivo de los estudiantes que han participado en sus actividades, fomentando el desarrollo de competencias transversales desde el marco de las actividades co-curriculares, tal y como define la denominada “vía 3”.

Además, existen numerosos casos de éxito que vinculan las actividades del Programa con la actividad docente reglada, la investigación y la creación de empresas. Conocidos son los casos del prototipo de tren supersónico en el que trabajan los miembros de Hyperloop UPV; el bólido del equipo Formula Student UPV; la moto3 de MotoR UPV; o el Hype-IT, el ingenioso sistema de corta y pega de genoma de plantas del equipo iGEM, la barraca totalmente sostenible del grupo Azalea, entre otros. Más de 2.100 alumnos forman parte ya de Generación Espontánea.

Tabla 11. Evolución del número de grupos y presupuesto de Generación espontánea

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Importe (€)	120.000	135.000	135.000	250.000	300.000	30.000
Estudiantes	900	1.100	1.300	1.500	2.100	-
Grupos	28	34	45	63	70	-
€/estudiante	133,33	122,73	103,85	166,67	142,86	-
€/grupo	4.615,38	3.648,65	3.000,00	3.968,25	4.285,71	-

<sup>85</sup> [https://www.upv.es/noticias-upv/documentos/informe\\_universidad\\_empresa\\_2016.pdf](https://www.upv.es/noticias-upv/documentos/informe_universidad_empresa_2016.pdf)

<sup>86</sup> <http://www.upv.es/contenidos/COMPTRAN/>

<sup>87</sup> <http://www.upv.es/contenidos/ICEP/info/1122896normalc.html>

<sup>88</sup> <https://generacionespontanea.upv.es/>

## Programa INCIDE

El programa INCIDE<sup>89</sup> es un programa de formación para la transformación social promovido y coordinado desde el Centro de Cooperación al Desarrollo de la UPV y que cuenta con la colaboración de CEDAT, CERAI, Ingeniería Sin Fronteras y la Unidad de Igualdad UPV. El objetivo de este programa es fomentar en el alumnado el compromiso social y desarrollar habilidades y conocimientos que les capaciten para hacer una contribución positiva a la construcción de una sociedad más justa. En los últimos tres años se han ofertado 31 cursos sobre temáticas de solidaridad, transformación social, compromiso, igualdad y participación, con la asistencia de más de 700 personas (Figura 4).

Entre los cursos destacan el de cooperación al desarrollo que todos los años presenta una demanda muy alta y ha tenido que ser impartido tres veces en un mismo curso académico. También a lo largo de los años se han incorporado nuevas propuestas temáticas a demanda de la comunidad universitaria, como cambio climático, soberanía alimentaria o arquitectura y cooperación.

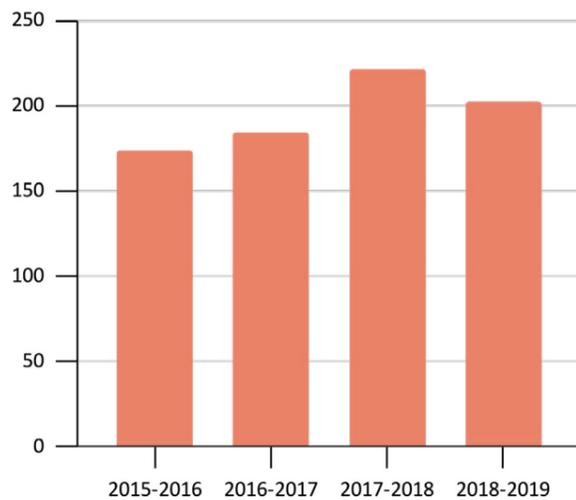


Figura 4. Número de matrículas por curso académico

## Voluntariado social

Junto a la formación curricular oficial, la UPV también ha puesto en marcha iniciativas de voluntariado social que tienen como objetivo fortalecer la sensibilización, formación y promoción de valores y actitudes centrados en la solidaridad y el compromiso social. Las actividades de voluntariado contribuyen a crear un currículo académico y social significativo.

Desde su inicio se han realizado dos cursos de voluntariado por año académico, en turno de mañana y tarde, con una duración de tres horas en el campus de Vera. También se ha realizado una edición del curso en Gandía y otra en la Universidad Sénior.

Tabla 12. Alumnado asistente a los cursos de voluntariado

	2 EDICIONES VERA	GANDIA / SENIOR	DEPORTES	TOTAL / AÑO
2017-2018	140	40	-	180
2018-2019	100	20	20	140
2019-2020	70	-	20	90
TOTAL ALUMNADO	310	60	40	410

El temario se distribuye en 3 módulos:

- Derechos, deberes, definición, ámbito de actuación y Ley del voluntariado, Código Ético.
- El voluntariado en la UPV (funcionamiento, trabajo en equipo, empatía...)
- Conocimiento de actores sociales con los que se realiza voluntariado (convenios).

También se ha realizado un curso específico a todo el voluntariado deportivo. En los tres últimos años el curso de voluntariado se ha impartido también al alumnado del Colegio Mayor Galileo Galilei, con una duración de dos horas y otra de puesta en común, con una asistencia de unos 20 alumnos/as. Tanto acciones de voluntariado como los cursos forman parte de las PIAE de la UPV.

La formación en materia de voluntariado no se ofrece solo para el alumnado. La Universidad considera que debe alcanzar a toda la comunidad universitaria. Por este motivo, se han ofertado cursos de formación destinados a los seniors. El curso de formación "voluntariado: aprende y participa de tu entorno" impartido en 2016 y 2017 introduce a este colectivo a tomar conciencia de la importancia de valores del voluntariado en nuestra sociedad. También se ha ofrecido en 2019 un curso sobre la Agenda 2030 y la cooperación internacional que aborda temas relacionados con el compromiso social y la participación social.

El 2019 se ha iniciado la planificación para incorporar el voluntariado internacional en el marco del programa Erasmus +. Este modelo de voluntariado permitirá acoger voluntarios de otras universidades en la UPV implicándose en todas las tareas sociales que se desarrollan. También abrirá las puertas para que el alumnado de la UPV pueda participar en propuestas sociales en los países socios.

# 08

## Internacionalización

La internacionalización ha sido otra de las decididas apuestas de la UPV en los últimos años. Los esfuerzos para incrementar la presencia internacional en nuestra universidad se han orientado tanto a incrementar la docencia en inglés, como a incrementar el intercambio internacional de estudiantes, docentes y personal de administración y servicios.

Entre los indicadores caben destacar: asignaturas en inglés ofertadas, Erasmus e intercambio académico, Internacionalización del doctorado y Movilidad Internacional en Cooperación al Desarrollo.

### Asignaturas en inglés

La UPV ha sido una de las universidades públicas de España pionera en ofrecer titulaciones de grado y posgrado en inglés. Así, dentro de su oferta para el curso 2020-2021, incluye nueve grados, cuatro másteres y alrededor de 600 asignaturas que se pueden cursar en inglés, con contenidos, nivel y número de créditos exactamente iguales a sus equivalentes en castellano<sup>90</sup>.

### Erasmus e intercambio académico

Los programas de intercambio académico son una estrategia de internacionalización consolidada en la UPV. Sus casi 1000 universidades socias de más de 64 países son una prueba de ello<sup>91</sup>.

En 2019-2020, a través de los programas Erasmus+, PROMOE, SICUE y Dobles Titulaciones Internacionales, la UPV recibió 1.900 estudiantes de intercambio (aproximadamente 100 españoles, 1.500 europeos y 300 del resto del mundo). Paralelamente, la UPV envió a universidades europeas 1.032 estudiantes y 102 a universidades en otros países del mundo. Según datos de Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), la UPV ocupa, tras la Universidad Complutense, el 2º puesto en adjudicación de fondos para movidades de prácticas en el proyecto 2019.

La UPV cuenta con 33 acuerdos de doble titulación activos, en virtud de los cuales se obtiene título de la UPV y el de la universidad de destino.

## Internacionalización del Doctorado

Uno de los servicios más internacionalizado de la UPV son los estudios de doctorado. Desde hace años el acercamiento y cooperación con América Latina ha hecho que muchas personas desarrollen sus estudios de doctorado en la UPV. En los últimos cuatro años, la Escuela de Doctorado ha registrado un crecimiento sostenido en el número de matrículas extranjeras. Mientras que en 2017 fueron 763, en el año 2020 llegamos a 1.000 estudiantes, haciendo un cómputo total de más de 3.700 alumnos y alumnas internacionales de doctorado. De estos estudiantes más de 300 está realizando la tesis en régimen de co-tutela.

También el número de tesis con mención internacional ha crecido de forma sostenible en los últimos tres años, sumando 325 tesis con mención internacional, siendo casi el 50% de las tesis defendidas.

## Movilidad internacional en cooperación al desarrollo

En el apartado de internacionalización es importante destacar los diversos programas de movilidad internacional orientados a la cooperación con países en vías de desarrollo. Estos programas no solo ofrecen una experiencia internacional al alumnado, sino también un conocimiento de otras realidades sociales, económicas y culturales. Desde el Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) se gestionan diversos programas que han impulsado, en los últimos tres años, la realización de estancias académicas en América Latina y África de más de 150 estudiantes.

El CCD ofrece al alumnado cuatro convocatorias de becas de movilidad: Programa MERIDIES, Programa de Cooperación al Desarrollo, València-Coopera y Bolsa de Prácticas del Máster de Cooperación. Estas becas permiten realizar estancias en proyectos de cooperación al desarrollo, para realizar prácticas, Trabajos de Fin de Grado (TFG) o Tesinas Fin de Máster (TFM). Para el personal de administración y servicios (PAS) existe el programa Meridies-PAS que consiste en estancias cortas de cooperación técnica.

Las ayudas cubren una estancia de entre 3 y 5 meses del alumnado y les permite desempeñar su actividad en organismos internacionales, organizaciones gubernamentales y administraciones públicas vinculadas a la cooperación al desarrollo.

En los últimos tres años se han otorgado 79 becas del Programa Meridies, 49 del Programa de Cooperación al Desarrollo y 24 del Programa Valencia Coopera. También 15 personas del pertenecientes al personal de administración y servicios han tenido estancias de cooperación técnica bajo el programa Meridies – PAS.

<sup>89</sup> <http://www.upv.es/entidades/CCD/infoweb/ccd/info/1082213normalc.html>

<sup>90</sup> <https://www.upv.es/noticias-upv/noticia-12155-estudia-en-ing-es.html>

<sup>91</sup> [http://www.upv.es/entidades/OPII/menu\\_urlc.html?entidades/OPII/infoweb/pi/info/U0835325.pdf](http://www.upv.es/entidades/OPII/menu_urlc.html?entidades/OPII/infoweb/pi/info/U0835325.pdf)

## Proyecto ENHANCE

Por último, destacar que la UPV pertenece al consorcio ENHANCE beneficiario de un proyecto de Universidad Europea en la última convocatoria de Erasmus+. Este consorcio tiene como meta intensificar y consolidar el intercambio académico entre estudiantes de siete universidades tecnológicas europeas: la TU de Berlín (Alemania) -en calidad de universidad coordinadora-, la Chalmers University of Technology (Suecia), la Norwegian University of Science and Technology (Noruega), el Politécnico di Milano (Italia), la RWTH Aachen University (Alemania), la Universidad Tecnológica de Varsovia (Polonia) y la Universitat Politècnica de València-UPV <sup>92</sup>.

El objetivo de este consorcio es que los alumnos y alumnas aprendan a pensar críticamente, y a desarrollar y aplicar conocimientos y tecnologías en beneficio de la sociedad. Como coalición de universidades técnicas, otra de las metas del programa es la innovación sostenible y el fomento del espíritu empresarial.

# 09

## Atención al alumnado

En la UPV la preocupación por la atención a las demandas, necesidades y reclamaciones del alumnado es una constante desde hace años. Atender sus quejas o reclamaciones es una muestra de respeto hacia las personas y de compromiso con la mejora de nuestra universidad.

En este aspecto el papel de la Defensoría Universitaria es crucial. Durante el curso 2017/18, el número de reclamaciones y quejas presentadas por el alumnado fue de 113, con un incremento del 16,8% respecto al año anterior. La mayoría de los casos presentados han tenido que ver con la Normativa de Progreso y Permanencia Académica, y la Normativa de Régimen académico y Evaluación. Todos ellos se han estudiado y encauzado dentro del plazo de tiempo establecido <sup>93</sup>.

Una docencia responsable es aquella que atiende al bienestar y a la salud de sus estudiantes. Una de las iniciativas en esta línea es el Gabinete de Orientación Psicopedagógica que ofrece orientación de forma personal o grupal para atender las demandas del alumnado <sup>94</sup>. Su finalidad es contribuir al desarrollo académico y personal en un contexto diferente al aula.

Más allá del ámbito estrictamente académico, la UPV es consciente de que hay personas que tienen dificultades añadidas y que necesitan atención y protección especial: personas en situación de violencia de género, personas con discapacidad y/o necesidades educativas diferenciadas, o situaciones de posible discriminación por identidad de género, son tres ámbitos especialmente sensibles.

El número de situaciones atendidas vinculadas a violencia de género han sido de 27 en los últimos tres años, teniendo que destacar que, lamentablemente, el número mujeres que sufren estas situaciones tiene una tendencia creciente.

Por lo que se refiere al ejercicio de los derechos de las personas trans, se han atendido 35 solicitudes en los tres últimos años, con un incremento sostenido de nuevas solicitudes.

Además del apoyo directo a las personas que sufren estas situaciones, la Unidad de Igualdad, bajo la dirección del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, ha desarrollado diversos protocolos y documentos para la gestión de estas situaciones. Entre ellos cabe destacar el Plan de Igualdad (2017-2020) <sup>95</sup>, el Protocolo de actuación en supuestos de acoso sexual <sup>96</sup>, el Protocolo de atención a la identidad y expresión de género <sup>97</sup> y la guía de buenas prácticas "Personas Trans: identidad, libertad y respeto" <sup>98</sup>.

Las personas con discapacidad han merecido una atención especial en la UPV. Desde que en 1994 se estableciera la Fundación CEDAT <sup>99</sup>, con el objetivo de ofrecer información y asesoramiento a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, apoyo en el aula, y ayudas técnicas para el estudio, su actividad no ha cesado e incluso ha aumentado los servicios que prestan. En el ámbito concreto de apoyo a estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas diferenciadas, durante los tres últimos años se ha superado el número de 100.

## Programa Plan Integral de Acompañamiento al Estudiante (PIAE)

Desde la UPV se considera prioritario ofrecer al estudiante un programa específico de acompañamiento que facilite su tránsito por cada una de las etapas de su vida universitaria, contribuyendo a mejorar su proyección personal, social y académica. Este Plan Integral de Acompañamiento (PIAE) pretende reunir y vertebrar iniciativas y programas específicos ofrecidos desde diferentes servicios de la UPV, coordinados desde el Vicerrectorado de Alumnado y con el asesoramiento del ICE.

Toma como punto de partida la experiencia adquirida con las Jornadas de Acogida y el programa PATU, orientados ambos a facilitar la transición y adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso al entorno universitario al inicio del curso y durante su primer año.

Cada centro de la UPV cuenta con un equipo de tutores (alumnado y profesorado-tutor) que se coordinan para realizar esta labor. Con las acciones específicas que se desarrollan se pretende: reducir el impacto que supone el cambio de entorno; informar sobre aspectos relevantes del centro, del grado y de los servicios de cada campus; aumentar la participación en las diferentes actividades que organizan tanto el centro como la Universidad para proporcionarle un papel más activo, mejorando su implicación en la vida universitaria. También asesorar individual y colectivamente en aquellos aspectos académicos, sociales y personales que lo requieran, para configurar mejor su itinerario formativo y optimizar así su rendimiento académico.

Actualmente se está concluyendo la redacción del plan completo, adaptando esta metodología a las necesidades específicas de los cursos sucesivos e integrando en él la información secuenciada de los diferentes programas específicos diseñados desde otros servicios y entidades, como la orientación en la elección de optatividad curricular, el intercambio académico, orientación laboral y emprendimiento, etc.

<sup>92</sup> <https://enhanceuniversity.eu/>

<sup>93</sup> <https://www.upv.es/entidades/DCU/>

<sup>94</sup> <http://www.upv.es/entidades/ICE/info/1046036normalc.html>

<sup>95</sup> <https://riunet.upv.es/handle/10251/121574>

<sup>96</sup> <https://riunet.upv.es/handle/10251/121575>

<sup>97</sup> <https://riunet.upv.es/handle/10251/121573>

<sup>98</sup> <https://riunet.upv.es/handle/10251/138503>

<sup>99</sup> <http://www.upv.es/entidades/CAD/indexc.html>

# 06 Investigación, Innovación y Transferencia

01 Introducción	02 La investigación en Datos	03 Programas de Investigación e Innovación
04 Formación para la investigación	05 Publicaciones y evaluación de la investigación	06 Comité de ética de la investigación
07 Transferencia, Emprendimiento e innovación	08 Servicios de apoyo a la investigación	09 Retos investigación UPV 2030

## 01

### Introducción

La investigación es una de las finalidades esenciales de la Universidad. Desde la creación de la Universidad de Berlín por Alexander Von Humboldt en 1810, la búsqueda del conocimiento ha sido considerada una tarea fundamental de la universidad. La UPV entiende que el compromiso social implica la búsqueda del conocimiento por su valor en sí mismo y por la aportación al progreso de la sociedad. Una aportación que se plasma en la formación de calidad y en el desarrollo de ideas y productos tecnológicos que satisfagan demandas sociales.

Definir qué es una investigación responsable y de calidad es una cuestión compleja y a la que se dirige este apartado con la intención de explicar los avances de la UPV en investigación y cómo se han alcanzado esos logros.

La estructura de las dimensiones de una investigación responsable, que aquí se presenta, ha seguido las propuestas de las personas que participaron en las entrevistas de este trabajo, así como las indicaciones de GRI y de otros informes de referencia.

El Portal de Transparencia de la UPV, la web del Vicerrectorado de Investigación y el Servicio de Gestión de la I+D+i facilitan una ingente cantidad de datos e información sobre los procesos y resultados de la investigación, innovación y transferencia de la UPV. De ese caudal informativo se han extraído, con un carácter global, los datos pertinentes a la dimensión de la responsabilidad en I+D+i.

## 02

### La investigación en Datos

#### Visión general de los resultados de investigación

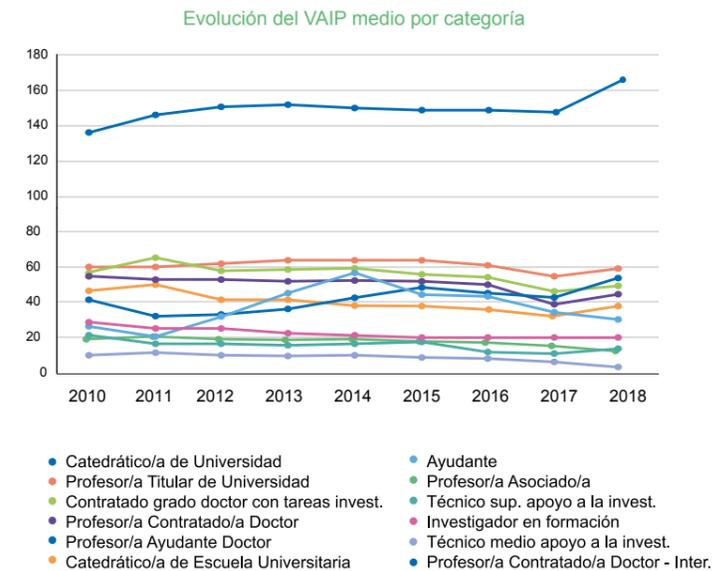


Figura 5. Evaluación global de la Investigación en al UPV

Fuente: Informe Valoración de la Actividad Investigadora de Estructuras y Grupos de Investigación de la UPV, 2018: SEPQ<sup>100</sup>

Tabla 13. Informe de resultados de I+D+i 2019 con financiación externa<sup>101</sup>

CUADRO RESUMEN	2017	2018	2019
1 Numero de acciones suscritas/concedidas	3.207	3.302	3.178
2 Volumen económico de I+D+i (Derechos Reconocidos en Miles de Euros)	45.137	58.656	75.190
3 Resultados protegidos (Solicitudes de patentes)	28	25	32
4 Licencias sobre Resultados	18	18	20
5 Ingresos por Licencias (Derechos Reconocidos en Miles de Euros)	347	529	545
6 Spin-off participadas	0	0	1

Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019

<sup>100</sup> [http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu\\_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0861158.pdf](http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0861158.pdf)

<sup>101</sup> [http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu\\_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0853064.pdf](http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0853064.pdf)

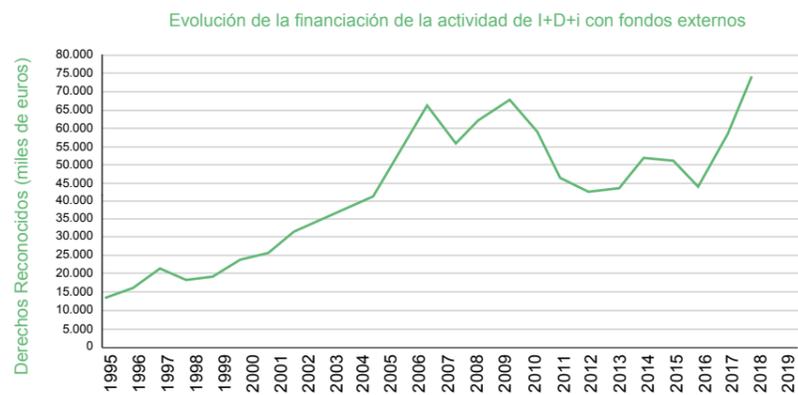


Figura 6. Evolución de la financiación externa en los últimos 25 años  
Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019.

Tabla 14. Acciones de I+D+i por tipo de trabajo

ACCIONES DE I+D+i SUSCRITAS SEGÚN TIPO DE TRABAJO (Número de acciones)

	2017	2018	2019
<b>I+D+i Competitiva</b>	<b>251</b>	<b>451</b>	<b>397</b>
Acciones de Relación y Coordinación en I+D	28	25	11
Actuaciones para la difusión y la transferencia de conocimiento	28	42	51
Eventos	5	7	6
Financiación Base	0	30	9
Financiación RRHH	92	152	155
Proyectos de investigación	73	130	143
Proyectos I+D Colaborativa	25	65	22
<b>Contratos y Convenios</b>	<b>2.956</b>	<b>2.851</b>	<b>2.781</b>
Cátedras de Empresa	35	50	38
Consultoría, estudios técnicos	1.923	1.766	1.643
Contratos I+D Colaborativos	2	0	0
Contratos y Convenios I+D	155	214	171
Licencias de tecnología	18	18	20
Otros	28	19	33
Servicios y Ensayos	740	741	829
Venta de productos Tecnológicos	55	43	47
<b>Total</b>	<b>3.207</b>	<b>3.302</b>	<b>3.178</b>
Acciones concedidas por Actividades competitivas, sujetas a evaluación y selección externa			

Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019

Tabla 15. Publicaciones en revistas científicas

	Publicaciones en revistas científicas
2017	2.154
2018	2.365
2019	2.386

Fuente: Servicio de Gestión I+D+i<sup>102</sup>



Figura 7. Evolución de artículos publicados por cuartiles en el JCR en revistas científicas en los últimos 5 años

Fuente: Informe Valoración de la Actividad Investigadora de Estructuras y Grupos de Investigación de la U.P.V., 2018<sup>103</sup>

Tabla 16. Sexenios de investigación 2020

Nº SEXENIOS (NO TRANSFERENCIA)

CATEGORÍA	nº sexenios
CU-P6	3
TEU	23
CU	1574
COD-TC	199
COL-TC	8
TU	1693
TU-P3	1
EME-P6	9
EME-P3	71
CEU	58
<b>TOTALES</b>	<b>3.089</b>

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Tabla 17. Patentes concedidas

	Número de Patentes
2017	30
2018	26
2019	37

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Tabla 18. Número de Investigadores y estructuras de investigación

	Institutos universitarios	Centros de Investigación	Departamentos
Número de entidades	20	24	41
Número de PDIs	792	498	945
Número total de investigadores	1140	620	983

Fuente: Informe Valoración de la Actividad Investigadora de Estructuras y Grupos de Investigación de la U.P.V., 2018<sup>104</sup>

<sup>102</sup> <http://www.upv.es/entidades/SGI/>

<sup>103</sup> [http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu\\_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0861158.pdf](http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0861158.pdf)

<sup>104</sup> [http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu\\_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0861158.pdf](http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0861158.pdf)

Tabla 19. Estructuras de investigación y recursos captados

Estructura de Investigación	Contratos	Subvenciones	Importe
Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	1.152.503,00€	5.998.054,00€	7.150.560,00€
Instituto Universitario de Tecnología Nano Fotónica	99.685,00€	6.803.747,00€	6.903.432,00€
Instituto Universitario CMT- Motores Térmicos	2.968.982,00€	2.817.010,00€	5.785.992,00€
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	2.468.049,00€	1.874.913,00€	4.342.963,00€
Instituto Universitario de Tecnologías de la información y Comunicaciones	705.204,00€	3.196.851,00€	3.902.058,00€
Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial	491.204,00€	1.825.633,00€	2.317.242,00€
Instituto Universitario de Conservación y Mejora de Agrodiversidad Valenciana	546.744,00€	1.459.661,00€	2.006.402,00€
Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	538.410,00€	1.418.566,00€	1.956.975,00€
Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente	511.844,00€	1.171.604,00€	1.683.448,00€
Instituto Universitario de Invest. Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tec.	120.756,00€	1.557.456,00€	1.678.215,00€
Instituto Universitario de Invest. Seg. Industrial, Radiofísica y Medioambiental	82.152,00€	1.333.191,00€	1.415.341,00€
Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	583.530,00€	583.742,00€	1.167.274,00€
Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería Energética	340.015,00€	816.614,00€	1.156.632,00€
Instituto Universitario de Investigación de Ciencia y Tecnología del Hormigón	226.840,00€	745.897,00€	972.740,00€
Instituto Universitario de Investigación de Ciencia y Tecnología Animal	382.801,00€	570.330,00€	953.134,00€
Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio	514.234,00€	333.325,00€	847.561,00€
Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo	69.326,00€	612.463,00€	681.788,00€
Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada	13.848,00€	372.457,00€	386.304,00€
Instituto Universitario Mixto de Tecnología Informática	213.626,00€	122.685,00€	336.306,00€
Instituto Universitario de Ingeniería Mecánica y Biomecánica	0,00€	176.379,00€	176.379,00€
Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería	415.420,00€	1.993.269,00€	2.408.690,00€
Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular	296.997,00€	1.792.396,00€	2.089.395,00€
Instituto Interuniversitario de Invest. Reconocimiento Molecular y Tecnológico	120.756,00€	1.557.456,00€	1.678.215,00€
Instituto Agroforestal Mediterráneo	426.599,00€	1.158.680,00€	1.585.279,00€
Institut Valencià d'investigació en Intel·ligència Artificial	455.000,00€	1.031.315,00€	1.486.315,00€
Instituto de Tecnología de Materiales	251.753,00€	830.643,00€	1.082.397,00€
Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software - ProS	102.557,00€	884.221,00€	986.777,00€
Centro de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology	200.752,00€	628.487,00€	829.238,00€
Centro de Biomateriales e Ingeniería tisular	147.400,00€	611.585,00€	758.986,00€
Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de la Producción	39.600,00€	620.043,00€	659.644,00€
Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	216.504,00€	407.966,00€	624.469,00€
Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería	125.151,00€	408.797,00€	533.948,00€
Instituto del Transporte y Territorio	281.171,00€	239.530,00€	520.701,00€
Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento	44.398,00€	357.849,00€	402.244,00€
Instituto de Tecnología Eléctrica	190.335,00€	194.296,00€	384.632,00€
Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada	113.120,00€	264.969,00€	378.088,00€
Instituto de Gestión de la calidad y del Cambio	146.489,00€	120.799,00€	267.288,00€
Centro de Investigación en la Ingeniería Mecánica	43.200,00€	163.399,00€	206.600,00€
Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego	33.237,00€	141.124,00€	174.361,00€
Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica	58.790,00€	97.714,00€	156.503,00€
Centro de Investigación en Gestión de Empresas	130.053,00€	22.620,00€	152.673,00€
Centro de Investigación en Ingeniería Económica	65.210,00€	0,00€	65.210,00€
Centro Arte y Entorno	16.042,00€	45.995,00€	62.037,00€
Centro de Investigación de Acuicultura y Medio Ambiente	54.167,00€	0,00€	54.167,00€
Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas	18.400,00€	19.000,00€	37.400,00€
Centro Avanzado de Microbiología	15.282,00€	20.000,00€	35.282,00€

Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019

## 03 Programas de Investigación e Innovación

### Recursos captados en proyectos competitivos

Uno de los indicadores más utilizados para evaluar el éxito de la investigación de una institución es el volumen de recursos económicos captados en convocatorias competitivas. Las limitaciones de este indicador son evidentes. Por una parte, es muy utilizado por su facilidad de medición y, por otra, la representación del volumen económico no identifica ni la calidad ni el valor social de la investigación. A pesar de esas limitaciones es un indicador relevante cuando hay que competir por recursos escasos y bajo evaluación externa.

En este sentido, el volumen de recursos económicos captados en convocatorias competitivas es un indicador válido a los efectos de mostrar el esfuerzo investigador de la UPV. Sobre su utilización como medida de éxito de la investigación, tiene el consenso entre las personas entrevistadas para esta memoria, aunque se reconoce que no es ni debiera ser el único indicador ni el prioritario.

Como se representa en la Tabla 20, el volumen de recursos económicos puede tener una importante variabilidad en un corto periodo de tiempo. Hay factores externos a la UPV y a la propia calidad de la investigación sobre los que no se tienen influencia, pudiendo cambiar de una convocatoria a otra. A pesar de ello, se puede apreciar que la tendencia en los últimos tres años es creciente. En este incremento hay que destacar que los resultados que dependen más directamente del esfuerzo de los equipos de investigación, como son los contratos y convenios i+D, los trabajos de consultoría y estudios técnicos, o los de servicios y ensayos, han crecido significativamente en los últimos tres años.

Tabla 20. Número de proyectos de investigación competitivos vigentes: número/cantidad de dinero captado

ACCIONES DE I+D+i SUSCRITAS SEGÚN TIPO DE TRABAJO (Número de acciones)

	2017	2018	2019
<b>I+D+i Competitiva</b>	<b>26.734</b>	<b>49.202</b>	<b>39.258</b>
Acciones de Relación y Coordinación en I+D	853	408	381
Actuaciones para la difusión de conocimiento	1.233	1.935	2.003
Eventos	28	55	42
Financiación Base	0	10.488	5.581
Financiación RRHH	8.012	10.348	11.635
Proyectos de investigación	10.488	10.147	13.501
Proyectos I+D Colaborativa	6.125	15.761	6.116
<b>Contratos y Convenios</b>	<b>20.466</b>	<b>23.495</b>	<b>23.651</b>
Cátedras de Empresa	963	2.489	1.319
Consultoría, estudios técnicos	7.702	7.940	8.993
Contratos I+D Colaborativos	135	0	0
Contratos y Convenios I+D	9.719	11.219	10.747
Licencias de tecnología	140	199	160
Otros	991	883	1.587
Servicios y Ensayos	678	687	763
Venta de productos Tecnológicos	135	76	84
<b>Total</b>	<b>47.205</b>	<b>72.697</b>	<b>62.909</b>
Subvenciones concedidas por Actividades competitivas, sujetas a evaluación y selección externa			
Importe de contratos y convenios suscritos para Actividades de I+D+i			
Otras Actividades, contratadas, conveniadas o subvencionadas, no incluidas en los epígrafes anteriores			
Ingresos por +H2:L26 la explotación de patentes y programas desconectados los correspondientes a cotitulares			

Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019

La captación de recursos en convocatorias competitivas, como se ha dicho, es un indicador interesante porque obliga a una competencia constructiva con otras instituciones de nuestro entorno (Tabla 21).

Hay que advertir, entre el año 2017 y 2018, se aprecia una variación significativa atribuible a la definición externa de priorización de líneas de investigación y no al reconocimiento de la calidad de la investigación de la UPV.

En el período de los tres últimos años, 2017-2019, se mantiene la tendencia creciente de la captación de recursos a nivel autonómico y nacional. La oportunidad de mejora en estos resultados se sitúa en las convocatorias europeas, talón de Aquiles de la UPV y dimensión que debe centrar el impulso futuro.

Tabla 21. Volumen económico de la I+D+i Competitiva

VOLUMEN ECONÓMICO DE I+D+i COMPETITIVA SUSCRITA SEGÚN EL ORIGEN DE FONDOS (Miles de Euros)

	2017	2018	2019
Generalitat Valenciana	5.351	17.880	6.199
Administración Central	6.594	18.448	22.706
Unión Europea	14.120	11.804	9.230
Otros	675	1.071	1.122
<b>TOTAL</b>	<b>26.739</b>	<b>49.202</b>	<b>39.258</b>
Empresas, Universidades, Centros de Investigación y Administración local			

Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019

105 [http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu\\_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0801829.pdf](http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0801829.pdf)

106 <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/U0725594.pdf>

## Programas de apoyo a la investigación

Los resultados económicos de investigación dependen de diversos factores que pueden revelar un desequilibrio entre la inversión realizada en recursos humanos y materiales, y su impacto en la obtención de dichos resultados. Desde esta consideración, se hace necesario presentar, junto a los resultados, las iniciativas y programas impulsados por la Universitat para fortalecer la investigación.

### Convocatorias de ayuda a primeros proyectos de investigación

Desde el año 2012, la UPV ha ido publicando anualmente diversas convocatorias que tienen por objetivo mejorar la calidad e internacionalización de la investigación. Esta convocatoria se dirige especialmente al personal investigador de reciente incorporación, como impulso de una carrera investigadora incipiente en la que es difícil disponer de otra fuente de financiación. En la convocatoria de 2018 se dispuso una partida de 300.000 euros con los que se financiaron 37 proyectos<sup>105</sup>.

### Ayudas para movilidad de estudiantes de doctorado de la Universitat Politècnica de València

Este programa tiene como finalidad financiar estancias de alumnado de doctorado en universidades extranjeras de prestigio para el desarrollo de parte de su investigación<sup>106</sup>. El objetivo de estas ayudas es doble, al potenciar las acciones de internacionalización de la Escuela de Doctorado y, a la vez, reforzar la internacionalización de la formación doctoral, impulsando el desarrollo de las tesis doctorales con mención internacional, así como las tesis en régimen de cotutela internacional.

Para la puesta en marcha de este plan de acción, la UPV ha dotado a la Escuela de Doctorado con una partida extraordinaria en su presupuesto por un total de 165.000€.

Respecto a los proyectos europeos, el total de proyectos H2020 firmados para el periodo 2016-2020 es de 148 (Figura 8), 31 de ellos coordinados por la UPV. La cantidad captada de esos 31 proyectos asciende a 19,05 M€. El importe total de todos los proyectos en los que participa la Universitat es de 55,75 millones de euros.

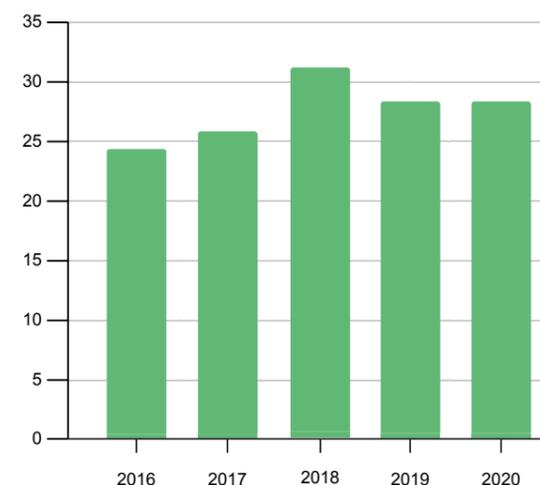


Figura 8. Número de proyectos financiados H2020

La Figura 9 muestra la imagen del número de proyectos en relación con el tipo de acción tal y como los identifica la Comisión, con los datos que proporciona el Dashboard.

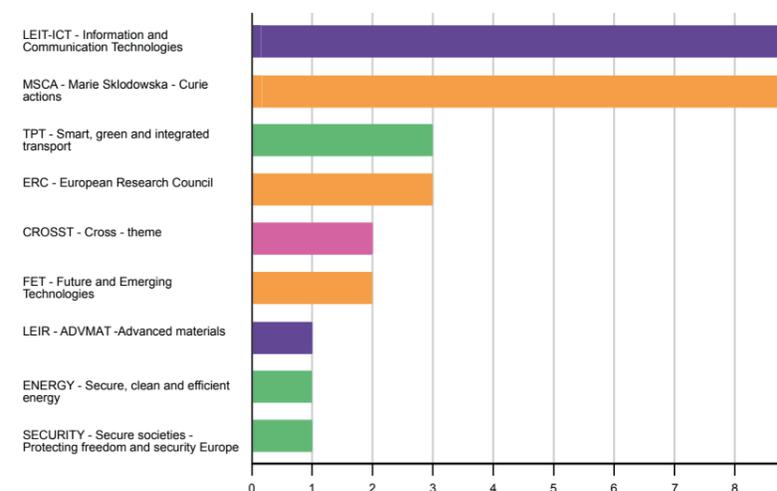


Figura 9. Número de proyectos por tipo de acción

## Programa ADSIDEO y de Investigación para el Desarrollo

El programa de investigación ADSIDEO-Cooperación<sup>107</sup> tiene la finalidad de fomentar el desarrollo de proyectos de I+D+i en el ámbito de los Estudios sobre el Desarrollo, la Cooperación Internacional y la aplicación de la Tecnología para el Desarrollo Humano.

Este programa, que se lleva desarrollando desde hace 10 años, se alinea perfectamente con la idea de una universidad y una investigación responsable. Se trata de poner el conocimiento al servicio de la sociedad y no solo, ni prioritariamente, del beneficio económico privado.

La convocatoria de investigación está dirigida al personal docente e investigador de la UPV, cuyo objetivo sea la obtención de un impacto positivo sobre la lucha contra la pobreza y sobre el desarrollo humano en las regiones más desfavorecidas.

En España, la UPV es una universidad pionera en este tipo de programas. En la convocatoria de 2020, la financiación de este programa fue de 50.000 euros. Además del programa de financiación propia, desde el Centro de Cooperación al Desarrollo se apoyan y gestionan investigaciones al desarrollo financiadas por instituciones externas como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Generalitat Valenciana (Tabla 22), que ha prestado su apoyo con un convenio anual de 130.000 euros para el impulso a la Cooperación Universitaria al Desarrollo. En los últimos 5 años, se ha gestionado más de un millón de euros en estas convocatorias y convenios.

Tabla 22. Investigación para el Desarrollo financiado con fondos externos

FINANCIADOR /AÑO	TÍTULO	SUBVENCIÓN (EUROS)
AECID 2016	Mejorar los medios de vida sostenibles de la población rural del cantón de Quindé en la provincia de Esmeraldas, Ecuador	140.000
AECID 2017	Incorporación de métodos y herramientas de creación y fabricación digital en apoyo a las actividades artesanales de comunidades rurales del occidente de Guatemala	88.964
AECID 2018	Microred Inteligente Híbrida de Energías Renovables para solucionar el Trilema Agua-Alimentación-Energía en una comunidad rural de Honduras	255.749
AECID 2019	Microred Inteligente Híbrida de Energías Renovables para solucionar el Trilema Agua-Alimentación-Energía en una comunidad rural de Honduras	390.000
AECID 2020	Mejora de la gestión del agua en arrozales de productores rurales peruanos empleando drones y satélites en el marco del cambio climático	239.000

Fuente: Centro de Cooperación al Desarrollo

## Programa de becas Beatriz Galindo

El programa de becas Beatriz Galindo<sup>108</sup>, convocado por el Ministerio, tiene por objetivo la atracción de talento investigador que haya realizado parte de su carrera profesional en el extranjero. Este objetivo se enmarca en la línea de fortalecer la internacionalización de la universidad española, y en el caso de la UPV, se suma a los esfuerzos de internacionalización que lleva realizando hace años.

La UPV apoya este programa colaborando en la preselección de candidaturas y con una aportación económica específica.

## Apoyo a la creación de centros de investigación de excelencia

Recientemente la UPV ha puesto en marcha el programa de apoyo para la creación de centros de investigación de excelencia<sup>109</sup>. El objetivo de este programa es ayudar a centros de investigación de la UPV en la preparación de acreditaciones de «Centros de Excelencia Severo Ochoa» y de «Unidades de Excelencia María de Maeztu» del Subprograma Estatal de Fortalecimiento Institucional.

## Plan de atracción de talento

En el Consejo de Gobierno de la Universitat Politècnica de València de 28 de febrero de 2019 se aprueba el Plan de Atracción de Talento. La UPV propone un programa específico de atracción de talento, en el que, como requisito básico, figura la excelencia de las personas candidatas. Con esta propuesta la Universitat apuesta por la incorporación de personal Docente e/o Investigador de excelencia a través de plazas de profesorado con carácter permanente, plazas de profesorado reservadas a post-doc del programa Ramón y Cajal o equivalente, con certificación I3 y plazas de investigador/a distinguido/a. La incorporación de talento es una exigencia que nace de la misma esencia de la actividad universitaria, así como un deber hacia la sociedad, más apremiante, si cabe, por el hecho de tratarse de una universidad pública.

Este programa persigue la incorporación de la excelencia en cualquiera de los ámbitos científicos, tecnológicos y artísticos de actividad de la UPV, aquellos aspectos propios de la especificidad de la UPV y que se consideren estratégicos, tales como líneas de investigación a reforzar, titulaciones nuevas a impulsar, necesidades docentes del ámbito de conocimiento, especificidades propias de los campus, etc.

El plan de Atracción de Talento está abierto todo el año y las candidaturas para este plan han de venir avaladas por un Departamento, Centro o Estructura de Investigación, y dirigidas al Vicerrectorado de Ordenación Académica y profesorado. El proceso de valoración incluye la presentación de informes por parte de la Comisión Académica, Comisión de Investigación y Desarrollo, y finalmente la Comisión Permanente del Profesorado, la cual aprobará las candidaturas informadas favorablemente.

Hasta la fecha, se han evaluado más de 46 propuestas de personas candidatas avaladas por distintas estructuras de la Universitat, de las cuales han resultado favorables 20 candidaturas. Actualmente hay 12 profesores incorporados en plantilla a través de este programa de los cuales cuatro son mujeres.

# 04

## Formación para la investigación: Escuela de Doctorado

Uno de los indicadores más relevantes de la calidad y la responsabilidad de una universidad es el impulso que realiza para la formación de investigadoras e investigadores. En esta dimensión, la UPV desarrolla, desde hace décadas, dicha actividad formativa fundamentalmente a través de la Escuela de Doctorado.

Desde su creación como centro específico, la Escuela de Doctorado de la UPV ha contribuido a la formación de miles de estudiantes, manteniendo una media, durante los últimos tres años, que supera las 2100 matriculas por curso académico en sus 30 programas de doctorado y con una media de más de 200 tesis defendidas por año (Tablas 23 y 24).

Tabla 23. Número de alumnado matriculado\*

	2019-2020	2018-2019	2017-2018
Programas Doctorado	2.471	2.257	2.121

Fuente: Escuela de Doctorado

\*Se contabilizan número de estudiantes (distintos DNIs) con matrícula válida en el programa de doctorado en el curso indicado. No se contabilizan estudiantes de intercambio recibidos

Tabla 24. Número de tesis defendidas

Curso	Tesis leídas	Con mención internacional
2019	258	117
2018	235	112
2017	171	96
2016	426	144

Fuente: Escuela de Doctorado<sup>110</sup>

<sup>107</sup> <http://www.upv.es/entidades/CCD/infoweb/ccd/info/793201normalc.html>

<sup>108</sup> [http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu\\_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0837648.pdf](http://www.upv.es/entidades/VIIT/menu_urlc.html?entidades/VIIT/info/U0837648.pdf)

<sup>109</sup> <http://www.upv.es/entidades/VIIT/info/594850normalc.html>

<sup>110</sup> <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/index-es.html>

Un aspecto especialmente relevante en investigación es la internacionalización. La ciencia y la búsqueda del conocimiento es universal y la internacionalización de la investigación es inevitable. El nivel de internacionalización de la investigación refleja dos dimensiones importantes: una es la valoración y el prestigio de una universidad como centro de investigación que atrae talento extranjero; y otra, la cooperación con instituciones, y sus investigadoras e investigadores consolidados. Esto último se traduce en tesis doctorales dirigidas en co-tutela con investigadores de centros extranjeros (Tabla 23) y tesis defendidas con Mención Internacional (Tabla 24), que supone la estancia del doctorando de al menos 3 meses en un centro extranjero de prestigio y la evaluación de su tesis por investigadores extranjeros con reconocimiento internacional.

Otro aspecto relevante de la investigación es su proyección en la transferencia e innovación a las empresas y la sociedad. En este sentido, las tesis realizadas en colaboración con las empresas para favorecer su desarrollo e innovación son también reconocidas con la Mención de Doctorado Industrial, que se llevan a cabo en colaboración con empresas a través de un convenio de colaboración específico (Tabla 25).

Tabla 25. Alumnado procedente de universidades extranjeras, Tesis doctorales en cotutela con universidades extranjeras y Tesis con Mención de Doctorado Industrial

Curso	Estudiantes	Tesis en cotutela	Con mención de doctorado industrial
2020	692	61	63
2019	688	74	63
2018	574	79	46
2017	487	79	25

Fuente: Escuela de Doctorado

También las condiciones en las que se realiza su trabajo es importante. Cuando las investigadoras e investigadores disponen de algún tipo de contrato predoctoral, sean contratos de investigación asociado a convenios o becas de instituciones públicas o privadas, sus resultados son mejores en término de tiempo de dedicación y calidad (Tabla 26).

Tabla 26. Alumnado con contrato de investigación para su tesis\*

Curso	Estudiantes
2019	854
2018	853
2017	809

Fuente: Escuela de Doctorado

\* Declaran que tienen ayuda financiera para desarrollar doctorado bien sea contratos FPI/ FPU, ayudas de país de procedencia o de otro tipo

## 05 Publicaciones y evaluación de la investigación

### Publicaciones

Sin duda, uno de los indicadores más aceptados como calidad de investigación son las publicaciones en revistas especializadas, habitualmente de carácter internacional. En los últimos años, las métricas de evaluación de investigaciones no han dejado de ganar relevancia y el “factor de impacto” se ha convertido el criterio casi único para valorar la calidad de los resultados del trabajo investigador, aunque también hay que reconocer que han recibido serias críticas<sup>111</sup>.

A pesar de las fortalezas y limitaciones de las métricas de publicaciones, se considera relevante presentar algunos datos generales sobre las publicaciones científicas de investigadoras e investigadores de la UPV. Tal y como puede observarse en la Tabla 15, en los últimos años el número de publicaciones en revistas científicas de impacto supera las 2.000/año, al igual que la publicación de libros, capítulos de libro y congresos (Tabla 27).

Tabla 27. Libros completos, capítulos y publicaciones en congresos

	libros completos	Capítulos libro	Publicaciones en congresos
2017	65	504	2.139
2018	82	491	1.933
2019	60	471	1.659

Fuente: Servicio de la Gestión I+D+i

### Evaluación de la investigación

Uno de los indicadores más aceptados en España como evaluación de la investigación son los tramos de investigación o sexenios reconocidos, aun cuando desde 2003 hay controversia y discusión académica sobre su adecuación como indicador de calidad de la investigación<sup>112</sup>.

Por lo que se refieren a los sexenios de investigación, y para el año 2018, la UPV computa un total de 3.089 tramos de investigación reconocidos para el conjunto de su personal investigador. El número de sexenios de investigación reconocidos en los últimos tres años ha tenido una tendencia creciente, destacando especialmente el resultado obtenido en el sexenio de transferencia (Tabla 28).

Tabla 28. Sexenios concedidos en los últimos tres años

	Investigación	Transferencia
2019	345	323
2018	318	-
2017	322	-

Fuente: Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia

Dada las áreas de conocimiento dominantes en las universidades politécnicas, la evaluación de los sexenios no hacía justicia a sus esfuerzos de investigación. Y así se ha demostrado en la reciente convocatoria de sexenios de transferencia, donde se valoraba no solo la investigación con resultados publicables en revistas científicas, sino otro tipo de actividades de investigación, innovación y transferencia que tienen un gran valor social.

En este sentido, cabe destacar los resultados de la convocatoria de Sexenios de Transferencia en la que investigadores e investigadoras de la UPV solicitaron 642 tramos de investigación recibiendo una evaluación positiva total de 323 (Tabla 28). Esta cifra representa un 50,31% de valoraciones positivas y posiciona a la UPV como la universidad con mayor porcentaje de éxito estando un 8% por encima de la media de las universidades españolas. La UPV es, entre las universidades politécnicas, la que tiene el más alto índice de sexenios de transferencia reconocidos (Tabla 29).

111 <https://www.nature.com/news/bibliometrics-the-leiden-manifesto-for-research-metrics-1.17351>

112 <https://www.usc.gal/economet/reviews/eers1917.pdf>

Tabla 29. Sexenios de transferencia 2019\*

	SOLICITADOS	APROBADOS	DENEGADOS	% APROBADOS
HOMBRE	491	267	224	54,38
MUJER	151	56	95	37,09
TOTALES	642	323	319	50,31

Fuente: Aneca

\* Estadísticas finales de las resoluciones de sexenio de Transferencia. ANECA al día. Año 1, nº6, 18 de junio de 2020

## 06 Comité de ética de la investigación

Hablar de responsabilidad en la investigación supone no solo hablar de las iniciativas y de los resultados obtenidos, sino también de cómo se han obtenido esos resultados. La investigación tiene que ser científicamente rigurosa y éticamente responsable.

Durante los últimos 10 años, el Comité de Ética de la Investigación (CEI) de la UPV <sup>113</sup>, ha desarrollado una intensa actividad en tres grandes ámbitos: la elaboración de protocolos, guías y normativa para desarrollar efectivamente la ética en la investigación; la evaluación ética de los proyectos de investigación; y la atención a denuncias de mala praxis de investigación.

La elaboración de protocolos y normativa de ética en la investigación tiene por objetivo orientar los procedimientos de investigación en línea con la regulación y las convenciones internacionales para la defensa de los derechos de las personas implicadas en la investigación y el bienestar animal. Estos protocolos incluyen no solo cuestiones relativas a los procedimientos de investigación, sino también a la comunicación científica y a la relación entre investigadores. Además de suscribir y divulgar la regulación y convenciones internacionales en materia de ética de la investigación, la UPV aprobó a finales de los 2012 dos documentos de gran relevancia: “La política de integridad científica y buena práctica en investigación” y “Código de gestión de conflicto de intereses en investigación- UPV”. Ambos documentos fueron elaborados con el objetivo de orientar la práctica científica en el contexto específico de la UPV.

La evaluación de las implicaciones éticas de los proyectos de investigación es la tarea central del CEI. En los últimos años el número de proyectos que requieren evaluación ética no han dejado de crecer (Tabla 30). La mayoría de los proyectos con implicaciones éticas se presentan en el ámbito de la ingeniería y biomedicina, organismos modificados genéticamente (OMG), e investigación animal, aunque cada vez se presentan más estudios en el ámbito de las ciencias sociales.

	Proyectos evaluados
2020	87
2019	81
2018	83
Totales	251

Tabla 30. Número de proyectos evaluados por el CEI  
Fuente: Secretaría CEI UPV

La tercera actividad relevante del CEI es el estudio y dictamen de casos de denuncia de mala praxis científica. A lo largo de estos años, el CEI ha tenido que emitir informes ante consultas o denuncias de investigadores de la UPV, o contra investigadores de la UPV. Cada situación planteada a través de los cauces formales, se documenta rigurosamente con información aportada por todas las partes, se estudia en profundidad y se elabora un informe que se traslada a las partes implicadas y a los servicios pertinentes de la UPV. Los informes y dictámenes tienen carácter consultivo y sus posibles implicaciones legales o de otro tipo son responsabilidad del Servicio Jurídico o Secretaría General. Obvio es decir que el principio de confidencialidad, la presunción de inocencia y el respeto de los derechos de las personas implicadas son criterios absolutos del proceso de investigación de estas situaciones.

## 07 Transferencia, Emprendimiento e innovación

Una de las dimensiones de la investigación en la que la UPV destaca desde hace décadas, es la investigación aplicada, la transferencia, y el fomento del emprendimiento y la innovación.

Entre los resultados transferibles que merecen mención especial son el número de licencias y patentes registradas (Tabla 31) y la creación e impulso a empresas de base tecnológica.

Tabla 31. Resultados transferibles en 2019

Resultados de transferibles	2019
Comunicación de Invencciones	75
Comunicación de Software	54
Patentes Solicitadas	32
Solicitudes PCT <sup>1</sup>	17
Entrada en Fases	9
Patentes Concedidas en la OEPM <sup>2</sup>	22
Patentes Concedidas en la EPO <sup>3</sup>	8
Patentes Concedidas en la USPTO <sup>4</sup>	7
Patentes Abandonadas	9
Cartera de patentes mantenidas a 31/12/2018	375
Número de Patentes en explotación a 31/12/2018	55
Gastos Cartera de Patentes	207.329,19
<sup>1</sup> Patent Cooperation Treaty <sup>2</sup> Oficina Española de Patentes y Marcas <sup>3</sup> European Patent Office <sup>4</sup> United States Patent and Trademark Office	

Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019

Otra forma de transferir resultados de la investigación a la sociedad es mediante el apoyo a la creación de empresas de base tecnológica. Una opción para explotar los resultados de la investigación es constituir una empresa *spin-off* que los desarrolle y los lleve al mercado.

Gran parte de la investigación tecnológica que se realiza en la UPV tiene un alto nivel de aplicabilidad. En algunas ocasiones esos resultados no se comercializan con empresa externas, sino que dan lugar a la creación de empresa en las que los investigadores tienen cierto grado de implicación. La creación de estas *Spin-Off*, reguladas por la ley Orgánica 6/2001, y desarrollada por la Normativa sobre la creación de empresas de la Universitat Politècnica de Valencia a partir de la investigación universitaria (15 de mayo de 2008), tiene por objetivo ser un mecanismo completo y eficaz de transferencia de tecnología. La actividad económica principal de cualquier empresa Spin Off UPV, se basa en la explotación de derechos de propiedad intelectual o industrial (DPI-I) cuya titularidad corresponde a la UPV y le son transferidos. En 16 de estas empresas, la UPV participa con aportación de capital y en otras 7 no aporta capital, pero sí ofrece su reconocimiento como Spin-Off UPV <sup>114</sup>.

Tabla 32. Spin-off creadas en 2019

Spin-off	2019
Número de spin-off creadas en el año	1
Número de spin-off reconocidas por la UPV en el año	2
Número de spin-off en las que se ha suscrito participación social en el año	1
Número de spin-off participadas por la UPV a 31/12/2019	16

Fuente: Informe Resultados de I+D+i, 2019

La UPV es referente a nivel nacional e internacional por su vocación de apoyo al emprendimiento. A través de su unidad de emprendimiento IDEAS UPV, se realizan acciones de sensibilización y dinamización de la cultura emprendedora, asesoramiento, formación y memorización a emprendedores, *startups* y *spin off*. La creación de un ecosistema emprendedor START UPV hace las veces de incubadora y aceleradora de *startups* y de apoyo en la creación de equipos emprendedores multidisciplinares y funcionales mediante la plataforma *Teamer up*.

A nivel de sensibilización y difusión, se realizaron más de 70 charlas inspiracionales para el fomento de la cultura emprendedora, con más de 2000 estudiantes a lo largo de 2019, además de talleres de emprendimiento en el aula para Personal Docente e Investigador, en todas las escuelas y facultades de los tres campus UPV. Se han organizado dos *Challenge*, con el objetivo de resolver retos a problemas reales por equipos, con más de 200 estudiantes participantes.

Además, más de 200 emprendedores han puesto en marcha un total de 130 proyectos empresariales nuevos, asesorados por los técnicos de Ideas UPV. Todo ello ha culminado con 28 empresas de nueva creación y el apoyo en nuevos modelos de negocio a otras 18 empresas ya constituidas.

Por otro lado, se han llevado a cabo 109 reuniones entre los más de 100 proyectos registrados y 900 emprendedores para la creación de equipos funcionales en *spin offs* y *startups*, a través de *Teamer Up*.

El ecosistema startUPV en 2019 incubó 17 nuevas *startups* y 3 *startups* completaron el programa completo de 5 años. Además, las *startups* han levantado más de un millón de euros en inversión privada y se ha producido la venta de una de ellas.

A nivel internacional destacamos la participación en dos proyectos del *European Institute of Innovation & technology* (EIT): El EIT *Health* y el *Climate KIC*. Éste último ha generado más de 400.000 euros en financiación directa a fondo perdido a 20 *startups* constituidas, 25.000 euros a 10 nuevos proyectos empresariales, y 20 becas de movilidad de 2.000€ para emprendedores.

Desde la óptica de la responsabilidad social, destacar el proyecto europeo COSIE que, a través de la cocreación, ha constituido junto al ayuntamiento de Valencia la incubadora de Benicalap para el desarrollo del barrio. Así como el proyecto INNOCENS para ayudar y mentorizar la creación de 8 unidades de emprendimiento en universidades de países en desarrollo como Armenia, Georgia, Bielorrusia y Kazajistán, que culminó con una competición de *startups* en la que participaron más de 100 proyectos empresariales.

## 08 Servicios de apoyo a la investigación

Los resultados de investigación aquí presentados serían impensables sin los correspondientes servicios de apoyo. Los programas e iniciativas fomentadas tampoco serían posible sin el personal del Vicerrectorado de Investigación, innovación y Transferencia, sin el servicio de apoyo a la gestión de la I+D+i, o sin el servicio de Biblioteca y Documentación Científica, entre otros.

### Servicio de Gestión de la I+D+i <sup>115</sup>

El Servicio de Gestión de la I+D+i (SGI) tiene por objeto soportar y potenciar la coordinación y ejecución de los procesos de gestión económica administrativa de la actividad de investigación, innovación y transferencia del conocimiento de la Universitat Politècnica de València.

Entre los servicios que prestan cabe destacar: el apoyo a la formalización de actividades I+D+i subvencionadas, el apoyo a la formalización de contratos y convenios de I+D+i, el apoyo económico-administrativo de convenios, contratos y subvenciones, y el apoyo a la justificación y auditorías de ayudas públicas. Sin la eficiente ayuda de estos servicios no sería posible la investigación: la profesionalidad de los servicios mencionados permite deslindar la responsabilidad de gestión y administración del objeto mismo de la investigación, focalizando recursos y esfuerzos en ámbitos diferenciados dirigidos al desempeño excelente de la investigación.

### Ciudad Politécnica de la Innovación <sup>116</sup>

La Ciudad Politécnica de la Innovación (CPI) es el Parque Científico de la UPV y se concibe como un espacio donde conectar universidad, empresa y sociedad, para acelerar la generación de actividades intensivas en conocimiento. Su objetivo es contribuir al desarrollo económico y social mediante la transferencia de tecnología y conocimiento.

La CPI es la sede de los institutos de investigación, las empresas de base tecnológicas y laboratorios corporativos de empresas en las que trabajan más de 3000 investigadores. Gran parte de la investigación y la innovación que se realiza en la Ciudad Politécnica de la Innovación sigue un modelo de innovación abierta, en la que la colaboración con instituciones públicas y organizaciones privadas nacionales e internacionales es constante.

La gestión y la dinamización de la colaboración entre los actores del Parque Científico es responsabilidad de la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación, entidad sin ánimo de lucro promovida por la Universitat Politècnica de València.

### Biblioteca <sup>117</sup>

La investigación científica es imposible sin conocer lo que hacen o han hecho otros investigadores e investigadoras en el mundo. Y el acceso a ese conocimiento se hace a través de publicaciones, por lo que un buen servicio de documentación y un buen fondo bibliográfico es fundamental para el desarrollo de la investigación.

El servicio Biblioteca y Documentación Científica de la UPV provee y gestiona la documentación e información bibliográfica de apoyo a la investigación de la comunidad UPV, ofreciendo diferentes posibilidades que permiten la eficiente explotación de los recursos de la colección (Tabla 33). La labor investigadora de la comunidad universitaria se refuerza a través de la asesoría en temas como la firma científica, derechos de autor y propiedad intelectual, estrategias de publicación, acreditaciones y sexenios (factor de impacto, cuartil de una revista, cálculo del índice H...), gestión de datos de investigación, normalización bibliográfica en Sénia y gestión de referencias bibliográficas.

Desde la Biblioteca se gestiona el repositorio institucional RiuNet que da acceso a la producción científica, académica y corporativa de la comunidad universitaria, facilitando su visibilidad y garantizando su preservación.

El acceso abierto y la comunicación científica se impulsa desde PoliScience, monitor de acceso abierto de la UPV (*Open Science Monitor*), y con PoliPapers, plataforma desarrollada en OJS (*Open Journal System*) para la gestión y edición en abierto de las revistas electrónicas publicadas por la Universitat.

<sup>114</sup> <https://innovacion.upv.es/es/investigadores/lista-spin-offs-upv/>

<sup>115</sup> <http://www.upv.es/entidades/SGI/>

<sup>116</sup> <https://innovacion.upv.es/es/ciudad-politecnica-de-la-innovacion-parque-cientifico-de-la-universitat-politecnica-de-valencia/>

<sup>117</sup> <http://www.upv.es/entidades/ABDC/index-es.html>

# 09

## Retos investigación UPV 2030

Con el objetivo de dar cumplimiento al Proyecto Estratégico 5.6 del Plan Estratégico UPV 2015-2020 “Pensar en la UPV del 2030” el Vicerrectorado de Planificación y Prospectiva organizó diversas actividades con la participación de expertos externos y miembros de la comunidad universitaria UPV: la Jornada VISIÓN UPV 2030 (enero de 2018), y los Talleres sobre Visión de la UPV 2030 (febrero de 2019). Como resultado, se propone abordar proyectos que, además de romper inercias e implantar nuevas realidades universitarias, contribuyan a diferenciar a la UPV en el panorama tan competitivo de las mejores universidades nacionales e internacionales. Dos de los ámbitos de actuación que se proponen son el Proyecto Escuela Internacional UPV de Inteligencia Artificial y el Proyecto UPV/ODS WORLD LAB <sup>118</sup>.

• El Proyecto Escuela Internacional UPV de Inteligencia Artificial es el resultado de la decisión estratégica de apostar por un campo de desarrollo de la sociedad digital como la inteligencia artificial, sin descuidar la intensificación en el resto de los ámbitos complementarios de la misma: big data, robótica, etc. La creación de esta Escuela Internacional UPV de Inteligencia Artificial responde a una nueva era tecnológica en la que bajo el paraguas de la inteligencia artificial muchas tecnologías impactarán profundamente en muchas áreas de la vida de las personas, de sus organizaciones y de la economía.

Entre los objetivos que se persiguen está el ofrecer una docencia e investigación avanzada en IA y el resto de las tecnologías digitales avanzadas; desplegar una visión humanística transversal sobre las implicaciones de la IA en diferentes ámbitos y liderar la investigación sobre el impacto de la Inteligencia Artificial en la sociedad y la política española y latinoamericana para la próxima década.

• En cuanto al Proyecto UPV/ODS WORLD LAB, la UPV declaró en su Plan Estratégico 2015-2020 su ineludible compromiso con la sostenibilidad medioambiental y su Reto.5 tenía como objetivo situar a la UPV entre los líderes europeos por sostenibilidad medioambiental. Este Proyecto se plantea como un espacio (virtual y/o físico) pensado para alojar actividad institucional, actividad formativa y grupos transversales de I+D+i que tengan como objetivo crear soluciones a los retos de sostenibilidad y los riesgos medioambientales que están planteados.

Las actuaciones se llevarán a cabo en tres ejes: desarrollo de planes de acción específicos que permitan reducir a un valor cercano a cero el impacto medioambiental de la actividad; formación en todos los niveles; y orientar la actividad de I+D+i para que contribuya a superar los retos de sostenibilidad de nuestra sociedad y a mitigar los riesgos medioambientales que afrontamos.

La potencialidad de la actual investigación de la UPV permite ordenar su actual actividad de I+D+i, conforme a los objetivos de sostenibilidad y riesgos medioambientales identificados actualmente por los organismos nacionales y supranacionales, así como, desplegar un impulso institucional decidido para intensificar los resultados en aquellos ámbitos y proyectos en los que la actividad de nuestros investigadores, pueda aportar una mayor contribución a resolver los desafíos y retos en el menor plazo posible.

Tabla 33. Circulación de material por curso académico

Tipo de material	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Monografías	78905	73553	45817
Literatura	8070	8488	5488
Idiomas	8210	6990	4272
Películas	6653	6727	3692
Ordenadores portátiles	13611	13066	7667
Puestos de estudio adaptados	50	61	65
Equipos adaptados	1	1	1

Fuente: Biblioteca

Tabla 34. Número de PoliConsultas

	2019	2020
FEB	55	64
MAR	70	57*
ABR	60	152
MAY	54	122
JUN	43	168
JUL**	56	114
AGO	6	-
SEP	92	175
OCT	68	261
NOV	52	159
DIC	50	146
Total general	606	1.418

\*Desde 16/03/2020. Completo: 93 consultas

\*\*Reapertura del servicio presencial 01/07/2020

<sup>118</sup> [http://www.upv.es/entidades/VPP/menu\\_urlc.html?https://www.upv.es/pls/soalu/sic\\_news2.Lis\\_Intranet\\_Info?p\\_acronimo=VPP&p\\_acceso=\\*&p\\_TIPO=UPV&p\\_vista=MSE&p\\_idioma=c&p\\_id\\_inicial=1132032](http://www.upv.es/entidades/VPP/menu_urlc.html?https://www.upv.es/pls/soalu/sic_news2.Lis_Intranet_Info?p_acronimo=VPP&p_acceso=*&p_TIPO=UPV&p_vista=MSE&p_idioma=c&p_id_inicial=1132032)

# 07

## Personas

### 01

#### Objetivos de la gestión

Los logros y los retos presentados en esta memoria serían impensables sin el grupo de personas que trabajan en la UPV y que día a día aportan su conocimiento y habilidades para conseguir que la Universitat Politècnica alcance sus objetivos.

En este apartado queremos presentar algunos datos generales sobre las personas que forman parte de la UPV y de las condiciones en que realizan su trabajo. Si duda una organización responsable es aquella que trata a las personas no solo como medio sino también como fin, tal y como dijo Emmanuel Kant hace más de 250 años. Y una prueba del respeto a las personas es la atención que se presta a sus situaciones personales y a las condiciones en las que realizan su trabajo.

En las entrevistas con los *Stakeholders* que desarrollamos entre los meses de abril y mayo se les plantearon cinco preguntas concretas en este apartado:

- ¿Diría Ud. que la gestión en la UPV tiene altos estándares de calidad? ¿Por qué?
- ¿Cree Ud. que las personas que trabajan en gestión de la UPV son valoradas? ¿Por qué?
- ¿Cree Ud. que la UPV se ofrece buenas condiciones de trabajo al personal de Administración y Servicios?
- ¿Cómo valora Ud. los procedimientos de gestión interna? ¿por qué?
- ¿Cuál sería según Ud. el aspecto más positivo de la gestión en la UPV? ¿Y cuál el que más debería mejorar?

De las respuestas a estas preguntas hemos identificados los ámbitos centrales de la responsabilidad de la UPV hacia las personas que trabajan en ella.

- Programas de acción social
- Formación continua del personal de Administración y Servicios
- Salud y seguridad
- Programas de apoyo a la conciliación

### 02

#### Personas en la UPV: Datos generales

##### Personal de Gestión

Tabla 35. PAS. Distribución por sexo

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
MUJERES	947	974	967
HOMBRES	766	770	766
TOTAL	1713	1744	1733

Fuente: SEPO

Tabla 36. Clasificación PAS. Distribución por categoría profesional

	Funcionario carrera	Funcionario Interino	Personal Eventual	
2019-2020	1.208	511	8	6
2018-2019	1.221	508	8	7
2017-2018	1.218	478	9	8

Fuente: SEPO

01  
Objetivos de la gestión

02  
Personas en la UPV: Datos generales

03  
Formación continua

04  
Salud y seguridad

05  
Universidades saludables

06  
Programas de ayuda a la Conciliación

## Personal de gestión en Centros e Institutos

Tabla 37. PAS de Centros en 2019

Cód.	Centro / Instituto	Total	Mujeres
CIAE	Centro Arte y Entorno	46	19
CAMA	Centro Avanzado de Microbiología de Alimentos	14	10
CBM	Centro de Biomateriales e ingeniería tisular	34	17
CQ	Centro de Gestión de la Calidad y del Cambio	22	8
Ci2B	Centro de Investigación e Innovación en Bioingeniería	26	12
ACUMA	Centro de Investigación en Acuicultura y Medio Ambiente	29	6
CEGEA	Centro de Investigación en Gestión de Empresas	24	11
CIGIP	Centro de Investigación en Gestión e Ingeniería de la Producción	22	8
INECO	Centro de Investigación en Ingeniería Económica	17	10
CITV	Centro de Investigación en Ingeniería Mecánica	42	7
ProS	Centro de Investigación en Métodos de Producción de Software - ProS	21	9
CITG	Centro de Investigación en Tecnologías Gráficas	17	9
CTF	Centro de Tecnologías Físicas: Acústica, Materiales y Astrofísica	41	10
PRHLT	Centro Propio de Investigación Pattern Recognition and Human Language Technology	21	3
CVER	Centro Valenciano de Estudios sobre el Riego	23	7
	Total Centros de Investigación	399	146

Fuente: SEPQ

Tabla 38. PAS de Institutos en 2019

Cód.	Instituto	Total	Mujeres
vrAIn	Institut Valencià d'investigació en Intel·ligència Artificial	86	18
IAM	Instituto Agroforestal Mediterráneo	32	19
IDF	Instituto de Diseño para la Fabricación y Producción Automatizada	44	16
INGENIO	Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento	49	26
I3M	Instituto de Instrumentación para Imagen Molecular	48	3
CIIB	Instituto de Investigación e Innovación en Bioingeniería	51	17
IGIC	Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de Zonas Costeras	65	21
ITM	Instituto de Tecnología de Materiales	54	12
ITE	Instituto de Tecnología Eléctrica	79	29
ITT	Instituto del Transporte y Territorio	31	8
IQMA	Instituto Interuniversitario Investigación Reconocimiento Molecular y Desarrollo Tecnológico	108	58
CTM	Instituto Universitario CMT-Motores Térmicos	120	15
AI2	Instituto Universitario de Automática e Informática Industrial	109	17
IBV	Instituto Universitario de Biomecánica de Valencia	134	59
COMAV	Instituto Universitario de Conservación y Mejora de la Agrodiversidad Valenciana	70	39
IIAD	Instituto Universitario de Ingeniería de Alimentos para el Desarrollo	47	31
IIAMA	Instituto Universitario de Ingeniería del Agua y del Medio Ambiente	78	20
ICTA	Instituto Universitario de Investigación de Ciencia y Tecnología Animal	55	23
ICITECH	Instituto Universitario de Investigación de Ciencia y Tecnología del Hormigón	54	18
IIE	Instituto Universitario de Investigación de Ingeniería Energética	52	6
ISIRYM	Instituto Universitario de Investigación de Seguridad Industrial, Radiofísica y Medioambiental	73	43
IMM	Instituto Universitario de Matemática Multidisciplinar	57	21
IMPA	Instituto Universitario de Matemática Pura y Aplicada	49	16
IRP	Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio	123	61
NTC	Instituto Universitario de Tecnología NanoFotónica	48	14
ITACA	Instituto Universitario de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	87	15
ITEAM	Instituto Universitario de Telecomunicación y Aplicaciones Multimedia	128	35
	Total Institutos de Investigación	1.931	660

Fuente: SEPQ

Tabla 39. PAS de Institutos Mixtos en 2019

Cód.	Centro / Instituto	Total	Mujeres
IBMCP	Instituto Universitario Mixto de Biología Molecular y Celular de Plantas	121	57
ITI	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Informática	137	26
ITQ	Instituto Universitario Mixto de Tecnología Química	221	107
	Total Institutos Mixtos de Investigación	479	190

Fuente: SEPQ

Tabla 40. Total PAS de Centros, Institutos e Institutos Mixtos en 2019

Centro / Instituto	Total	Mujeres
Total Centros de Investigación	399	146
Total Institutos de Investigación	1.931	660
Total Institutos Mixtos de Investigación	479	190
Total	5.139	1.802

Fuente: SEPQ

## 03 Formación continua<sup>119</sup>

La formación continua y el esfuerzo por mejorar la capacitación profesional de las personas que trabajan en una organización es uno de los indicadores clave de su responsabilidad social.

El plan de formación de la UPV<sup>120</sup> tiene por objetivo ofrecer al personal de administración y servicios y al personal de investigación diferentes opciones de formación que les permita alcanzar objetivos de eficacia y eficiencia en el desempeño de sus funciones, mejorando su calidad de trabajo, y facilitando un mejor servicio al ciudadano.

Este plan de formación se desarrolla en dos grandes líneas de actuación: el plan de formación interno, y las ayudas a la formación externa para aquellas personas que no encuentran opciones adecuadas en el plan de formación interno. En este último caso, la Unidad de Formación financia el coste de inscripción a actividades de formación externas, ofertadas por organismos públicos o privados en materias directamente relacionadas con los puestos de trabajo.

El plan de formación interno de la Unidad de Formación (UFASU) ha tenido un leve crecimiento en los últimos tres años. Obviamente, las circunstancias del año 2020 han alterado esta evolución tanto por la dificultad para impartir formación, como por la carga de trabajo y sus dificultades del desempeño a distancia (Tabla 41).

A destacar en esta memoria los cursos de carácter obligatorio ofertados para todo el personal sobre Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ética, y Responsabilidad en la Universidad.

Tabla 41. Datos generales de la Unidad de Formación UFASU

	2017	2018	2019	2020
Número de cursos	78	95	79	42
Número de horas	1.180	1.308	985	625
Nº personas han recibido información	1.394 (58% mujeres)	1.456 (57% mujeres)	1.515 (56% mujeres)	925 (61% mujeres)
Docentes	87 (32% mujeres)	78 (39% mujeres)	66 (42% mujeres)	43 (30% mujeres)
Cuánta matrículas externas	8.713	6.623	5.816	4.619
Matrículas cursos idiomas	34.470	36.120	27.875	25.165

Fuente: Unidad de formación UFASU – RRHH

<sup>119</sup> <https://www.upv.es/entidades/SRH/ufasu/741777normalc.html>

<sup>120</sup> <http://www.upv.es/contenidos/ICEP/info/777640normalc.html>

Como se ha explicado anteriormente, estas horas de formación se estructuran en diferentes tipos de actividades y en modalidad presencial o a distancia. Como ejemplo de distribución de modalidades y horas impartidas en cada una de ellas, se puede consultar la Tabla 42.

Tabla 42. Datos de tipo de actividad y su modalidad

	MEDIA DE HORAS						
	Actividades	Plazas	Asistentes	Ocupación	Presenciales	A distancia	No lectivas
Formación Continua	22	450	424	94,22%	14,36 h.	1,09 h.	0 h.
Formación Extraordinaria	12	1.452	1.428	98,35%	7,67 h.	3,17 h.	0 h.
Formación Propia	36	1.060	1.113	105%	6,42 h.	7,88 h.	0 h.

Fuente: Unidad de formación UFASU – RRHH

Todo este trabajo lo realizan 4 personas del departamento de RRHH y es importante destacar que el nivel de satisfacción con el servicio por parte de los usuarios es muy elevado. En los últimos cinco años han superado el 90% (Figura 10).

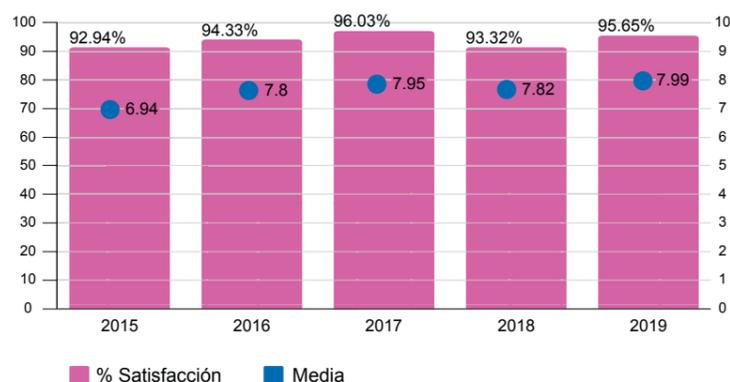


Figura 10. Satisfacción con el servicio recibido por parte de UFASU

Fuente: Servicio de RRHH. Pegasus

## 04 Salud y seguridad<sup>121</sup>

Proteger y mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de una organización, además de ser un mandato constitucional que conlleva la necesidad de desarrollar una política de protección de la salud de los trabajadores mediante la prevención de los riesgos derivados de su trabajo, es un imperativo ético de primer orden. Este año 2020, con el impacto de la pandemia de la Covid-19, ha sido más importante y difícil que nunca. La UPV, como toda la sociedad, ha tenido que tomar decisiones y aplicar medidas con urgencia para enfrentarse a una situación que nunca se había planteado. Ante esta situación, el Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral, con su unidad médica, el Centro de Salud Juana Portaceli, ha sido un servicio esencial para proteger la salud de todas las personas que trabajan y estudian en la Universitat.

El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral, servicio propio de prevención de la UPV, es la unidad de carácter técnico que tiene como finalidad el asesoramiento, apoyo, planificación y evaluación de los factores de riesgo a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y la salud de los trabajadores sobre aquellos riesgos que son inherentes a las actividades

realizadas, y que pueden suponer una disminución de los niveles de seguridad y salud. Este servicio constituye una unidad organizativa específica y sus integrantes dedican de forma exclusiva su actividad a la finalidad del mismo, estando constituido por personal que se dedica única y exclusivamente a tareas vinculadas a Seguridad y Salud Laboral.

El Centro de Salud Laboral Juana Portaceli es la unidad médica del Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral que realiza las tareas propias establecidas en la normativa de prevención de riesgos laborales, así como asistencia médica, asesoramiento médico y promoción de la salud a toda la comunidad universitaria. La atención sanitaria a los alumnos y personal UPV es, junto a la prevención de riesgos Laborales, la tarea principal del gabinete médico.

Tabla 43. Atención Sanitaria gabinete Médico UPV

AÑOS	CONSULTAS MEDICAS	CONSULTAS ENFERMERÍA	VACUNACIONES	RECONOCIMIENTOS MÉDICOS
2019	18.138	7.184	328	1.777
2020	8.934	3.801	1.027	572

Fuente: Gabinete médico

En el año 2019 se realizaron más de 27.000 intervenciones de las cuales más de la mitad fueron consultas médicas. Un dato a destacar es el incremento de vacunaciones en 2020. Un año que debido a la pandemia y al confinamiento la actividad del centro en asistencia primaria disminuyó, incrementándose el número de vacunaciones (casi se triplicó) y las atenciones por la Covid-19.

El Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral centra su actuación en cuatro ámbitos específicos:

- **Seguridad en el trabajo:** actuando sobre el entorno físico, se ocupa de actividades relacionadas con la identificación, evaluación y control de riesgos específicos asociados a las actividades en el uso de máquinas, equipos, instalaciones y herramientas, lugares y espacios de trabajo, emergencias, autoprotección.

- **Higiene industrial:** con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales de los puestos de trabajo, se ocupa de actividades relacionadas con la exposición y tareas que impliquen utilización de agentes químicos, agentes biológicos y agentes físicos.

- **Ergonomía y psicología aplicada:** se ocupa del control de riesgos vinculados a la configuración de un puesto de trabajo, problemas de carga física en general.

- **Medicina del trabajo:** cubre los aspectos de control y vigilancia de la salud del personal de la UPV en función de los riesgos inherentes al trabajo.

Además de estas tareas, la coordinación y las actividades de formación e información (campañas) dirigidas a un mejor conocimiento tanto del alcance real de los riesgos derivados del trabajo como de la forma de prevenirlos y evitarlos, son un elemento esencial de la prevención de riesgos.

Desde la Unidad de Formación se informa e imparte y gestiona, entre otros, el “Curso de prevención de Riesgos Laborales”, de seguimiento obligatorio para todos los trabajadores de la UPV. En 2020, han desarrollado una importante campaña de información y formación para la prevención contra la Covid-19.

## 05 Universidades saludables

La Universitat Politècnica de València dentro del ámbito de Responsabilidad Social Universitaria forma parte junto con otros organismos e instituciones de redes que tienen como objetivo la promoción de la salud en el contexto universitario.

La UPV es miembro activo de la Red Española de Universidades Promotoras de la Salud (REUPS)<sup>122</sup>, cuya finalidad es reforzar el papel de las Universidades como entidades promotoras de la salud y el bienestar de sus estudiantes, su personal, y de la sociedad en su conjunto, liderando y apoyando procesos de cambio social. Sus actividades se centran en tres ejes: participación y colaboración en la elaboración de políticas saludables (información, colaboración intersectorial y participación en dicho ámbito); creación de ambientes saludables en el entorno universitario (entorno universitario físico y psicosocial); e Incorporación en planes de estudios e investigación relacionados con la promoción de la salud.

<sup>121</sup> <https://www.sprl.upv.es/sipsl-upv>

<sup>122</sup> <https://www.unisaludables.es>

La Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables <sup>123</sup> (XVUPS) trabaja desde 2014 en la misma línea que la red nacional, con especial interés en potenciar la universidad como un entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto, fomentar la investigación y la docencia en favor de la Salud, y promover y favorecer el trabajo conjunto entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades públicas saludables.

Para conseguir los objetivos marcados, la UPV realiza actividades de diverso tipo entre las que cabe destacar las campañas que desde 2014 se organizan, en colaboración con la Red Española de Universidades saludables, los programas de investigación directamente relacionados con aspectos de una alimentación saludable, la formación en colaboración con el área de deportes y otras actividades transversales para el fomento de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad <sup>124</sup>.

El grupo de trabajo de la UPV está compuesto por el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación, Vicerrectorado de los Campus y Sostenibilidad, Área de Deportes, Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral, Área de Medioambiente, Área de Acción Social, Unidad de Igualdad, Centro de Cooperación al Desarrollo, estructuras de investigación e Institutos universitarios.

## 06 Programas de ayuda a la Conciliación

La promoción de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del personal de la UPV se concreta en los respectivos planes Concilia dirigidos a los colectivos PAS, PI y PDI. El carácter común de los planes Concilia UPV es el impulso de la corresponsabilidad en los cuidados familiares a través de la gestión del tiempo según las necesidades individuales. En ese sentido se establecen permisos, licencias, reducciones horarias coincidentes con los períodos de vacaciones escolares, flexibilidad horaria y reducción de jornada en los supuestos establecidos. Las medidas, acordadas con participación de todos los agentes sociales de la UPV y aprobadas en Mesa General de Negociación, suponen una mejora sustancial en las condiciones laborales y en el avance hacia una sociedad sostenible.

Entre las medidas de conciliación anteriormente referenciadas, mencionamos por su interés:

- Flexibilidad horaria
- Reducción de una hora diaria de trabajo sin reducción de retribuciones.
- Reducción del horario de verano
- Reducción de jornada con reducción de retribuciones.

Tabla 44. Número de personas beneficiarias del Plan Concilia en 2019

Reducción jornada guarda legal	41
Flexibilidad permanencia obligatoria por guarda legal	4
Licencia sin retribución por enfermedad de familiar	1
Reducción Jornada por enfermedad del interesado	4
Maternidad	28
Paternidad	51
Permiso lactancia	22

Fuente: RRHH

### Escola d'Estiu

La Escola d'Estiu de la UPV <sup>125</sup> es un servicio especialmente orientado a los trabajadores y sus familias. Cuenta con varios programas: Escola a la Neu, Escola d'Estiu, Actividades para Jóvenes, Campus Multideportivo y Pascua Acampada y, además, realiza dos programas de formación en animación sociocultural: Cursos específicos en Animación socio-cultural y Curso de monitor de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil. La idea es facilitar la conciliación familiar y la atención de niñas y niños y jóvenes hasta los 17 años en época de vacaciones escolares.

Este programa se lleva desarrollando desde hace más de 30 años y en él participan una media de más de 1.500 niños cada curso en la Escola d'Estiu, 100 en la Escola a la Neu y Pascua Acampada, sobre 80 en el Campus Multideportivo y 75 en Actividades para Jóvenes.

Tabla 45. Plazas ofertadas Escola d'Estiu 2019

Preescolar	320
Campus Vera	1.000
Campus Gandía	200
Campus Alcoy	140

Fuente: Escola d'Estiu

Para la realización de este programa, además de las cuatro personas que trabajan todo el año, se contrata y da formación a más de 200 personas como monitor de actividades de Tiempo libre Educativo infantil y juvenil, y otras titulaciones en la Animación Sociocultural.

En este punto es importante destacar la alta valoración que recibe este servicio por parte de sus usuarios en los últimos cinco años.

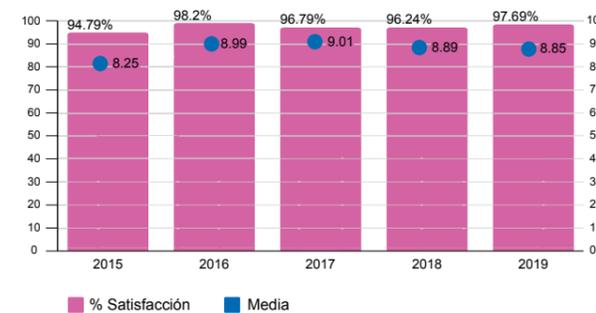


Figura 11. Satisfacción de usuarios de la Escola d'Estiu  
Fuente: Escola d'Estiu - Pegasus

### Centro Infantil de Vera <sup>126</sup>

El Centro Infantil Vera se constituye como Servicio UPV el 26 de abril del 2018 tras más de 40 años de funcionamiento.

Es el encargado de atender, educar y cuidar a los hijos e hijas de los miembros de la comunidad universitaria con edad comprendida entre los 9 meses y 3 años. Es un centro abierto y flexible, con un enfoque globalizado de la educación infantil.

Y todo ello con el fin de:

- Conciliar la vida laboral y familiar de los miembros de la comunidad universitaria.
- Garantizar una escuela de calidad educativa con un marcado carácter pluricultural.
- Ofrecer una educación individualizada dentro de un clima de seguridad afectiva y de respeto, favoreciendo el desarrollo social, emocional e intelectual del niño y la niña.
- Favorecer la relación familia-escuela, abriendo canales de comunicación y acción conjunta y coordinada.

Su proyecto educativo se centra en principios de la coeducación pluricultural, el desarrollo integral en un entorno enriquecedor y estimulante, y siempre desde la equidad y la educación inclusiva.

La metodología de trabajo se basa en actividades, juegos y proyectos en un ambiente de confianza y afecto, potenciando la autoestima e integración social.

El centro cuenta con un equipo educativo compuesto por 1 coordinadora y 14 educadoras, para atender a más de 80 niños y niñas. El equipo de educadoras elabora, planifica y temporaliza las actividades que se llevan a cabo en el centro, estructuradas en siete unidades didácticas, proyectos anuales, y colaboraciones con diferentes Servicios y Departamentos de la UPV.

Entre los **Proyectos** cabe destacar: Psicomotricidad vivenciada, Huerto escolar, Yoga para niños y Salidas extraescolares

Todas las familias vinculadas a la UPV que solicitaron plaza en el Centro Infantil Vera la han obtenido en el último curso.

Tabla 46. Alumnado y familias beneficiarias del Centro Infantil Vera

CURSO	Familias	Niños	Niñas	Total alumnado
2017-2018	83	38	45	83
2018-2019	82	42	43	85
2019-2020	73	46	31	77

Fuente: Centro Infantil Vera. Dirección

El CI Vera cuenta con un espacio para la lactancia materna que puede ser utilizado por las familias de la comunidad universitaria, aunque sus hijas e hijos no estén matriculados en el centro.

También cuenta con un servicio psicopedagógico que desarrolla su actividad a lo largo del curso dirigido al alumnado y sus familias.

El Centro Infantil Vera es uno de los servicios mejor valorados por la comunidad universitaria.

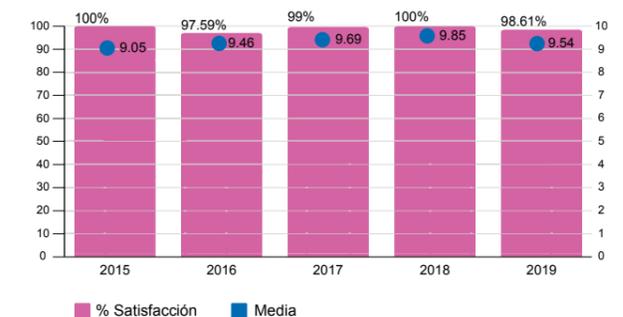


Figura 12. Nivel de satisfacción con el servicio del Centro Infantil Vera  
Fuente: Centro Infantil Vera - Pegasus

<sup>123</sup> <https://web.ua.es/es/universidad-saludable/red-valenciana-de-universidades-publicas-saludables.html>

<sup>124</sup> <http://www.upv.es/contenidos/USALUDABLE>

<sup>125</sup> <http://www.upv.es/entidades/EE/>

<sup>126</sup> <http://www.upv.es/entidades/CIV/indexc.html>

# 08

## Compromiso social

01 Objetivos de la gestión	02 Ayudas de Acción Social y Becas	03 Cooperación al Desarrollo
04 Voluntariado Social	05 Atención a la diversidad y ayudas inclusivas	06 Alumni
07 Casa del alumno	08 Universidad Sénior	09 Fomento del Valenciano

### 01

#### Objetivos de la gestión

Una de las dimensiones más identificadas con la responsabilidad social de una organización es la contribución que hace a la sociedad más allá de su aportación específica. Es decir, se valora como responsabilidad social el compromiso de una organización para contribuir a solucionar problemas sociales y medioambientales. La idea que subyace aquí es que toda organización, pública o privada, no es un ente que cumple una única función, sino que es una “organización ciudadana” que tiene que contribuir a la mejora de la sociedad en general.

En el caso de las instituciones públicas este compromiso es una parte esencial de su legitimidad. Y en el caso de las universidades, este compromiso social no es algo extraordinario a su finalidad (formar ciudadanos y profesionales responsables) sino que es una forma de cumplir esta función.

La UPV tiene un sólido compromiso con la sociedad valenciana, y con los retos y desafíos globales. Y así ha sido reconocido por el ranking *Times Higher Education*<sup>127</sup> que sitúa a la UPV en el top 200 mundial de universidades comprometidas con los ODS, destacando especialmente en el desarrollo del Objetivo 17 que se centra en fomentar alianzas para lograr los objetivos establecidos por Naciones Unidas.

### 02

#### Ayudas en Acción Social y Becas

Desde hace años la UPV dispone de un programa propio de becas y ayudas destinado a las personas que están en situación familiar o personal de grave dificultad económica que impediría el seguimiento de sus estudios<sup>128</sup>. Estas ayudas van destinadas a todas las personas matriculadas en estudios de grado y máster de cualquier país de la Unión Europea o extracomunitario con permiso de residencia. El presupuesto global destinado a estas ayudas ha sido de 179.898 euros en 2020, del que se han beneficiado 423 estudiantes. También desde 1998, la UPV cuenta con un programa de ayuda económica por causas sobrevenidas para aquellas personas matriculadas en cursos oficiales de grado o máster que durante el curso académico sufran alguna situación grave que dificulte el seguimiento de sus estudios<sup>129</sup>.

Entre estas situaciones se contempla la pérdida de empleo, el fallecimiento, enfermedad grave, o la incapacidad de un miembro de la unidad familiar que suponga una importante pérdida de ingresos. Para estas ayudas, la cuantía anual destinada en 2020 supera los 35.000 euros.

Las becas de ayuda a comedor tienen una trayectoria de más de veinte años. Estas ayudas tienen por objetivo cubrir el menú del día, y pueden ser utilizadas en los servicios de restauración de la UPV durante el curso académico por estudiantes matriculados en grados y maestrías oficiales. Durante el curso académico 2020-2021 se adjudicarán 54.231 menús equivalente con un límite presupuestario máximo de 226.247 Euros<sup>130</sup>.

La Universitat Politècnica de València, a través del Servei d'Esports, ha desarrollado un programa de becas y ayudas deportivas para el alumnado matriculado en cualquiera de los grados y másteres oficiales de la UPV. Las becas son de tres tipos de becas<sup>131</sup>: Ayuda Deportiva de Élite, Ayuda Deportiva de Excelencia, y Ayuda Deportiva de Residencia. Estas becas tienen por objeto impulsar y premiar la participación de deportistas universitarios de la UPV en campeonatos de ámbito autonómico, nacional e internacional. La UPV otorga 82 Ayudas Deportivas para deportistas de élite con una cuantía económica de 750 euros al año; 5 Ayudas Deportivas de Excelencia por una cuantía de 2.000 euros; 3 Ayudas Deportivas de Residencia por un importe de 600 € mensuales, durante el periodo de ayuda establecido, para cubrir gastos derivados de la residencia en localidad distinta a la de su domicilio familiar por razón de estudios.

En el pasado curso 2019-2020 y en el curso 2020-2021, la crisis de la COVID-19 ha supuesto el mayor desafío al que se ha enfrentado la UPV en toda su historia. Esta situación excepcional ha obligado a tomar medidas para ayudar a las personas que con más gravedad y virulencia han sufrido las consecuencias humanas y económicas de la pandemia. Un aspecto importante ha sido la ayuda económica para pagar matrícula, acceso a internet y ayuda con equipamiento informático para poder seguir la docencia online. Para poder satisfacer de forma ágil estas necesidades, la UPV puso en marcha la campaña de Crowdfunding “UPV solidaria Frente a la COVID-19”. En ella participaron un gran número de donantes y se recaudaron más de 43.000 euros que fueron destinados a estudiantes especialmente afectados por la pandemia.

<sup>127</sup> <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/polytechnic-university-valencia>

<sup>128</sup> <http://www.upv.es/entidades/SA/becas/1104370normalc.html>

<sup>129</sup> <https://www.upv.es/entidades/SA/becas/395599normalv.html>

<sup>130</sup> <https://www.upv.es/entidades/SA/becas/1137067normalc.html>

<sup>131</sup> <https://www.upv.es/entidades/SA/becas/1127323normalc.html>

# 03

## Cooperación al Desarrollo

El Centro de Cooperación al Desarrollo (CCD) <sup>132</sup> es el área encargada de apoyar e incentivar la participación de la comunidad universitaria en actividades de cooperación universitaria al desarrollo, participación social y voluntariado. Este apoyo se materializa en becas para participar en proyectos de cooperación internacional, ayudas para la investigación, y asesoramiento y apoyo para la formulación y seguimiento de solicitudes a convocatorias públicas de cooperación al desarrollo. Además, lleva a cabo una labor de formación y concienciación sobre los problemas del desarrollo.

Todo ello con el fin de fomentar actitudes solidarias en la comunidad universitaria y promover la relación entre la UPV y los actores del sistema de cooperación internacional al desarrollo (ONGD, administraciones públicas, redes y organismos internacionales).

El CCD pone a disposición de la comunidad universitaria una serie de programas destinados a potenciar la participación en proyectos de cooperación, fomentar la solidaridad y el compromiso social. Estos programas son financiados por la UPV y, en algunas ocasiones, cuentan con financiación externa de manera puntual.

El CCD ofrece al alumnado cuatro convocatorias de becas: Programa MERIDIES, Programa de Cooperación al Desarrollo, València-Coopera y Bolsa de Prácticas del Máster de Cooperación. Estas becas permiten realizar estancias en proyectos de cooperación al desarrollo, para realizar prácticas, Trabajos de Fin de Grado (TFG) o Tesinas Fin de Máster (TFM). Para el personal de administración y servicios (PAS) existe el programa Meridies-PAS que consiste en estancias cortas de cooperación técnica.

Además, fomenta el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de los Estudios sobre el Desarrollo, la Cooperación Internacional y la aplicación de la Tecnología para el Desarrollo Humano a través de cursos y convocatorias específicas como ADSIDEO.

Otra de las líneas de trabajo es el fomento de la participación social. El CCD dispone de varios programas con estos fines entre los que destacan el Programa GLOCAL y el Programa de Prácticas Solidarias

El Programa GLOCAL apoya actividades y proyectos destinados a impulsar los valores de solidaridad en la universidad, sensibilizar a la sociedad sobre las causas de la pobreza y las desigualdades, y fomentar la justicia social. En los dos últimos cursos se han apoyado un total de 27 proyectos.

El Programa Prácticas Solidarias permite al alumnado realizar Prácticas en Empresas e Instituciones de carácter formativo, tanto curriculares como extracurriculares, en entidades sociales, ONG y en empresas de economía social y solidaria (como son las cooperativas sociales, empresas de inserción social, etc.) en el territorio nacional. El programa está dirigido al alumnado de la UPV de últimos cursos de grado y máster oficial y título propio.

El CCD pone a disposición de los miembros de la comunidad universitaria distintos programas que impulsan la formación en cooperación al desarrollo, voluntariado y participación social. El programa INCIDE ya mencionado anteriormente y los programas para el PDI y el PAS permiten acercar las prácticas de la cooperación universitaria al desarrollo y adquirir una visión de lo que la comunidad universitaria puede desarrollar en esta materia.

El CCD se encarga también de gestionar las convocatorias públicas de cooperación de distintos organismos públicos, como la Generalitat Valenciana, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, y algunas convocatorias europeas. La gestión se concreta en la facilitación de la documentación institucional y trámites hacia el financiador, así como asistencia técnica a la comunidad universitaria, especialmente al PDI, sobre estas convocatorias.

Más de 500 miembros de la comunidad universitaria participan en las actividades que esta área propone cada año.

# 04

## Voluntariado Social

Como hemos presentado en capítulos anteriores, las iniciativas de cooperación al desarrollo y voluntariado están muy integradas en la docencia y la investigación. La idea que subyace a ese esfuerzo de integración es que los estudiantes entiendan que la cooperación al desarrollo y la acción social que contribuya a construir un mundo más justo no es algo "extra" o ajeno a su desarrollo profesional, sino que forma parte esencial de una actuación profesional responsable.

Además de las acciones de investigación y docencia para el desarrollo, la UPV desarrolla actividades y programas que van en esta línea. Entre las iniciativas que podemos destacar están las siguientes:

- Programas de voluntariado. Durante los últimos años se ha consolidado una bolsa de voluntariado <sup>133</sup> en la que hay inscritas alrededor de 700 personas. El objetivo de esta bolsa es que cualquier persona, que trabaje o estudie en la UPV, pueda participar en actividades o campañas que sean más afines a sus ideas, sensibilidad e intereses. Es importante destacar que estas acciones de voluntariado van acompañadas de formación específica. El objetivo es complementar la sensibilidad con el conocimiento y mejorar la calidad de las actividades que se llevan a cabo.

Tabla 47. Número de personas inscritas en el programa de voluntariado

	MUJER	HOMBRE	TOTAL
2017-2018	84	60	144
2018-2019	206	108	314
2019-2020	135	74	209

Fuente: Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación. Acción Social

- Las acciones y campañas que desarrollan se agrupan en tres grandes ámbitos: Campañas, mercadillos ecológicos y solidarios, y celebración del día internacional de diversas causas. Se realizan diez campañas al año, una por mes académico. Las más significativas son la campaña de recogida de libros de texto y lectura, la campaña de recogida de alimentos y la campaña de recogida de juguetes. Entre la celebración de días internacionales cabe destacar: el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), Día Internacional del Voluntariado (5 de diciembre), y el Día Internacional del Libro (23 de abril).

Además de estas campañas puntuales, los programas de acompañamiento a estudiantes con discapacidad, el apoyo a alumnado vulnerable, el voluntariado medioambiental, lingüístico y deportivo, los maratones solidarios, el geovoluntariado o el apoyo en actividades escolares, son acciones que se han consolidado en los últimos años.

- Donaciones a organizaciones sociales. También desde la UPV se realizan periódicamente importantes donaciones a organizaciones sociales con las que se colabora. Las donaciones son de material informático y material de aulas (mesas, sillas, pizarras...) a organizaciones, fundaciones, ONG y colegios públicos

Tabla 48. Número de donaciones realizadas a las organizaciones

	Donaciones
2017-2018	11
2018-2019	9
2019-2020	3

Fuente: elaboración propia

La práctica totalidad de los programas y acciones de voluntariado y acción social se realizan mediante convenios de colaboración con más de 20 organizaciones cívicas (Asociaciones, Instituciones, Fundaciones y ONG) de trayectoria consolidada <sup>134</sup>.

Tabla 49. Convenios de colaboración

	Convenios de colaboración
2017-2018	5
2018-2019	4
2019-2020	1

Fuente: elaboración propia

El 2019 se ha iniciado la planificación para incorporar el voluntariado internacional en el marco del programa Erasmus+. Este modelo de voluntariado permitirá acoger voluntarios de otras universidades en la UPV implicándose en todas las tareas sociales que se desarrollan. También abrirá las puertas para que el alumnado de la UPV pueda participar en propuestas sociales en los países socios.

<sup>132</sup> [http://www.upv.es/entidades/CCD/menu\\_1016066c.html](http://www.upv.es/entidades/CCD/menu_1016066c.html)

<sup>133</sup> <https://voluntariado.upv.es/es>

<sup>134</sup> <http://www.upv.es/entidades/VRSC/info/847712normalc.html>

## Atención a la diversidad y ayudas inclusivas

### Fundación CEDAT

Desde 1994, la Fundación CEDAT <sup>135</sup> tiene por objeto prestar apoyo a las personas con diversidad funcional, garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios universitarios, y fomentando su desarrollo y posterior inserción laboral; contribuyendo además a generar conciencia social en la comunidad universitaria.

Este objetivo fundacional se materializa, por un lado, a través del Servicio de Atención al Alumnado con Discapacidad, desarrollando planes personalizados de atención, asesoramiento al personal docente e investigador en materia de discapacidad, acciones de formación y sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria y desarrollado experiencias de empleo con personas con discapacidad que faciliten su posterior inserción laboral.

En las Tablas 50 y 51 se recogen el número de estudiantes atendidos y las acciones realizadas en los últimos años.

Tabla 50. Atención a estudiantes con discapacidad y/o necesidades educativas especiales

CURSO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
2017-2018	133	199	332
2018-2019	146	224	370
2019-2020	153	219	372
2020-2021	152	227	379

Fuente: Fundación CEDAT

Tabla 51. Número de acciones realizadas

TIPO DE USUARIO	2018	2019	2020
Alumnado con discapacidad	219	240	254
Alumnado sin discapacidad	2	2	1
Externo a la UPV	52	34	44
PAS	31	12	11
PDI	390	481	647
Titulados/as con discapacidad	9	17	10
Otros/as	3	3	-
TOTAL	706	789	967

Fuente: Fundación CEDAT

Por otro lado, la Fundación dispone del Centro Especial de Empleo (CEDAT AG), donde más del 90% de su plantilla son trabajadores con discapacidad, y que presta diferentes servicios con el ánimo de visibilizar a este colectivo; creando así oportunidades laborales y conciencia social en la comunidad universitaria. Igualmente, se realizan proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas, y Planes Integrales de Accesibilidad.

A partir de 2014 CEDAT A.G. inicia una nueva etapa donde, además de mantener y potenciar sus actividades de mensajería interna, floristería y bedelería, ha ido lanzado diversas iniciativas que han contribuido a mejorar, por un lado, la estabilidad financiera y laboral de CEDAT A.G., y por otro su reputación e imagen interna y externa <sup>136</sup>:

- Servicio CISTELLA RESPONSABLE de reparto de cestas ecológicas
- Servicio EIXUT de lavado ecológico de coches
- Recopilación de la oferta gastronómica diaria en el Campus con APP de MENUS UPV
- Regado y cuidado de plantas en la mayoría de los edificios del Campus Vera
- Destrucción de papel y documentación
- Taller de bicicletas y patinetes
- Servicio de carga de automóviles eléctricos

Además, CEDAT A.G. realiza múltiples actividades de formación y asesoría, tanto dentro como fuera de la UPV, dada su amplia experiencia en temas de accesibilidad e inclusión laboral.

Fruto de todo este trabajo, la Fundación CEDAT ha recibido distintos premios y reconocimientos, el último en el año 2020, en que fue galardonada con el premio IMPLICA't del Ayuntamiento de Valencia, como reconocimiento público a la labor de inclusión de personas con discapacidad intelectual.

### Unitat de Igualtat<sup>137</sup>

El compromiso con la lucha contra la discriminación y el fomento de la igualdad de oportunidades ha sido uno de los temas centrales de la UPV en los últimos años desarrollado por la Unidad de Igualdad UPV, bajo la dirección del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación. En este ámbito la UPV ha desarrollado actividades en cuatro grandes áreas: actividades formativas, atención directa a personas que sufren violencia de género o por identidad LGTBI+, y fomento de alianzas institucionales.

La discriminación es, en gran parte, fruto de una falta de sensibilidad y de conciencia ante la injusticia. Luchar contra ella no se puede hacer solo desde la imposición legal, sino que requiere la transformación de la conciencia y la sensibilidad de las personas. En este punto las campañas que nos hagan ver una realidad invisibilizada son instrumentos fundamentales. Así, se realizan las campañas en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Día Internacional para la Eliminación de las violencias sobre mujeres y niñas, o la conmemoración en reconocimiento de la comunidad LGTBI+.

Tabla 52. Número de campañas realizadas

CURSO	Conmemoraciones	Campañas redes
2017-2018	4	37
2018-2019	5+Aniversario UPV	41
2019-2020	5	49

Fuente: Unidad de Igualdad

**La formación rigurosa en materia de igualdad y no discriminación es fundamental para lograr cambios efectivos y duraderos.** Esta formación debe abarcar tanto a los estudiantes jóvenes como a las personas que comienzan su carrera investigadora. Una actividad que merece destacarse, y que es pionera en España, es la incorporación de la asignatura transversal de doctorado "Perspectiva de género en investigación" en la que han participado más de 250 estudiantes en los últimos tres años y que ha recibido una valoración muy positiva.

En esta línea de fomento de la formación y la investigación se enmarca la publicación de la revista Ciencia, Técnica y Mainstreaming social (CITECMA)<sup>138</sup>, con un número anual desde su creación en 2017, y que tiene como objetivo la difusión de los aportes, análisis y resultados de las investigaciones desde una perspectiva integradora que permita alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

Tabla 53. Número de actividades formativas realizadas

CURSO	Actividades formativas
2017-2018	5+1 edición EPSG
2018-2019	4
2019-2020	5

Fuente: Unidad de Igualdad

El segundo ámbito central de actuación a favor del respeto a la diferencia y la igualdad es la atención directa a personas que sufren violencia de género o por identidad LGTBI+. **La UPV mantiene firmemente la tolerancia cero ante la violencia, dirigiendo sus esfuerzos a la prevención y detección de las situaciones propiciadoras de la misma. Las actuaciones que se realizan para la eliminación de toda violencia quedan enmarcadas en el contexto universitario y su regulación normativa.**

El incremento de las comunicaciones sobre situaciones de violencia de género puede explicarse tanto por una mejor identificación de las conductas abusivas como violencia por parte de la propia mujer o sus hijos e hijas, como por la seguridad de contar con un espacio seguro donde exponer la situación vivida y la respuesta de la universidad a esas situaciones. En el mismo sentido, aquellas situaciones derivadas de la identidad LGTBI+ son comunicadas en un mayor número ante la seguridad de su atención y respuesta. Sin duda, la lucha para la eliminación de todo tipo de violencias sobre la mujer y la discriminación hacia cualquier realidad personal o colectiva es reforzada desde todos los ámbitos de la UPV.

Tabla 54. Situaciones atendidas vinculadas a violencia de género y a personas LGTBI+

CURSO	Violencia género	Violencia LGTBI+
2017-2018	5	0
2018-2019	8	2
2019-2020	14	0

Fuente: Unidad de Igualdad

<sup>135</sup> <http://www.upv.es/entidades/CAD/index-es.html>

<sup>136</sup> <http://www.upv.es/noticias-upv/noticia-9666-limpio-ecologic-es.html>

<sup>137</sup> <http://www.upv.es/entidades/VRSC/info/841231normalc.html>

<sup>138</sup> <https://polipapers.upv.es/index.php/citecma>

## 06 Alumni<sup>139</sup>

Mantener el vínculo con las tituladas y titulados es una muestra de la idea de comunidad universitaria que quiere desarrollar la UPV. Las personas que pasan años estudiando en los Campus de la UPV forman parte de una comunidad académica que no se diluye tras la graduación. Mantener viva esa vinculación es la finalidad de Alumni UPV. Entre las finalidades principales de Alumni cabe destacar: facilitar la relación de las y los antiguos alumnos con los centros docentes, los servicios universitarios y otras entidades de la Universitat Politècnica de València; promover el mecenazgo a favor de la UPV; facilitar el acceso del alumnado egresado a los servicios de la Universitat; y promover foros de debate sobre temas universitarios y sobre asuntos científicos, económicos, sociales, medioambientales y culturales en general.

Tabla 55. Miembros de Alumni UPV\*

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alumni UPV	25.836	15.174	41.010
Alumni UPV Plus	4.528	2.648	7.176
Total	30.364	17.822	48.186

Fuente: Alumni UPV

\*Alumni UPV, son todas aquellas personas tituladas UPV; Alumni UPV Plus, aquellas personas que abonan una cuota anual y acceden a diferentes servicios en condiciones más ventajosas

Para conseguir estos objetivos Alumni desarrolla actividades formativas y de ocio destinadas a las personas del colectivo. En los últimos tres años, se han realizado 79 actividades, en las cuales han participado alrededor de 6.500 personas.

Tabla 56. Actividades organizadas por Alumni y número de asistentes

CURSO	Cuenta de actividad	Suma de asistentes
2017-2018	22	2.139
2018-2019	34	1.734
2019-2020	23	2.616
Total	79	6.489

Fuente: Alumni UPV

El tercer ámbito es la colaboración institucional para cambiar una realidad social que va más allá de la universidad. Luchar contra el fenómeno de la discriminación exige la implicación de todas las instituciones. Con ese objetivo, la Unidad de Igualdad UPV es miembro activo de la red nacional de unidades de igualdad de las universidades públicas y de la Xarxa Vives d'Universitats así como de la red de universidades públicas valencianas. Se mantiene una continua vinculación con nuestro entorno siendo miembro de la Comissió del Pacte Valencià contra la Violència de Gènere i Masclista, así como miembro de los grupos de trabajo de la Conselleria d'Educació, de la Direcció General d'Universitats, de la Direcció General d'Igualtat en la Diversitat y de la Direcció General de l'Institut de les Dones. Se han firmado convenios de colaboración con la Generalitat en materia de igualdad y en el ámbito de la diversidad. En el ámbito local, la Unidad de Igualdad es miembro del Consell de les Dones i per la Igualtat del Ajuntament de València.

De las actividades realizadas, las relacionadas con mecenazgo (en la campaña UPV solidaria frente a la covid-19 casi el 50% de las aportaciones fueron del colectivo Alumni), eventos con licencia TED, visitas a empresas y culturales, y los encuentros internacionales son las más significativas.

Tabla 57. Distribución de las actividades organizadas por Alumni

Categorías	2017-2018	2018-2019	2019-2020	Total
Encuentro	2	1	-	3
Encuentro internacional	4	4	1	9
Evento con licencia TED	5	5	2	12
Jornada	1	-	1	2
Reunión	5	7	12	24
Taller	2	4	-	6
Visita cultural	3	8	-	11
Visitas a empresas	-	5	-	5
Webinars	-	-	7	7
Total	22	34	23	79

Fuente: Alumni UPV

Importante destacar la red internacional de Alumni que tiene por objetivo vincular a egresados y egresadas de la UPV que están en el extranjero. Los chapters internacionales de Londres, París, Berlín, Milán, Lima, Quito y Bogotá son los más activos.

También cabe destacar la puesta en marcha en 2019 del programa Mentoring, que ha tenido un gran éxito tanto por parte de los mentores/as como de los y las mentees, alcanzando un 97% de satisfacción entre los participantes. En la primera edición se ha contado con 120 mentores/as y 109 mentees.

Desde marzo 2020 y como consecuencia de la pandemia, se han organizado una serie de webinars sobre diferentes temáticas: inteligencia artificial, alimentación saludable, trastornos del sueño, o geolocalización, entre otras, con gran aceptación y valorados muy positivamente por parte de las personas inscritas.

## 07 Casa del alumno<sup>140</sup>

La Casa del Alumno es un espacio físico y de encuentro al servicio de las alumnas y alumnos de la UPV. Con 17 años de trayectoria, es un centro neurálgico de actividad cultural y organizativa de los estudiantes de la UPV en la que se han celebrado más de 500 actividades tanto solidarias, como formativas, competiciones, talleres, etc.

Además de ser un centro de reunión y estudio, la Casa del Alumno desarrolla actividades en tres grandes ámbitos: proyectos, servicios y asociaciones.

La convocatoria «Proyecto de actividades en la Casa del Alumno» consiste en la presentación de propuestas de actividades del ámbito artístico, cultural y lúdico, por parte de los alumnos de grado, master o doctorado, siempre con un objetivo educativo y vinculado a la formación universitaria.

Mención especial merece, dentro de estos proyectos, la iniciativa Generación Espontánea ya comentada y que tiene su sede en la Casa del Alumno.

Los servicios que ofrece la Casa del Alumno van destinados a asesorar al alumnado en su futuro profesional y búsqueda de empleo; y en los problemas jurídicos que pueda encontrar en su vida como estudiante (problemas relacionados con el alquiler, cuestiones de consumo, o problemas de permiso de residencia fundamentalmente). También el préstamo de material, juegos y espacio es un servicio muy solicitado.

El espacio de asociación se dedica tanto a facilitar espacios para sede de asociaciones de estudiantes, como orientación para la creación y formalización de asociaciones.

Tabla 58. Número de actividades que han tenido como sede la Casa del Alumno en los Campus de Vera, Gandía y Alcoy\*

Curso	Nº actividades
2017-2018	66
2018-2019	65
2019-2020**	50

Fuente: Casa del Alumno

Tabla 59. Número de actividades desarrolladas por el alumnado en la Casa del Alumno

Curso	Nº actividades
2017-2018	19
2018-2019	21
2019-2020**	13

Fuente: Casa del Alumno

\*Respecto a las actividades en la Casa del Alumno se incluyen las actividades con proyección sobre la comunidad universitaria, y que están abiertas a todos los ciudadanos

\*\*A partir del 13 de marzo, se suspendieron actividades programadas y ya no se autorizaron más actividades

139 <https://www.alumni.upv.es/es/home>

140 <http://casadelalumno.blogs.upv.es>

## 08 Universidad Sénior<sup>141</sup>

El compromiso con el entorno social y cultural también se manifiesta en la oferta de formación y transmisión de cultura en ámbitos no formales. La Universidad Sénior es un servicio del Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación que se encarga de elaborar y organizar un programa formativo de carácter universitario, específico para mayores de 55 años, que pretende acercar la universidad a las personas que mantienen el entusiasmo por seguir aprendiendo.

Tabla 60. Cursos ofertados y alumnado matriculado en la Universidad Sénior

CURSO	Cursos ofertados	Suma de asistentes
2017-2018	79	2.293
2018-2019	78	2.120
2019-2020	72	2.125

Fuente: Universidad Sénior

La programación de la Universidad Sénior contempla dos vías formativas. Así, se oferta un programa Sénior, compuesto por tres cursos cuya superación otorga la Diplomatura Sénior UPV (iniciada en el curso 2018-2019), y un programa de Monográficos, integrado por cursos que se dirigen a profundizar áreas o temas específicos que posibilitan diseñar el propio itinerario de aprendizaje, pues su inscripción y seguimiento se dejan a elección de la persona interesada. A través de esta programación se facilita el acceso a las cinco ramas de conocimiento.

El curso 2019-2020, en su oferta para el primer curso de la Diplomatura Sénior, incluye, entre otras asignaturas, Cine documental, Música clásica, Renacimiento en la Italia de los siglos XV-XVI, Conocimiento del vino, Arquitectura de la ciudad de Valencia en la Edad Media y otra formación vinculada a hábitos saludables como las bases de la dieta mediterránea o el Deporte.

Esta programación, en la que se forma en arte, ciencia y hábitos saludables, tiene su continuidad en los dos siguientes cursos que asientan conocimientos sobre Química, Astronomía, Matemáticas o Paisajismo, entre otras materias.

Con el mismo sentido de ampliar conocimientos e integrar una perspectiva global en la que las diferencias son valoradas como oportunidades de contribución a un interés común, los cursos monográficos de la Universidad Sénior amplían su oferta con materias como Arquitectura para viajeros, vanguardias históricas europeas, patrimonio cultural, análisis de la imagen y la composición en el Arte, comunicación asertiva, narración y literatura, técnicas creativas y distintos talleres en los que se tiene oportunidad de desarrollar un aprendizaje activo en el que afloran las experiencias vitales de cada participante y el intercambio de vivencias no exentas de diálogo intercultural.

Respondiendo a la demanda del propio alumnado, la Universidad Sénior UPV cuenta con una programación de cursos específicos de lengua inglesa y francesa que permitirán a sus estudiantes participar con autonomía en mayor número de actividades.

Además, desde hace años la Universidad Sénior está colaborando con entidades, grupos de investigación, instituciones o empresas en diferentes proyectos de investigación nacionales y europeos relacionados con las personas mayores. En la actualidad son casi 30 las colaboraciones en diferentes proyectos de investigación.

Junto a los cursos ofertados, la Universidad Sénior colabora con la Asociación Sénior para el desarrollo de actividades culturales y lúdicas. Entre ellas cabe destacar el senderismo, visitas culturales, grupo de teatro y actividades de diálogo y debate. Desde 2017, más 4.000 personas han participado en las diversas actividades.

## 09 Fomento del valenciano

El Servei de Promoció i Normalització Lingüística (SPNL)<sup>142</sup> es el encargado de organizar y gestionar actividades para el fomento del valenciano. Sus actividades fundamentales son la organización e impartición de cursos, los grupos de conversación, la organización de pruebas oficiales de acreditación, las tutorías de apoyo a la docencia en valenciano, las ayudas a la actividad docente e investigadora en valenciano, las campañas de difusión y actividades de promoción, y la traducción o corrección de textos académicos, informativos y administrativos.

Los cursos de valenciano van dirigidos a todas las personas de la comunidad universitaria, PDI, PAS y alumnado, y abarcan todos los niveles. Las modalidades de los cursos son semipresenciales y en línea, y tienen una duración de 120 horas. En los últimos tres años, han seguido estos cursos más de 2.000 personas.

Como complemento a los cursos formales de idioma, se ha desarrollado también grupos de conversación que tienen por objetivo mejorar la fluidez oral y la corrección fonética y léxica. Estos grupos, además de fomentar el intercambio de conversación, también pretenden orientar a los asistentes a preparar los exámenes orales.

Las tutorías de ayuda al PDI se vienen realizando desde hace diecinueve años y tienen por objetivo ayudar al profesorado que imparte docencia en valenciano a ganar confianza en el dominio de la lengua. Las tutorías son individuales y ofrecen la oportunidad tanto de aprender valenciano como de obtener las acreditaciones correspondientes.

Se ofrecen ayudas para fomentar el uso del valenciano en la actividad docente e investigadora, y van dirigidas al PDI y el PI por una parte (elaboración de materiales docentes, impartición de asignaturas y realización de trabajos de investigación en valenciano), y al alumnado por otra parte (ayudas para TFG, TFM y tesis doctorales).

Voluntariado lingüístico, cine en valenciano, visitas culturales y actividades literarias son las acciones de promoción y difusión del valenciano más relevantes.

Finalmente, el SPNL traduce al valenciano o corrige un número elevado de documentos de carácter docente, administrativo e informativo, con la intención de contribuir a que los usuarios de nuestra institución puedan disponer de estos documentos en las dos lenguas oficiales de la UPV.

Tabla 61. Actividades ofrecidas para el fomento del valenciano

ACTIVIDADES	INDICADORES	CURSO ACADÉMICO		
		2017-2018	2018-2019	2019-2020
Cursos	Número de cursos ofrecidos	27	33	31
	Número de estudiantes de los cursos	691	739	694
Grupos de conversación	Número de grupos conversación ofrecidos	22	18	21
	Número de estudiantes de los grupos de conversación	171	153	161
Tutorías PDI	Número de estudiantes de tutorías PDI	12	9	3
Ayudas al uso del valenciano	Número de ayudas concedidas	96	62	80
Pruebas de acreditación	Número de personas presentadas	1.052	1.280	981
Asesoramiento y traducciones	Número de caracteres traducidos	15.194.012	13.169.140	1.2036.950
	Número de caracteres corregidos	7.188.462	5.025.782	5.035.286
Actividades de promoción	Número de actividades de promoción ofrecidas	16	19	28
Personal	Número de personas que trabajan en el servicio	11	11	12

Fuente: Servei de Promoció i Normalització Lingüística

Además, en lo que respecta a la docencia en valenciano y en inglés, cabe destacar que durante el periodo que va del curso 2013-2014 al 2019-2020 ha aumentado la oferta de créditos de docencia en estas lenguas en las titulaciones de grado. Los créditos impartidos en valenciano han pasado del 5,3% a ser el 7,9%. Y los créditos impartidos en inglés han pasado de ser el 3,7% al 7,4%. Con el objetivo de fomentar el multilingüismo en la UPV se ha promovido el **Plan de Multilingüismo en la docencia 2020-2023**, concebido como un instrumento de apoyo a las ERT para que planifiquen el incremento de la docencia en valenciano y en inglés en la medida de sus posibilidades organizativas.

<sup>141</sup> <http://www.upv.es/entidades/AUS/>

<sup>142</sup> <http://www.upv.es/entidades/SPNL/indexv.html>

# 09

## Cultura y deporte

01  
Cultura

02  
Fondo de Arte  
y Patrimonio

03  
Actividades  
deportivas

## 01

### Cultura<sup>143</sup>

El Área de Actividades Culturales tiene como objetivo promover y organizar la actividad cultural que se oferta a la comunidad universitaria en su integridad (estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios).

A través del Área de Actividades Culturales se pretende fomentar y estimular la creación y difusión de eventos culturales vinculados a la vida universitaria, promocionar la participación del alumnado, PAS y PDI en las actividades culturales programadas e implicar a todos estos sectores en la realización de las mismas.

Las actividades más destacadas son:

#### Festivales y/o eventos singulares de la UPV

- **Festival de jazz “Novembre”.** Con 26 ediciones, han pasado importantes figuras del Jazz nacional e internacional, ofrece conciertos en el campus de Vera, Alcoi y Gandía.

La banda sinfónica, el Coro UPV, el grupo de cámara, y el grup de doçaina i percussió son otras relevantes actividades de cultura musical que se desarrollan en la UPV.

- **Poliniza Dos. Trobada d'art urbà.** Certamen internacional de pintura mural que se celebra anualmente.

- **Prime the animation.** Festival internacional de cortometrajes de animación. En 2020 ha presentado un homenaje especial a los cortometrajes de animación que han participado en Curts desde su primera edición en 2008.

#### Aulas de Cultura

Talleres y cursos de formación específica, que completan la formación integral del alumnado. Se programan de forma anual y están inscritos en ciclos globales que se desarrollan a lo largo del curso académico

Desde hace más de cinco años se organizan talleres de narrativa en castellano y valenciano, teatro, poesía o creación audiovisual, entre otros.

#### Dijous de pel·lícula

Cada jueves se proyecta una película de cine en la Casa del Alumno, en una sala preparada para la ocasión. Cada sesión es presentada y brevemente comentada al final de la proyección por Javier Moral Martín, profesor de la Facultad de Bellas Artes, crítico y teórico de cine.

Los jueves de película en el curso 2019-2020 se han centrado en la revisión de la lectura de los géneros y ritos del cine y se han proyectado 24 películas referentes en diversos géneros.

#### PAC (Propostes d'Accions Culturals)

Apoyo a la dinamización cultural de la UPV a través de un concurso público de actividades culturales dirigido y protagonizado por la comunidad universitaria. El mismo ha permitido la financiación parcial o total de más de 150 iniciativas.

#### Exposiciones

La sala se encuentra destinada fundamentalmente a la exhibición de arte contemporáneo con exposiciones de carácter colectivo y transversal.

Tabla 62. Oferta Cultural

ACTIVIDADES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Exposiciones	12	8	7	4
Conciertos	14	14	20	6
Festivales	4	4	3	3
Artes escénicas	3	5	7	1
Aulas de cultura	6	6	7	6
Recitales	4	4	4	5
PAC	31	39	49	32
Eventos solidarios	2	3	3	0
Dijous de pel·lícula	21	19	20	19
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>102</b>	<b>120</b>	<b>76</b>

Fuente: Vicerrectorado de Alumnado Cultura y Deportes

143 <http://cultura.upv.es>

## 02

### Fondo de Arte y Patrimonio<sup>144</sup>

El Área de Fondo de Arte y Patrimonio se encarga de administrar los medios y recursos para la correcta gestión, fomento, difusión y conservación de las colecciones integrantes del Fondo de Arte y Patrimonio de la UPV. Las actividades se dividen principalmente en dos grupos:

#### Museo del Campus Escultòric UPV

(MUCAES UPV)<sup>145</sup>

##### Taller de fotografía

Dirigido a miembros de la UPV. Se requiere cámara fotográfica réflex propia. El taller se desarrolla en 4 sesiones teóricas y 4 sesiones prácticas. Durante el curso se fotografían las esculturas del Campus de Vera de la UPV. Al finalizar el taller se realiza una exposición divulgativa con las fotografías seleccionadas.

##### Certamen de dibujo para escolares

La convocatoria está abierta a todos los alumnos/ alumnas de modo individual o por equipos que asistían a las visitas guiadas del Museo Campus Escultòric UPV

##### Visitas guiadas al Campus Escultòric UPV

Dirigidas a colectivos o grupos de personas, especialmente, de centros educativos de primaria, secundaria y bachillerato y otros ciclos formativos.

#### Colección de obra artística de la UPV

##### Conservación y restauración

Se realizan actuaciones propias de mantenimiento conservativo de las obras de las diferentes colecciones y Museos UPV.

##### Gestión y difusión de la colección

Dirigido a museos e instituciones, se persigue impulsar la colección más allá del espacio físico de la propia universidad. De igual forma, se colabora en las gestiones de recepción de donaciones de obras, que permitan el crecimiento coherente de la colección del Fondo de Arte y Patrimonio, manteniendo los criterios artísticos y parámetros de calidad pautados desde su origen.

##### Otros museos y colecciones de la UPV

Además, existen otros museos y colecciones ubicados en distintos centros que también organizan actividades culturales relacionadas con sus fondos.

Tabla 63. Número de participantes en diferentes actividades culturales

ACTIVIDADES	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Préstamo obras	300	503	200	37
Asistentes taller fotografía	30	30	35	37
Visitas guiadas	900	1.216	1.156	500
Participación Concurso dibujo	-	105	47	-

<sup>144</sup> <http://fonsdart.upv.es>

<sup>145</sup> <http://mucaes.upv.es>

<sup>146</sup> <http://www.upv.es/entidades/AD/index-va.html>

<sup>147</sup> <https://www.catedraupvesports.com/>

## 03

### Actividades deportivas<sup>146</sup>

El deporte ejerce un papel fundamental para potenciar la vida universitaria a través de los diferentes programas para mantenernos en forma, disfrutar con el deporte o perfeccionar una especialidad deportiva. Sin embargo, en la UPV hacer deporte no es solo un medio de entretenimiento y salud, sino también una herramienta para generar identidad y pertenencia a través de las competiciones deportivas lideradas por las selecciones UPV. Además, el deporte en la UPV supone una aportación extra a la investigación y la formación del alumnado.

El deporte en la UPV es un medio para mejorar el bienestar de los miembros UPV y fomentar la vida universitaria. En esta línea, el Servei d'Esports despliega anualmente una oferta amplia y variada con más de 10.000 horas anuales de actividad deportiva y alrededor de 326.000 plazas ofertadas durante el curso, lo que suponen más de 200 horas y 1.600 plazas semanales, que facilita la conciliación de la actividad académica o laboral con la realización de práctica deportiva de forma regular y continuada.

Como resultado, más de 11.000 miembros de la comunidad universitaria hacen deporte en la UPV cada año. Bien sea en los programas de Aula Salud y En forma destinados a la mejora de la condición física y la salud; aprendiendo o perfeccionando una modalidad deportiva en el programa de Escuelas; o midiendo sus habilidades con otros compañeros en el programa de competiciones deportivas. En resumen, más de 75 especialidades deportivas programadas regularmente forman parte de la oferta del Servei d'Esports.

Tabla 64. Usuarios del Servei d'Esports

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
MASTERS TP OFERTADOS	11.526	11.590	11.069
CURSOS POSGRADO OFERTADOS	4.122	4.146	4.065
ALUMNADO MATRICULADO	7.404	7.444	7.004

Fuente: Base de Datos Mediterránea UPV. Servei d'Esports

Sin embargo, en la UPV hacer deporte no es solo un medio de entretenimiento y salud, sino también una herramienta para generar sentimiento de pertenencia y representatividad a través la organización de competiciones y del impulso decidido a nuestras selecciones deportivas en Competiciones Universitarias Oficiales de nivel autonómico, nacional e internacional. Este tipo de oferta junto a las instalaciones deportivas de la UPV, que con más de 58.000 m2 son de las mejores instalaciones universitarias de España, y el gran número de logros deportivos logrados por nuestros deportistas, ha generado el movimiento que nos hace ser más activos e identificarnos fuertemente con las siglas y valores UPV.

Tabla 65. Medallistas UPV

	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Número de medallistas en competiciones universitarias autonómicas	164	187	112
Número de medallistas en competiciones universitarias nacionales	23	29	NC*
Número de medallistas en competiciones universitarias internacionales	0	3	NC*

Fuente: Base de Datos Mediterránea UPV. Servei d'Esports

\*NC. No constan resultados porque con motivo de la pandemia mundial sufrida los Campeonatos de España Universitarios fueron suspendidos

Por último, en la UPV el deporte va más allá de la práctica deportiva, el deporte constituye un elemento integral de la formación de nuestro alumnado. Con este objetivo, el Servei d'Esports de la UPV cuenta con el programa de ECTSPORT integrado por monográficos, jornadas y sesiones técnicas en materia de actividad física y deporte; el programa de apoyo académico a los deportistas de alto nivel con más de 90.000€ en ayudas económicas; los Premios de Arte e Investigación relacionados con el Deporte para reconocer y premiar estudios relacionados con la actividad física; y la Càtedra d'Estudis Esportius<sup>147</sup> que es una colaboración entre la Universitat Politècnica de València y la Conselleria d'Educació, Cultura i Esports con el principal objetivo de analizar y recoger los diferentes datos que permitan realizar un control y evaluación continuada del sistema deportivo de la Comunitat Valenciana, así como la posterior transferencia de los resultados a la sociedad.

# 10

# Sostenibilidad

## 01

### Objetivos de la gestión

El compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente es una preocupación constante de la UPV desde hace varias décadas. La política medioambiental y el programa de gestión ambiental son los dos pilares fundamentales de la actividad de la Unidad de Medio ambiente.

Entre las funciones esenciales de la UPV está el fomentar en todos los miembros de la comunidad universitaria, empleados y estudiantes, el sentido de la responsabilidad por la conservación y mejora del medio ambiente siendo consciente de que a través de la formación tiene una responsabilidad excepcional en la transformación de la sociedad, contribuyendo a la transmisión de los valores ambientales. Tal y como se aprobó en el Consejo de Gobierno en la sesión del 10 de marzo de 2016, para fomentar la responsabilidad ambiental la Universitat Politècnica de València, asume los siguientes compromisos<sup>148</sup>:

- Conocer, evaluar y minimizar todos los impactos ambientales derivados de sus actividades,
- Cumplir con los requisitos legales ambientales y otros requisitos de aplicación a la Universitat relacionados con sus aspectos ambientales.
- Propiciar una formación ambiental adecuada a todos los alumnos.
- Informar, formar y sensibilizar ambientalmente a todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental para optimizar el comportamiento ambiental de la Universitat.
- Ayudar a mejorar las actuaciones ambientales de las personas que, ajenas a la Universidad, desarrollen su actividad en sus dependencias o para sus centros, así como con otras entidades públicas y privadas.

En este último capítulo de la Memoria de Responsabilidad Social de la UPV vamos a presentar brevemente los aspectos esenciales de las iniciativas y desempeño ambiental de la UPV, insistiendo en que se pueden consultar datos más completos y detallados en la Unidad de Medio ambiente. Desde hace años la Unidad de Medio Ambiente viene ofreciendo información muy completa y detallada de todas las actividades y datos ambientales de la UPV en la web de la Unidad<sup>149</sup> y los informes anuales de gestión ambiental<sup>150</sup>.

## 02

### Impacto y gestión ambiental

El impacto ambiental tiene que ver con las repercusiones que generan nuestras actividades sobre el medio: el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación atmosférica, acústica o lumínica son algunos impactos negativos, pero también pueden presentarse impactos positivos como la preservación de la biodiversidad o la descontaminación del agua, del suelo o del aire.

La UPV tiene 3 campus principales (Alcoy, Gandía y Vera), cuenta con una superficie construida total de 694.168,54 m<sup>2</sup> y alrededor de 128.517,22 m<sup>2</sup> de superficie ajardinada. Su comunidad universitaria supera las 40.729 personas, de las cuales el 80% son estudiantes. Todos los colectivos, ya sean personal propio o externo, alumnado o visitantes realizan actividades que tienen algún aspecto ambiental. Desde 2009, la Unidad de Medio Ambiente elabora un registro del impacto ambiental por campus, por centros y departamentos, por centros de investigación, por servicios y por otras unidades.

La gestión ambiental de la UPV cumple con todos los requisitos establecidos en la norma internacional ISO 14001:2015 y con todos los requisitos adicionales del exigente el Reglamento Europeo EMAS. Ambas normas son evaluadas externamente desde hace diez años.

El alcance del Sistema de Gestión Ambiental de la Universitat Politècnica de València comprende todas las actividades y procesos que desarrolla la comunidad universitaria en los campus de Alcoy, Gandía y Vera, así como la gestión administrativa, la organización y control de las enseñanzas universitarias y el mantenimiento de los servicios de la universidad.

De este sistema de Gestión Ambiental se hace un seguimiento anual con el objetivo evaluar el grado de adecuación y eficacia del sistema, y proponer mejoras. Para llevar a cabo esas actividades se ha creado una estructura ambiental con los siguientes órganos y cargos con responsabilidades ambientales:

<sup>148</sup> <http://www.upv.es/entidades/AMAPUOC/infoweb/ov/info/956841normalc.html>

<sup>149</sup> <https://www.upv.es/entidades/AMAPUOC/>

<sup>150</sup> [http://www.upv.es/entidades/AMAPUOC/menu\\_urlc.html?entidades/AMAPUOC/infoweb/ov/info/UPVAMA-DA2019-UPV.pdf](http://www.upv.es/entidades/AMAPUOC/menu_urlc.html?entidades/AMAPUOC/infoweb/ov/info/UPVAMA-DA2019-UPV.pdf)

01 Objetivos de la gestión	02 Impacto y gestión ambiental	03 Consumo de materiales y energía
04 Generación de residuos y emisiones	05 Movilidad	06 Ambientación curricular y campañas

- La Comisión Ambiental, cuyas funciones son elevar al consejo de gobierno la aprobación de la Política Ambiental, los planes ambientales y la Declaración Ambiental, seguir y evaluar los objetivos de los planes, asegurar que todos los requisitos del sistema de gestión ambiental estén implantados y mantenidos, revisando su grado de eficacia, así como servir de foro para la toma de decisiones sobre los problemas ambientales

- La subcomisión de movilidad sostenible, cuyas funciones son seguir y evaluar el plan de movilidad sostenible de la UPV, analizar la problemática de la movilidad sostenible de la UPV, y elevar a la Comisión Ambiental las conclusiones alcanzadas.

- La Unidad de Medio Ambiente, cuyas funciones principales son coordinar el mantenimiento del SGA y realizar las tareas de gestión y control del impacto que la universidad tiene sobre el medio ambiente.

- Los interlocutores ambientales de todas las unidades de la UPV, que son el principal nexo de unión entre la Unidad de Medio Ambiente y las diferentes unidades administrativas de la misma (centros, departamentos, servicios, etc.).

Es importante destacar que la UPV ha hecho un gran esfuerzo en los últimos dos años en alinear su sistema de gestión ambiental con los ODS.

## 03 Consumo de materiales y energía

Uno de los ámbitos prioritarios de la sostenibilidad ambiental es la eficiencia en el uso de los recursos. De hecho, entre los objetivos del plan de gestión ambiental de 2020, tres de ellos tienen que ver con la reducción en el consumo de energía y materiales.

El consumo de energía es un indicador que debe entenderse contextualizado en su espacio geográfico y la actividad que desarrolla cada institución. Los datos que se ofrecen, corresponden a la energía total consumida, considerando la contribución de la energía eléctrica consumida y la energía procedente del consumo de combustibles, como el gas natural, gasolina y gasoil.

En el caso de la UPV, es importante apreciar que el consumo de energía ha disminuido durante los últimos tres años. Obviamente en el año 2020, debido al confinamiento generado por la pandemia de la COVID-19, el consumo de energía global se ha reducido en mayor medida pasando a 40.464,85 MWh frente a los 47.292,66 MWh del año 2019.

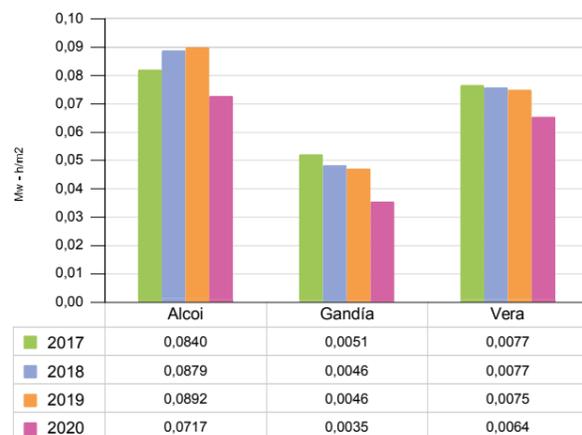


Figura 13. Consumo de energía total por superficie construida (2017-2020)

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

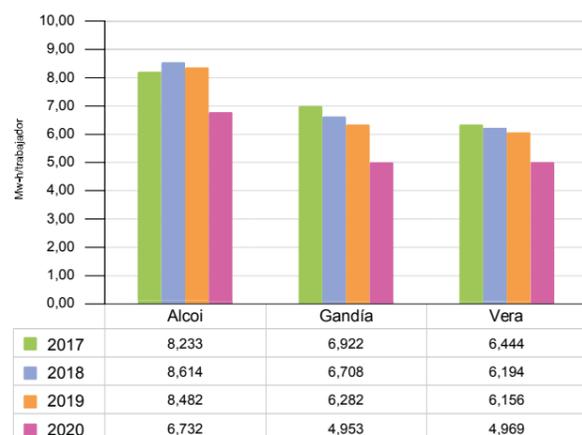


Figura 14. Consumo de energía total por trabajador en cada campus

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

Por lo que hace al consumo de agua, un tema de gran sensibilidad en nuestra región, en el año 2020, debido al confinamiento generado por la pandemia de la COVID-19, el consumo también se ha reducido. Sin embargo, cabe destacar que en el 2019 el consumo subió de forma significativa. Hay que advertir que en el caso de Alcoi y Gandía el incremento se debió en gran parte a averías en la red.

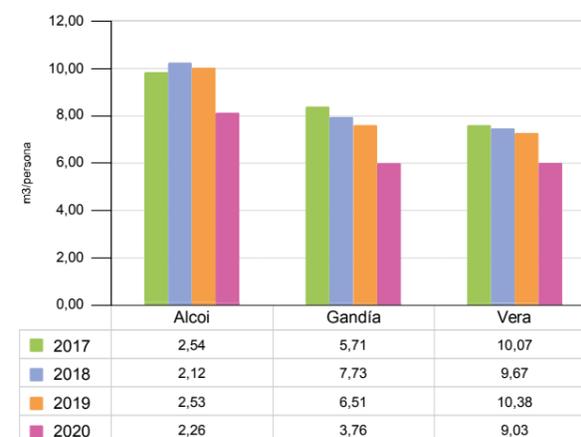


Figura 15. Consumo de agua total por persona

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

También en este apartado conviene destacar el fomento de la compra y contratación pública verde. Esta iniciativa consiste en la introducción de criterios de sostenibilidad ambiental en las compras y contrataciones que realiza la UPV con el objetivo de incentivar el compromiso con la sostenibilidad en la cadena de suministro. En 2020, el 66,7% de las licitaciones convocadas incluyeron criterios ambientales.

## 04 Generación de residuos y emisiones

Dada la actividad de la UPV, uno de los residuos no peligrosos que más se generan son papel y cartón. Los valores de este año evidencian los efectos del confinamiento vivido en el primer semestre del año 2020 a causa de la crisis sanitaria. A lo largo de los años anteriores, el consumo de papel y cartón ha sufrido leves fluctuaciones no significativas, que en parte se deben al sistema de gestión de la recolección selectiva. En cualquier caso, este es un ámbito en el que se deberían hacer más esfuerzos de reducción dado el avance en la digitalización de la documentación y de las actividades de docencia e investigación.

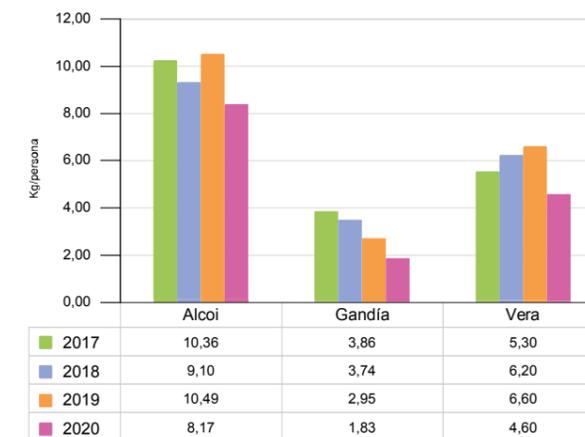


Figura 16. Residuos de papel y cartón generados por persona

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

Otro aspecto importante es el que tiene que ver con la generación de residuos eléctricos y electrónicos. Como puede apreciarse en la siguiente gráfica, las cantidades de residuos por persona han permanecido más o menos estables durante los últimos años, excepto en el caso del campus de Gandía en 2018 que se realizó una gestión excepcional de unos almacenes y despachos. Es importante advertir que los residuos de aparatos eléctricos no corresponden totalmente a los generados por la UPV, dado que en los contenedores para estos residuos también se recogen los residuos domésticos de estudiantes y miembros del personal.

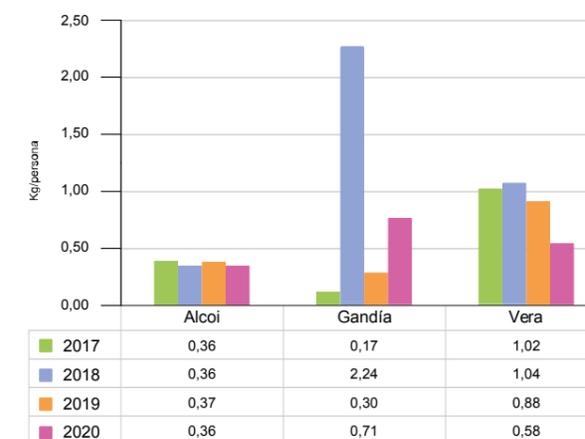


Figura 17. Generación de residuos de aparatos eléctricos por miembros del personal

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

Con respecto a los residuos con características de peligrosidad, aunque durante el confinamiento se produjeron retiradas extraordinarias, la cantidad generada de residuos peligrosos por trabajador ha disminuido con respecto al año anterior, excepto en el campus de Gandía que se han realizado limpiezas de productos almacenados.

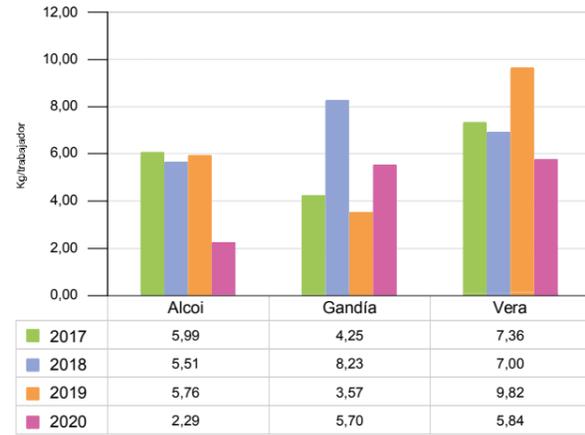


Figura 18. Residuos peligrosos por trabajador

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

Las emisiones generadas por la UPV son, fundamentalmente las derivadas del consumo de energía eléctrica, consumo de combustibles fósiles, y de gases refrigerantes y de extinción. Estas emisiones pueden ser directas o indirectas. Las emisiones indirectas son las generadas por el consumo de energía eléctrica, mientras que las directas son que generadas directamente por el uso de combustibles y de gases refrigerantes y de extinción. En 2020, se ha registrado la Huella de Carbono de la UPV correspondiente al año 2019. La Huella de Carbono de 2020, se podrá calcular cuando el Ministerio con competencias en medio ambiente actualice la herramienta de cálculo de la huella de carbono con los factores de conversión necesarios.

La Huella de Carbono 2019 ha disminuido en un 28,56% respecto al 2018. Esta reducción se debe a que la actual comercializadora de energía contratada por la UPV tiene como requisito en su contrato, suministrar energía 100% renovable.

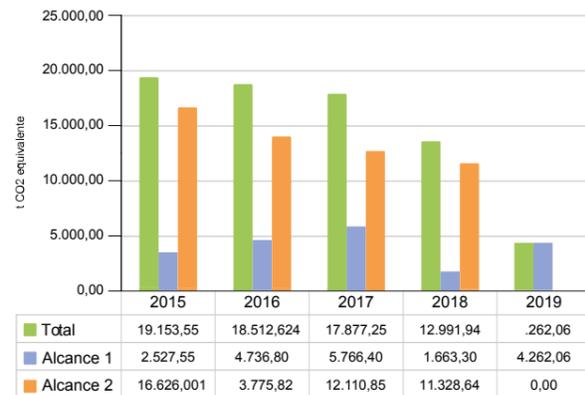


Figura 19. Huella de carbono UPV (2015-2019)

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

## 05 Movilidad

En nuestro entorno uno de los mayores impactos al medio ambiente se genera mediante el transporte y la movilidad de personas. La UPV desde hace años ha elaborado y está desarrollando un plan de movilidad para el acceso a sus tres campus.

El plan de movilidad sostenible de la Universitat Politècnica de València tiene entre sus objetivos principales: conocer la magnitud del impacto que estos desplazamientos suponen en términos de emisiones de CO<sub>2</sub>; fomentar y mejorar la movilidad en modos no motorizados; fomentar el transporte público colectivo; elaborar un plan de comunicación, educación y participación para promover la movilidad sostenible; y definir indicadores de seguimiento de la movilidad adecuados para la UPV.

Los indicadores se obtienen de la pregunta realizada en la automatrícula que se pasa anualmente a todo el alumnado de la UPV.

Se observa una reducción con respecto al 2019, del 0,97% del alumnado que indica que se desplazan en transporte público colectivo, y un incremento del 0,27% que lo hacen utilizando transporte motorizado privado. Esta variación puede ser consecuencia de la actual situación sanitaria. Por otro lado, se observa que un 1,77% del alumnado, indica utilizar el patinete eléctrico para trasladarse a la universidad. Se deduce que este porcentaje procede de otros modos de transporte considerados sostenible como "a pie" o "en bicicleta".

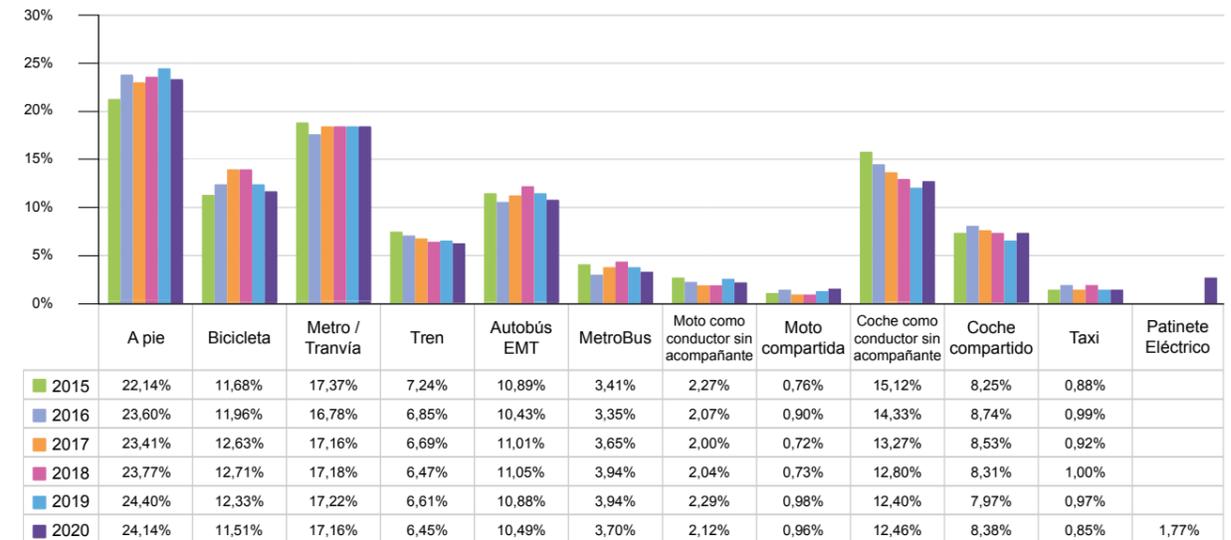


Figura 20. Modo de desplazamiento del alumnado a los campus

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

# 06

## Ambientación curricular y campañas

Además de la gestión de materiales, residuos y energía, y el fomento de la movilidad sostenible, la Unidad de Medio Ambiente lleva realizando en los últimos tres años un gran esfuerzo en la ambientación curricular. La idea es pasar de un “campus sostenible” a una “Universitat sostenible”. La ambientación curricular consiste en incorporar la dimensión de sostenibilidad ambiental y respeto al medio ambiente en la docencia que se imparte en la UPV. Hay materias en las que es fácilmente integrable la dimensión ambiental, y otras materias o títulos que suponen mayor dificultad.

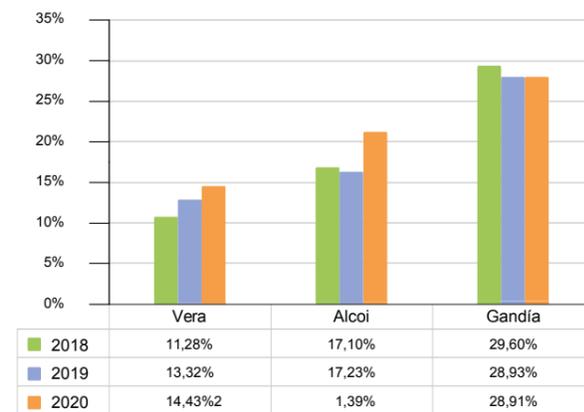


Figura 21. Grado de ambientación de la oferta de títulos de Grado UPV

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

Además, hay que considerar que el plan de competencias transversales de la UPV incorpora su competencia 7 (CT7): Competencia Responsabilidad ética, profesional y medio ambiental, como una competencia central y que debe ser trabajada en todas las titulaciones. Todavía estamos lejos del deseable 100% de los estudios que supondría que todas las titulaciones incorporan plenamente esta competencia, aunque es cierto que se puede apreciar un incremento significativo en este último año.

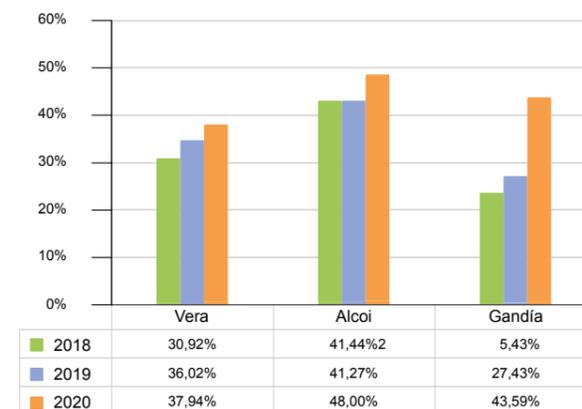


Figura 22. Porcentaje de aproximación al óptimo de la transmisión de la CT7

Fuente: Declaración ambiental UPV 2020

Además de la integración en los estudios reglados, la Unidad de Medio Ambiente desarrollada anualmente campañas y acciones de sensibilización entre la comunidad universitaria como “Comer sin plástico ya es posible en la UPV”, “Semana de la movilidad sostenible UPV”, “Día del Medio Ambiente en la UPV 2020”, “Por una UPV sin plásticos”, entre otras.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



2020





UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



2020